

# AINKAA



Revista de Estudiantes de Ciencia Política / Volumen 2 - Nº 4 / e-ISSN: 2590-7832 / Julio - diciembre de 2018



Facultad de Ciencias Humanas y Económicas  
Sede Medellín



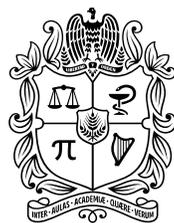
UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

AINKAA 

# AINKAA

---

Revista de Estudiantes de Ciencia Política / Volumen 2 - N° 4 / Julio - diciembre de 2018



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA



## VOLUMEN

Volumen 2 - N° 4  
e-ISSN: 2590-7832

## EDICIÓN

Julio - diciembre de 2018

## DIRECTORA

Sofía Valencia Osorio, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

## COMITÉ EDITORIAL

Manuela Arango Restrepo, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.  
Juan Felipe Duque Agudelo, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.  
Catalina Escobar Ochoa, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.  
Juan Camilo Hoyos Peña, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.  
Alejandro Patiño Maya, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.  
Jorge Luis Vélez Agudelo, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

## COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Juan Carlos Aristizábal Valencia, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.  
Dra. Lirio del Carmen Gutiérrez Rivera, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.  
Dr. José Fernando Valencia Grajales, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.  
Mg. John Edwin Baena Gallego, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.  
Mg. James Gilberto Granada Vahos, Universidad de Antioquia.

## DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Oficina de Comunicaciones FCHE, Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín.  
Diseñadora: Melissa Gaviria Henao.  
Comunicadora: Marcela Díaz Soto.  
Periodista: Carolina Baena Zapata.

## PORTADA

Yohan Valencia G.  
Contacto: [yojanvalenciag@gmail.com](mailto:yojanvalenciag@gmail.com) / Instagram: [@yojanv](https://www.instagram.com/yojanv)

## CONTACTO

Ainkaa, Revista de Estudiantes de Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas.  
Cra. 65 #59a-110 - Núcleo el Volador, Bloque 46, piso 3  
Oficina de Proyectos 305, módulo 2.  
Correo electrónico: [ainkaa\\_med@unal.edu.co](mailto:ainkaa_med@unal.edu.co)  
Medellín, Colombia, Suramérica

# Contenido

---

## Editorial

---

## Artículos

---

- 13 *Guerra psicológica: el poder de baja intensidad que transformó las Fuerzas Militares colombianas durante el periodo del Frente Nacional*  
Sara Présiga Romero  
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín
- 25 *Antropología del Poder: scientia sexualis y homo oeconomicus en Michel Foucault*  
Hander Andrés Henao  
Universidad Federal de Integración Latinoamericana
- 47 *Lecturas sobre la cooperación internacional desde las teorías de Relaciones Internacionales: un acercamiento al ámbito de la ciencia y la tecnología*  
Paloma Castiglione  
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
- 69 *Mirada crítica a la democracia representativa colombiana: un análisis económico de la compra y venta de votos en el país*  
William Alexander Aguirre Antolínez  
Universidad del Atlántico
- 87 *Caminando contra corriente: resistir al neoliberalismo*  
Cristian Mateo Montoya Aguirre  
Universidad de Antioquia

## Entrevistas

---

- 97 *Comunidades, conflicto y procesos de memoria: una entrevista a Natalia Quiceno Toro a partir del libro “Vivir Sabroso” y otros artículos*  
Alejandro Patiño Maya  
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

AINKAA 

# Editorial

---

Manuela Arango Restrepo<sup>1</sup>

Sofía Valencia Osorio<sup>2</sup>

*Córdoba fue un grito de independencia  
contra el dominio profesoral de los ineptos  
y de los dogmáticos (Franco, s.f.)*

**C**on motivo de los 100 años del Manifiesto de Córdoba, quisimos evocar algunas de las proclamas que se expresaron en 1918 con miras a vindicar la autonomía universitaria, despertar la necesidad de democratizar la enseñanza, y asimismo exaltar a los estudiantes como sujetos capaces de decidir en el gobierno de su casa y de desarrollar su pensamiento crítico. Lo anterior es precisamente lo que buscan espacios como Ainkaa y el Comité Organizador de Ciencia Política (COCP) y por ello mismo

---

1. Integrante del Comité Editorial de la Revista Ainkaa

2. Directora de la Revista Ainkaa

resulta menester en este editorial resaltar la agradable coincidencia de nuestro cuarto número con la celebración del centenario del Manifiesto de Córdoba.

El Manifiesto, buscando la participación de los estudiantes en las decisiones universitarias, logró consolidarse como un movimiento que se extendió ampliamente en Latinoamérica y que posibilitó una renovación de los principios y las lógicas tradicionales que reinaban en las universidades de la época. Gracias a la lucha iniciada por los estudiantes cordobeses, la universidad comenzó a concebirse como un espacio para la libertad de pensamiento y la participación política activa. Si bien hoy esto se mantiene, es evidente que aún queda analizar y rebatir ciertos ejercicios que utilizando como bastión la autonomía, cercenan una parte de ella.

Con todo y lo anterior, iniciativas como Ainkaa y el COCP son muestra de propuestas que surgieron en el ejercicio de la autonomía universitaria y la participación estudiantil, en cuanto son fruto de los espacios asamblearios estudiantiles del año 2014, que ponían en tela de juicio la ausencia de lugares estudiantiles comunes para el desarrollo del pensamiento libre y que cuestionaban la voluntad docente para incentivar la lectura, la argumentación y el debate público de ideas. En ese sentido, Ainkaa y el COCP entienden la academia como ese proceso de doble vía en el que la enseñanza deja de ser jerarquizada y monopolizada por los docentes y pasa a ser una labor colectiva donde los estudiantes somos sujetos activos de la construcción del conocimiento.

El COCP aboga por que se reconozca el derecho a exteriorizar el pensamiento propio en los escenarios universitarios y ¿qué mejor manera de hacerlo sino a través de este tipo de acciones? Las revistas estudiantiles, los coloquios, los talleres formativos, los semilleros y demás iniciativas autogestionadoras del conocimiento, acciones que riñen con el arcaico concepto de autoridad y que dan a los estudiantes un lugar en la academia.

En este punto, cabe resaltar una conclusión valiosa que ha suscitado tal proceso: las asambleas estudiantiles pese a su alta estigmatización, siguen siendo una expresión y reconocimiento de la voz del cuerpo estudiantil e incitan la creación de nuevas posibilidades de acción tanto dentro como fuera de la universidad. El debate público continúa siendo entonces fuente de ideas en procura de la democracia y la autonomía.

Sin embargo, la autonomía expresándose como un ejercicio también de lo político, implica reflexiones que comprenden el campo de lo ético. Si bien es cierto que las formas representativas de participación son hoy por hoy parte de la estructura de las universidades y son fruto de las conquistas en razón de la misma autonomía, estas nos dejan cuestiones éticas por analizar en relación con el sentido de lo público en las universidades actuales.

Dichas reflexiones se hacen aún más necesarias cuando somos partícipes de álgidos procesos electorales, tal como lo presenciemos tanto dentro de la Universidad Nacional (la elección de representantes estudiantiles de los diferentes programas y consejos, la consulta a decanatura de nuestra

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, y —cómo no mencionar— la consulta y elección de la nueva rectora de la Universidad); como en el contexto nacional (las elecciones a Senado y Cámara, las consultas partidistas y la elección presidencial).

Estos han sido los modos formalizados de la democracia y el gobierno universitario; pero no precisamente las formas de expresión de los valores que nos dejó Córdoba. El grito por una universidad crítica y políticamente activa ha sido apaciguado por una serie de distorsiones éticas que han propiciado precisamente ese escenario electoral en el que imperan la competencia, los trampolines electorales, las estrategias de manipulación y el proselitismo. Por esta razón y en aras de poner en discusión nuestro rol de cara a los procesos políticos, cabe preguntarnos ¿a cuántos de nuestros compañeros que se lanzaron a las representaciones acompañamos en los debates e interrogamos en sus propuestas? ¿Nos hemos tomado el tiempo de realizar análisis integrales de los candidatos? ¿Conocemos de dónde vienen las apuestas y cuáles son sus intereses? Incluso, dentro de las universidades las alianzas políticas son notorias ¿las hemos percibido? ¿Hemos tomado posición frente a ellas?

Si la ética es ese bastión que rige nuestras acciones, vale la pena reflexionar sobre el tipo de valores que construimos, tanto en entornos universitarios como en lo que estos reflejan a la sociedad, ya que la ética debería ser la base y el desarrollo de la política. Si el ejercicio de lo político está encaminado a producir y reproducir principios y valores cimentados en la conveniencia y el provecho individual, segui-

remos siendo parte de esa comodidad en la decadencia.

Este editorial no es más que una invitación a que los estudiantes volvamos a tomar las riendas del conocimiento y nos hagamos partícipes del proceso democrático que empezó en 1918 y que estamos en el deber de resarcir y reconocer. Así como también es una invitación al retorno de la reflexión ética, que como hemos apreciado, solemos olvidar en estas coyunturas electorales. El COCP y Ainkaa, como procesos de trabajo que se centran principalmente en actividades académicas que dignifiquen el pregrado, pero aún más como entornos de participación autónoma que promulgan un desarrollo de la praxis política, insisten en analizar lo que hemos venido haciendo y proponiendo como estudiantes, y exhorta a expandir los procesos desde un criterio ético y reivindicativo de la democracia.

## Referencia

- Franco, A. (s.f.) Presentación Manifiesto de Córdoba. *La Juventud Argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica*. (Manifiesto del 21 de junio de 1918).



# Agradecimientos

---

Agradecemos al término de este cuarto número a la Oficina de Comunicaciones de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, a los ponentes que nos han acompañado en los Coloquios de Estudiantes y de Egresados de Ciencia Política organizados por el COCP, a los estudiantes del pregrado que crítica y propositivamente han aportado a este espacio; así como a los estudiantes de otras carreras y universidades que han asistido a los espacios propuestos y que hicieron parte de esta convocatoria con sus artículos, a ellos los exhortamos a seguir con esta ardua tarea de escribir.

AINKAA 



**AINKAA**

---

Revista de Estudiantes de Ciencia Política  
Volumen 2 - Nº 4 / e-ISSN: 2590-7832  
Julio - diciembre de 2018

Guerra  
psicológica: el  
poder de baja  
intensidad que  
transformó las  
Fuerzas Militares  
colombianas  
durante el  
periodo del  
Frente Nacional

---

Sara Présiga Romero  
Universidad Nacional de Colombia





AINKAA

---

# Guerra psicológica: el poder de baja intensidad que transformó las Fuerzas Militares colombianas durante el periodo del Frente Nacional

---

Sara Présiga Romero<sup>1</sup>

## Resumen

Los cambios en las Fuerzas Militares colombianas durante el período del Frente Nacional se debieron a la intervención de programas como el Plan Lasso resultantes de la relación con los Estados Unidos. Estos programas tenían un componente de control social, a través de las campañas cívico-militares que se reforzaban por el uso de teorías psicológicas como el conductismo; las nuevas dinámicas de intervención con la población. El uso de teorías psicológicas por parte de las Fuerzas Militares mostró su rigor en el período presidencial de Julio César Turbay (1978-1982) bajo su programa de “Seguridad, producción y empleo”, cuando se presentaron las atrocidades a los Derechos Humanos cometidos durante la aplicación de su doctrina.

**Palabras clave:** Teorías psicológicas, Seguridad, Plan Lasso, Frente Nacional, César Turbay.

---

1. Psicóloga y Estudiante de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. ✉ [spresigar@unal.edu.co](mailto:spresigar@unal.edu.co)

## Introducción

El presente trabajo pretende comprender la compleja trama de imágenes, símbolos, verdades y mentiras que estuvieron inscritos en todo el programa de guerra psicológica, que penetró en las Fuerzas Armadas colombianas a partir del Plan Lasso u Operaciones de Seguridad para América Latina, que se instauró y se desarrolló en los inicios del Frente Nacional bajo las campañas cívico-militares. A su vez, se abordará cómo este ejercicio de guerra pasiva, efectivo y devastador, logró concretarse y mostrar su peor rostro en la doctrina de seguridad del presidente Turbay bajo su estado de sitio. Demostrando cómo la intromisión, profesionalización e inversión en estrategia militar, que se enmarcó en las políticas de Guerra Fría, establecieron más allá de los alcances una vía que propició “la promoción del desarrollo nacional a través del reconocimiento de reglas implícitas del juego que operaban en las relaciones entre América Latina y Estados Unidos” (Tickner, 2007: 94).

El método usado fue el análisis de los postulados discursivos de líderes políticos y de la Fuerza Armada, a su vez de la prensa de izquierda y los hechos noticiosos que mostraron la crudeza del uso de estrategias o mecanismos psicológicos para el control social de una nación, conllevando no solo a un manejo discursivo del terror, sino a la profesionalización e instrumentalización de las Fuerzas Armadas que en su desarrollo permearon la injerencia en la deliberación política del momento.

## Las Fuerzas Armadas y su Gran Desafío

El Frente Nacional como representación de la unidad de las elites políticas y del poder monopólico oligárquico, surge a raíz del temor hacia la insurgencia popular por parte de los partidos tradicionales que habían enfocado sus esfuerzos en el poder económico del cultivo del café, lo que generó una dependencia externa a causa de la crisis de los precios, que venía decayendo desde los años 40, y al desequilibrio fiscal, sumado a la salida de contrabando del grano. Por ello delegaron funciones políticas transitorias a las Fuerzas Armadas (Bermúdez, 1982: 130); es decir, por una necesidad del contexto colombiano, las Fuerzas Armadas (F.F.A.A.) se convirtieron en el partido político de las élites. Frente a este panorama, el general Alberto Ruiz Novoa en 1960, bajo el comando del Ejército Nacional, plantea su discurso de “el Gran Desafío”<sup>2</sup>, la necesidad de una reestructuración de las Fuerzas Armadas acentuados en la Constitución Nacional, que respondieran a los planes y ayudas militares estadounidenses que se venían desarrollando en Latinoamérica (Ruiz, 1965).

En palabras del General Ruiz Novoa: “todos los países cultos y fuertes de la tierra se sienten orgullosos de sus Fuerzas Armadas” (Ruiz, 1965: 177) pretendiendo que la idea de la justicia social cristiana,

---

2. El general Novoa, en su discurso frente a la situación que pasa el país, introduce la noción de cambios de estructura, aunado a una mayor participación de las Fuerzas Militares.

como principio nacional no solo de las F.F.A.A., sino de los colombianos, debe ser el eje central de las acciones militares:

¡Qué cruzada magnífica! ¡Qué campaña más noble que esta de la redención de los millones de compatriotas que hoy carecen de lo indispensable! [...] ¡Qué empeño más sublime que el de preservar a Colombia del comunismo internacional y de mantener su sociedad dentro de los postulados de la democracia y el cristianismo! (Ruiz, 1965: 70)

Lo que allí describe no solo repercutió en la manera de concebir el nuevo orden de instrucción militar, sino que modernizó las acciones encaminándolas a la estrategia cívico-militar del “Plan Lasso”. Para esto, el general Ruiz Novoa lo fundamenta, en primera instancia, en el elevado desarrollo industrial de la Rusia Soviética que no arriesgaría dicho progreso en la intervención de una guerra nuclear con resultados inciertos, a su vez que, “siendo un dogma comunista” la lucha entre comunismo y capitalismo, alerta a las Fuerzas Armadas a estar preparadas frente a los movimientos insurreccionales para combatirlos. “La práctica de la acción cívico-militar se ajusta, pues, al nuevo concepto del papel de las fuerzas militares” (Ruiz, 1965: 74).

La estrategia cívico-militar, incluyó no solo una intromisión de las fuerzas militares en los Ministerios de Educación y Salud, sino que abarcó la transformación misma de la Fuerza Armada hacia una profesionalización de los cuerpos que lo conforman, con el uso de herramientas de fortalecimiento institucional, como la

creación de la revista de las Fuerzas Armadas y la reorganización de la escuela de cadetes para elevar la enseñanza al nivel universitario e impartir cátedras sobre filosofía militar y expandirla por Latinoamérica, con el fin de “borrar el concepto de que las Fuerzas Armadas solo son un instrumento para mantener al pueblo en la esclavitud económica y política” (Bermúdez, 1982: 137). Podría dilucidarse a grandes rasgos la intención de una reforma militar más allá de la obtención de armas y material de guerra, lo que conlleva no solo a un ajuste sustancial e ideológico propuesto por el comandante Novoa, sino también a la intención de usar herramientas que buscaban el control social y por ende el uso psicológico en la guerra.

## Las operaciones psicológicas en el “Plan Lasso”

La acción cívico-militar surge por el esfuerzo de minimizar los focos de los grupos revolucionarios en la población civil; es financiada por el Programa de Acción Militar (PAM) ideado en 1962 y apropiado por el pentágono norteamericano<sup>3</sup> (Batallón Boyacá, 1964).

3. El Plan Lasso, al cual se denomina en el argot militar, el enlazador de guerrilleros, es ideado en 1962 y difundido por los estrategas del Pentágono norteamericano. Plan Lasso 53BX-110800-IV-62, una apreciación de expertos de los estados mayores de los ejércitos de los Estados Unidos y de Colombia para exterminar lo grupos alzados en armas; es una orden de operaciones cívico-militares e incluye las Fuerzas Militares, la Policía Nacional y el Departamento Administrativo de Seguridad.

Frente a esta acción, las operaciones psicológicas jugaron un papel esencial y sistemático en las zonas de influencia guerrillera. A través de la mala información, persuasión y manejo de teorías psicológicas como el conductismo, que dieron cabida para que, en las operaciones militares de contrainsurgencia, la influencia en las mentes de la población creara un ambiente favorable para la eliminación de la rebeldía social.

### Ilustración 1



Fuente: Revista Alternativa (1974)  
Foto de portada edición No. 15

La guerra psicológica es el empleo planeado en tiempo y espacio de operaciones globales en las zonas de guerra; la propaganda y las cruentas acciones bélicas ejercen influencia en las opiniones, sentimientos y actitudes de los grupos revolucionarios, colaboradores o neutrales, a fin de que estos apoyen los objetivos perseguidos por el sistema; destruyen en los primeros su unidad espiritual, les crean dudas, temores e incertidumbres, que desarticulan los elementos

de su personalidad; de los colaboradores o amigos de la represión, aseguran en mejor forma su empleo (Bermúdez, 1982: 130).

Esta acción psicológica, menciona Bermúdez (1982), se practica en primer lugar en las mentes militares por medio de la alienación de métodos educativos<sup>4</sup>, medios de publicidad de las mismas Fuerzas Armadas y de intromisión en el ámbito político. Estos hechos son resaltados por un periodista:

La cuestión, sin embargo, se complica desde el momento en que el Ejército ha dejado de ser una fuerza neutra, intelectualmente vacía, simple instrumento [...] y ha pasado a irrumpir en la vida política de una forma más doctrinaria. No solo los gobiernos militares de América Latina empiezan a ofrecer “líneas” sino que, además, el ejercicio de guerras psicológicas ha convertido a las Fuerzas Armadas en cuerpos forzosamente deliberantes en el terreno político. (Alternativa, 1974)

4. Ejemplo de la Operación Anorí contra el Ejército de Liberación Nacional “Las torturas no se hicieron esperar; por orden del coronel Hurtado Vallejo, se comenzaron a poner en ejecución los métodos más crueles e inhumanos [...] primero se iniciaba por los más sencillos métodos, tendientes a desmoralizar y a reducir la resistencia psicológica del interrogado; si las recompensas y las promesas halagadoras fallaban, entonces se recurriría al insulto, al miedo, a las amenazas, pequeños maltratos de hechos y de palabra. Si el interrogado no cedía, entonces se pasaba a otra fase: amarrado de pies y manos se introducía en un helicóptero y se le informaba que iba a volar; si aún no accedía, se le colgaba del helicóptero para que el sufrimiento ocasionado por el miedo natural a la altura, las fuertes corrientes de aire, los mareos y vómitos ocasionados por los continuos desplazamientos en el espacio, terminarían por obligar a delatar a sus compañeros, amigos y aun a sus propios familiares” (Alternativa del pueblo, 1975).

Esta acción de deliberación en el ámbito político es la que permite ilustrar la manera como la sutil estrategia cívico-militar, asesorada por los Estados Unidos, se concibió con el consentimiento de los altos mandos de las Fuerzas Armadas, que se constituyó en Colombia como su principal laboratorio y como, precisamente las Fuerzas Armadas, se convierten ahora en ejecutor y partícipe de políticas de profilaxis antisubversiva aprobadas por el Gobierno. En una lectura general, muestra la necesidad de un gobierno que por medio de la alineación de los intereses nacionales con los de Estados Unidos, lo que se busca es el establecimiento de una relación que promueve el acceso a unos beneficios materiales (Escudé, 1995: 78).

En contraste con esto, lo planteado por Randall (1992) es que Colombia no necesitaba que la impulsaran a adoptar una posición antisoviética, ya que históricamente la sociedad colombiana ha sido tradicional, católica y esencialmente agrícola, así que conforme a lo planteado de esa intención de la alineación de las políticas internas con Estados Unidos, lo que se potenció fue el fortalecimiento, más que dirigir las políticas nacionales y extranjeras de Colombia.

En síntesis, la intromisión de estrategias de avanzada en el escenario de las Fuerzas Armadas, como las concernientes al ámbito de dominación psicológica de la sociedad civil por parte de los Estados Unidos, en concordancia con el gobierno nacional, permite analizar que para el caso colombiano la Guerra Fría, hasta lo aquí planteado, constituyó un núcleo de simbolismos, lenguajes y maneras de actuar para combatir al enemigo, que fue reforzado por la ayuda del

país estadounidense. Lo que conllevó a un desarrollo de la teoría psicológica, discurso de la tortura y de las campañas de verdades<sup>5</sup>, que cimentaron y propulsaron un camino de profesionalización de las Fuerzas Armadas, no solo como instrumento del Estado, sino como partícipe de beligerancia política<sup>6</sup>. Como se menciona en el periódico La Alternativa (1974):

No solo los gobiernos militares de América Latina empiezan a ofrecer “líneas” (la brasileña y la peruana por lo menos) sino que, además, el ejercicio en guerra psicológica ha convertido a las Fuerzas Armadas en cuerpos forzosamente deliberantes en el terreno político<sup>7</sup>. (pág. 16)

5. «la guerra psicológica» no es otra cosa que la violencia organizada pero en especial encauzada contra la mente humana, que es el objetivo hacia el cual se dirigen todos los ataques” (Bermúdez 1982: 140).

6. “Sin embargo, la pregunta queda en pie, ‘ejército beligerante’, en efecto, no quiere decir gran cosa. Lo único que significa es que estamos frente a una fuer[z]a política real, que tiene que pensar y que no es un simple ‘aparato militar’. Lo cual, en consecuencia, no es poco. Pero, entonces cómo se explica —una vez más— que este ‘pueblo armado’ (y además deliberante) tome como suya la causa de los ticos y los poderosos sitiando al ‘pueblo popular’” (Revista Alternativa, 1974: 16).

7. “Lo que para Mao Tse Tung —cuyas obras también estudian los oficiales para analizar las ‘tácticas del enemigo’— es la guerra prolongada del pueblo, para los militares colombianos es una ‘guerra psicológica’. Entonces es cuando se han visto forzados a salir de la mecánica militar y entrar por la puerta grande de la lucha ideológica y política, para hacerle frente a las ideas del enemigo, a quien llama simplemente ‘subversivo’. El Ejército se ve obligado a pensar” (Revista Alternativa, 1974: 16).

## Doctrina de seguridad de Turbay

Respecto a lo anteriormente planteado, durante la presidencia de Julio César Turbay (1978-1982) bajo su programa de “Seguridad, producción y empleo”, el enfoque real de su gobierno centró sus fuerzas en el uso y ejecución de la Doctrina de seguridad a manos de las Fuerzas Militares. Esta doctrina se basa en la teoría militar que permite que la supervivencia del Estado se establezca frente a las fuerzas adversas (Camblin, 1978: 67), es decir, a raíz de una militarización de la seguridad dentro de las instituciones estatales, se pretendía, con intención de mantener el orden en la sociedad, establecer acciones opresivas.

En su discurso, que se emitió por radio y televisión a los colombianos, bajo la idea de que “la nación no acepta la alternativa que le plantea el crimen”, Turbay (1979) introduce que “la agobiadora tarea que pesa sobre las Fuerzas Armadas” debe ser interés de nación en tanto que “el alzamiento de grupos armados contra las autoridades legítimas tiene un tratamiento constitucional en el que, obviamente, se amplían los poderes de las fuerzas militares. Reprimido el alzamiento, nadie entendería que se prolongara el régimen de excepción” (Turbay, 1979), este discurso se enmarca precisamente, en la manera en que en la presidencia de Turbay se instrumentalizó el Estatuto de Seguridad a través de la declaración de Estado de Sitio, que permitía desde el ejecutivo tener facultades extraordinarias sin injerencia del legislativo.

Teniendo el panorama anterior, las relaciones cívico-militares en esta época en Colombia, representaron para las Fuerzas Armadas una manera de ejercer un control directo con apoyo del ejecutivo. Junto al general Luis Carlos Camacho Leyva, el apoyo político económico de las elites y cierto sector de la clase media, bajo el uso del sentido de salvación nacional, se legitimaron y justificaron las acciones militares y del Estado<sup>8</sup>. El despliegue ideológico que se ejecutó, cimentó su base en la lucha por el anticomunismo propio del discurso de la Doctrina de seguridad, ampliando el concepto de subversión y estableciendo para la fecha un panorama donde las relaciones cívico-militares estuvieron mediadas por fuertes enfrentamientos y acciones de represión que respondían a esa postura ideológica de las instituciones militares, como se menciona en (El Tiempo, 1979 citado por Jiménez 2009): “si usted es un hombre honrado, un hombre que cumpla las leyes, un hombre que cumple las normas que rigen la sociedad, un hombre que no es subversivo ¿Por qué va a estar contra el Estatuto de Seguridad?”. (pág.164)

Esta ideologización que ha surgido de ese desarrollo de las guerras psicológicas, ha propiciado escenarios donde el Ejército, como ente pensante y por ende mediador del escenario político, decantó en la radicalización del concepto de enemigo

8. Publicación de El Tiempo de 1979: “queremos hacer explícito reconocimiento de la obra reparadora de las Fuerzas Armadas que en su cargo de defender la nación, deben tener el apoyo solidario y permanente de todos los estamentos sociales”.

interno, que polarizó las posiciones de los diferentes actores políticos en Colombia y facilitó el nacimiento de los primeros grupos paramilitares como Muerte a Secuestradores (MAS) o Muerte a Revolucionarios del Nordeste o Boinas Rojas (Andreu, 2001: 235 citado por Jiménez, 2009: 9).

Otro punto, que permite introducir ese escenario político que alcanzó un poder máximo en el gobierno de Turbay Ayala, fue cuando se les entregó a los militares la competencia de juzgamiento de civiles como lo menciona Jiménez (2009), lo que dejaba en claro la militarización del aparato judicial que violó y lesionó las garantías procesales de un sistema democrático.

Para concretar, lo hasta aquí expuesto ha permitido entablar un panorama donde la aplicación del Estatuto de Seguridad por parte de las Fuerzas Armadas, instrumentalizó en un escenario de la legalidad, la represión y mecanismos de tortura psicológica respecto a la sociedad civil, conllevando no solo al establecimiento de un panorama que lesionó la institucionalidad en su más grande rasgo, sino además a la comprobación de que la guerra sucia, en especial la concerniente a la de baja intensidad, potencializó a las Fuerzas Armadas y contribuyó enormemente en los discursos y maneras en las que se desarrollaron las guerras posteriores en el país.

## Conclusión

Desde el panorama de los Estados Unidos, la injerencia e inversión en materia de desarrollo militar estaba orientado a la defensa hemisférica (Randall, 1992: 245)

respecto a la relación con Colombia, la contención de movimientos comunistas representó una vía directa y unidireccional de las relaciones entre estos dos países, primero porque en el desarrollo y ejecución de planes como el Plan Lasso hasta la doctrina de Seguridad Nacional, el Gobierno, junto con las Fuerzas Militares paralelizaron dicho panorama con los intereses de la nación, conllevando no solo un discurso unificado de la lucha contra la insurrección, sino con el establecimiento de la maneras particulares en que el conflicto interno se desarrolló hasta que el discurso del narcotráfico en las décadas de 1970 y 1980 se instauró como prioridad en la agenda de Colombia y los Estados Unidos.

Esa manera particular que se estableció en el orden, simbolismo y discurso de la guerra en Colombia, condujo a la idea de que la Guerra Fría, no solo fue el discurso de grandes potencias (Estados Unidos y Rusia) sino que, a partir de la concepción interamericana, el “fantasma del comunismo” en América Latina irrumpió en la OEA en 1954. Y a partir de ese entonces, la organización continental entró en una nueva etapa (Morgenfeld, 2010:75) que conllevó no solo a mirar las maneras y dinámicas propias que adquirió el continente Latinoamericano frente a la posguerra, sino a la forma que propició el escenario para que países de América Latina instrumentalizaran de manera particular las luchas internas frente al comunismo global. Aunque, si bien en Colombia se mostró bajo una política de “independencia con dignidad”, reconociendo los asuntos la hegemonía

de los Estados Unidos en los asuntos hemisféricos (Randall, 1992:296), condujo en la acción al cumplimiento de lineamientos y estrategias dirigidas por los Estados Unidos.

Estas luchas internas, se materializaron en la metamorfosis de las Fuerzas Militares colombianas a raíz de programas de guerra de baja intensidad, basadas en entrenamiento de estrategias psicológicas, que profesionalizaron y representaron en ciertos momentos históricos del Frente Nacional, un árbitro de la situación política. Tanto para la presidencia de Lleras Restrepo, como para la de Turbay, el ejercicio militar representó no solo el medio para la implementación de un Plan Nacional que abogara por la lucha contra el comunismo global, sino que además promovió la erosión institucional y los vestigios de la devastación del uso de teorías psicológicas para el control social, cimentado en las atrocidades a los Derechos Humanos cometidas durante la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional<sup>9</sup>.

9. "El informe de 1981 de la Procuraduría general de la Nación, aseguró que no solo las torturas y desapariciones eran realidad, sino que tenían informes sobre la relación de miembros del F-2 de la Policía Nacional con algunas ejecuciones extrajudiciales. Sin embargo, frente a la negación de estos hechos por parte de los militares, el Ministro de Gobierno, Germán Zea, reconoció públicamente que por lo menos el diez por ciento de las denuncias que se habían presentado eran ciertas" (Alternativa, 1980: 10).

## Referencias

- Apuntes de la Academia de Oficiales, Batallón "Boyacá", julio 24 de 1964.
- Bermúdez, G. (1982). *El poder militar en Colombia, de la colonia al Frente Nacional*. Bogotá: Ediciones Expresión.
- Camblin, J. (1978). *El poder militar en América Latina*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Escudé, C. (1995). *El realismo de los estados débiles*. Buenos Aires: GEL frente a Estados Unidos en la Conferencia de Caracas (1954). *Historia y problemas del siglo XX*, Vol. 1 (Agosto): 75-97
- Jiménez, C. (2009). Aplicación e instrumentalización de la Doctrina de Seguridad.
- Morgenfeld, L. (2010). El inicio de la Guerra Fría y el sistema interamericano: Argentina Nacional en Colombia (1978-1982). *Reflexión política*, vol. 11, núm. 22 (diciembre): 158-174.
- Randall, S. (1992). *Aliados y distantes*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Ediciones.
- Revista Alternativa (1980). El año de la tortura. Enero. (Nº 244-245).
- Revista Alternativa del pueblo. (1975). Militares revelan secretos sobre operaciones antiguerrilleras. No. 36, Bogotá.
- Revista Alternativa. (1974). Los militares de troperos a pensantes. Agosto.
- Revista Alternativa. (1974). La "propaganda negra" al orden del día. Septiembre
- Ruiz, A. (1965). *El gran desafío*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.
- Tickner, Arlene B. (2007). Intervención por invitación: Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales. *Colombia Internacional*, núm. 65: 90-111.

Turbay dicta polémico Estatuto de seguridad. *El Tiempo*. 3 de marzo de 1979.  
Turbay, J. (1979). La nación no acepta la alternativa que le plantea el crimen. Discurso Uniandes.

AINKAA 



# AINKAA

---

Revista de Estudiantes de Ciencia Política  
Volumen 2 - Nº 4 / e-ISSN: 2590-7832  
Julio - diciembre de 2018

## Antropología del Poder: *scientia sexualis* y *homo oeconomicus* en Michel Foucault

---

**Hander Andrés Henao**  
Universidad Federal de  
Integración Latinoamericana





AINKAA

---

# Antropología del Poder: *scientia sexualis* y *homo oeconomicus* en Michel Foucault

---

Hander Andrés Henao<sup>1</sup>

## Resumen

No se puede pensar la política —y lo político— sin el ser humano, ni al ser humano sin las relaciones políticas; del mismo modo, no se puede pensar la vida sin nuestro cuerpo, ni al cuerpo sin un espacio vital. Es por ello que el cuerpo y el poder son claves para pensar cualquier antropología filosófica. El presente artículo se propone definir una *antropología del poder* en el pensamiento de Michel Foucault (1926-1984) como clave de interpretación de su teoría política. Para ello, nos proponemos dejar claro dos expresiones latinas utilizadas por el filósofo francés, para, transitando por esas vías hermenéuticas, definir la articulación entre el espacio, el poder y la verdad, en la concepción de ser humano que elabora.

**Palabras clave:** Antropología del Poder, Biopolítica, Cuerpo, *Homo oeconomicus*, *Scientia Sexualis*.



**Invierno**

Óleo sobre lienzo, 100 x 70 cms

Autor: Guillermo Correa

Medellín, Colombia, 2017

## Introducción

Preguntar por el poder en el pensamiento filosófico de Michel Foucault (1926-1984), significa interrogarse por lo que el francés entiende por sujeto humano, refiriéndose propiamente a la pregunta por su antropología filosófica. Esto para demostrar que en las pretensiones del propio Foucault nunca existió el objetivo de construir un sistema

universal sobre la realidad, sí por el contrario, un decidido compromiso con una reflexión alrededor de los fundamentos propios de esto que llamamos humanidad.

Para Foucault aquello que sea el ser humano ha de ser buscado por medio de un procedimiento arqueológico, de lectura de la historia como condiciones de posibilidad de emergencia de un discurso que

manifieste las diferentes redes de micro-poderes que construyen la trama de situaciones, ámbitos y espacios que lo atraviesan como subjetividad<sup>2</sup>. La subjetividad es discontinuidad, su unidad es producto del ejercicio del poder que se manifiesta en los discursos y la unidad de sentido que en estos se pretende enunciar. Las primeras reflexiones de Foucault (obras como *Historia de la Locura en la época Clásica* de 1961; *Las Palabras y las Cosas...* de 1966 y la propia *Arqueología del Saber* de 1969) están orientadas a leer la humanidad a partir de los monumentos, documentos y formas cósicas donde se inscribe la construcción de la subjetividad humana.

Por ello, la inmanencia de las prácticas sociales obliga a realizar de manera conjunta una lectura *genealógica* de los dispositivos que organizan, limitan, transforman y mantienen las prácticas sociales y los discursos adscritos a estas, como hermenéutica crítica de la historia al enraizar la dialéctica de individuo y sociedad en sus procedimientos de subjetivación (obras como *Nietzsche, la genealogía, l'histoire* en *Hommage à Jean Hyppolite* de 1971; *Vigilar y Castigar* de 1975; la *Historia de la Sexualidad* y los propios *Cours au Collège de France* desde 1971 hasta su muerte).

Esta lectura que es tanto *arqueológica* como *genealógica* —que unifica lo que algunos fragmentos en etapas de formación

de su pensamiento<sup>3</sup>—, es la búsqueda de destrucción del sujeto mismo del conocimiento: no habría así una verdad sobre lo humano, sino que esta existiría como efecto y correlato de un dispositivo de poder que se construye a partir de la capacidad de producir sentido (lingüística) del ser humano, quedando articulados así: *lenguaje, poder y verdad*<sup>4</sup> en el análisis que realiza Foucault de la subjetividad moderna como antropología de nosotros mismos (entendidos como colonizados por occidente).

Dos expresiones latinas utilizadas por Foucault en diferentes contextos, pero articuladas a una única ontología del presente histórico, pueden servir de hilo conductor para el análisis de lo que dijéramos es una *antropología del poder*. Si recorremos los caminos de Foucault para construir una crítica a la subjetividad moderna, veremos que por los senderos de la comprensión de estas expresiones: *sexualidad* y el *homo*

2. “El poder no es algo que se adquiera, arrebate, se quite o se comparta, algo que se guarde o se deje escapar; el poder se ejerce a partir de innumerables puntos y medios de relaciones desiguales y móviles”. (Foucault, 2006). Cita traducida al portugués por María Tereza da Costa Albuquerque y J. A. Guihon Albuquerque, y traducida del portugués al español por el autor.

3. Al respecto Foucault enuncia: “Analizar no los comportamientos, ni las ideas, no las sociedades, ni sus ‘ideologías’, pero si las problematizaciones a través de las cuales o ser se da como pudiendo y debiendo ser pensado y, las prácticas a partir de las cuales esas problematizaciones se forman. La dimensión arqueológica del análisis permite entender las propias formas de problematización; la dimensión genealógica su formación a partir de la práctica” (Foucault, 2007b: 15).

4. Es interesante ver acá como aparece una lectura e interpretación crítica de la tradición de la filosofía política de T. Hobbes, M. Weber y K. Marx, junto con su particular lectura de I. Kant y F. Nietzsche. Revelar las relaciones que los conceptos de la filosofía política y su antropología guardan con el pensamiento de estos autores, hasta donde los supera o conserva, es algo que debe desarrollarse en investigaciones particulares sobre cada una de las lecturas que Foucault realiza de ellas.

oeconomicus, como dispositivos importantes para la biopolítica en la interferencia y preconfiguración de los sujetos, podremos entender la articulación del lenguaje, el poder y el espacio en la crítica que realiza Foucault a la civilización occidental.

Sin ser realmente pretenciosos, se quiere responder a dos tareas muy sencillas:

- a. ¿Por qué la **sexualidad** es importante para la biopolítica y cómo la interferencia sobre ella ayuda a moldar los sujetos?
- b. ¿Por qué el **trabajo** es importante para la biopolítica y cómo la interferencia sobre ella ayuda a moldar los sujetos?

Dos formas de abordar al cuerpo, dos formas de abordar el poder que recaen sobre él. La primera pregunta, la responderemos definiendo *scientia sexualis*, mientras que la segunda al definir el *homo oeconomicus* para Foucault.

## Antropología del cuerpo sexuado

Para Foucault, Occidente ancló nuestro cuerpo junto con el proceso de racionalidad de todos los ámbitos de las relaciones sociales y con ello, construyó al sexo a partir de la ley y la prohibición como *sexualidad*, del mismo modo que edificó el mito del poder como siendo exclusivamente en la forma monárquica de reinado o a partir de la estructura del Estado, haciendo de esto presupuesto de una organización social civilizada (Foucault, 2006: 101). Leer la *Historia de la sexualidad* implicaría interpretarla como historia de la

represión, como la búsqueda del modo, la forma y la estructura como se produce un discurso y las reglas de su formación articuladas a los mecanismos de poder que permiten la producción de un objeto discursivo; mejor dicho y —con jerga foucaultiana—: realizar una *arqueología del saber* que produce la ciencia sobre el cuerpo y una *genealogía* de la historia sobre los dispositivos del control de las prácticas y vivencia corporal.

En la *Historia de la sexualidad 1: La voluntad de saber*, Foucault nos describe el proceso histórico por el cual el sexo se convierte en un objeto sobre el cual se quiere producir un determinado saber, un determinado discurso, como un instrumento-tecnología para el ejercicio del poder que construye lo que denomina como el *dispositivo de sexualidad*, fundamentado en el régimen discursivo impuesto por Occidente que él llama de *scientia sexualis*. La *scientia sexualis* es la síntesis histórica, el núcleo del ejercicio del poder en relación a las producciones discursivas y las prácticas sexuales de Occidente, única forma de producción de verdad sobre el placer del cuerpo que configura una forma de racionalidad en donde la voluntad del saber del sexo se da de modo doble: como querer decir y querer callar, como deseo de saber y deseo de ocultar, como ausencia y presencia de represión, que sintetiza dentro de sí el proceso que tiene como unidad conjunta al dispositivo disciplinar, que atiende el cuerpo individual y el dispositivo de la biopolítica y que atiende a la población, como síntesis del ejercicio del poder que recaer sobre *sexo-cuerpo* (Foucault, 2006: 62-101).

Así, relacionar las concepciones foucaultianas de *sexualidad* y *biopolítica* implica considerar la historia de la sexualidad moderna como el correlato de un sujeto singular, que constituye un estilo de sexualidad legítima, imponiendo represiones e interdicciones sobre el *sexo-cuerpo*. Este hecho explica la insistencia de Foucault en diferenciar el sexo y la sexualidad, ya que implica el radical reconocimiento de que la historia de la modernidad es la historia de la represión que articula el deseo y el poder en la configuración de una *scientia sexualis* como la única forma de producción de verdad sobre el placer del cuerpo en la cultura y civilización occidental moderna (Foucault, 2006: 65).

Una vez considerado lo anterior, no queda duda que la aparente facilidad de la primera pregunta se desvanece si la consideramos con mayor detenimiento. Vamos por partes. Lo primero que se debe hacer es dejar claro qué entiende Foucault por sexo y sexualidad, para de ese modo poder determinar su importancia para el régimen de poder que denomina *biopoder*.

El sexo es la relación del cuerpo con la forma de placer, de goce que construye el individuo en el proceso de subjetivación; en esa medida, no implica una experiencia de tabú o de prohibición sobre sus prácticas sexuales, siendo una relación consigo mismo, donde la verdad del sexo es extraída del propio goce del cuerpo en el acto sexual mismo. Las civilizaciones romana, china, japonesa, griega, árabe, africana e indígena en América, construyeron lo que Foucault denomina como *ars erotica*, una forma de estructurarse el po-

der que no implicaba una sujeción en la producción de verdad sobre el placer del cuerpo al poder en el acto sexual.

La sexualidad, todo lo contrario, implica la participación del conjunto de los efectos producidos por el poder en nuestros cuerpos, en sus comportamientos, actos y relaciones consigo mismo y con los otros; es un dispositivo que pertenece a una tecnología política compleja, en la que se construye un determinado *régimen discursivo* de producción de verdad alrededor del sexo y un proceso de represión generalizada sobre él, vinculados a toda la lógica global de mecanismos de dominación y explotación de la sociedad *moderna-burguesa-capitalista-(colonial)* a la que Foucault denominó como sociedad del biopoder en su forma histórica desarrollada a finales del siglo XVIII hasta nuestros días. Con palabras suyas:

La sexualidad es el nombre que se le puede dar a un dispositivo histórico: no a una realidad subyacente que se aprende con dificultad, siendo realmente una gran red de la superficie en que la estimulación de los cuerpos, la intensificación de los placeres, la incitación a los discursos, la formación de los conocimientos, la fuerza de los controles y de las resistencias, se encadenan unos a otros, según las grandes estrategias del saber y del poder. (Foucault, 2006: 116)

En esos términos, desde la perspectiva foucaultiana, la sexualidad humana, el sexo, no es algo que se explica a partir de unos atributos esenciales, como la *razón*, el *sentimiento* o la *voluntad* —como lo es para muchas de las antropologías filosóficas occidentales—,

o por determinaciones naturales biológicas, físicas, químicas, neuronales, entre otras; que son consideradas necesarias y universales adscritas al carácter de cuerpo material, propias de los científicos naturales. Todo lo contrario: para Foucault ha de ser entendida siempre la sexualidad humana —que implica a la especie— y el sexo —que implica al individuo— como el resultado del conjunto de las relaciones de poder, en el que la administración del sexo es una constante disputa entre el Estado y el individuo<sup>5</sup>.

No es por simple gusto o por mera vivencia personal que Foucault tomara al cuerpo como eje de muchas de sus investigaciones. Este hecho se debe a que en el cuerpo se ven expresados tanto los mecanismos de poder como los del saber. Aun contra su tradición y contra Descartes, Foucault entiende la producción de un sujeto moderno en correlación con la producción de

una corporalidad moderna; siendo el eje de miras, la relevancia que en el discurso se le dé al uno o al otro para efectos del ejercicio del poder. Queda al descubierto que nuestro cuerpo es condición de posibilidad del poder y del discurso, ya que es el espacio de su concretización, de su devenir material y existente en la discontinuidad del acontecer histórico. En consecuencia con lo anterior, es que se debe entender el concepto de sexualidad foucaultiano, analizando el cambio de las concepciones sobre la sexualidad y la sujeción a poderes del cuerpo y sus prácticas, centrándose en la historicidad del cuerpo, el sexo y la sexualidad humana. Lo que se trata es de definir las estrategias de poder inmanentes a la voluntad de producir un saber sobre un objeto específico y, como dice Foucault (2006), en el caso específico de la sexualidad, de construir una crítica histórico-política de la represión sexual. Siguiendo su argumentación, afirma:

Si la sexualidad se constituyó como dominio del conocer fue a partir de las relaciones de poder que lo instauran como objeto posible; y en intercambio, si el poder puede tomarlo como correlativo, fue porque se tornó posible intervenir sobre ella a través de técnicas del saber y las estrategias del poder [...] se articulan entre sí a partir de sus diferencias. (Foucault, 2006: 109-110)

Lo que hemos denominado *antropología del poder* en Foucault, manifiesta que el poder se presenta en diferentes esferas sociales, articulando diferentes tipos de relaciones; siendo el sexo aquella relación que organiza el poder en las diferentes dimensiones; por lo que:

5. Esta es una de las principales razones epistemológicas que hace que Foucault critique a Freud y al psicoanálisis; como dice al respecto de su vinculación como discursos propios de los dispositivos de normalización: “Lo que está en juego en las investigaciones venideras, y a la que estas nos van guiando, es una teoría de que para una analítica del poder: para una definición del dominio de la formación de las relaciones de poder y la determinación de los instrumentos para analizarlos. Me parece que esa analítica del poder solo puede ser constituida haciendo tabula rasa y liberándose de una cierta representación del poder, que yo llamaría [...] de jurídico-discursiva. Es esa concepción que comanda toda la temática de la represión como también la teoría de la ley, en cuanto constitutiva del deseo. En otros términos, lo que distingue un análisis de otro, la que es hecha en términos de la represión de los instintos y la que es hecha en términos de la ley del deseo, es ciertamente, la manera de considerar la naturaleza y la dinámica de las pulsiones, no la manera de considerar el poder”. (Foucault, 2006: 92-93).

[...] en las relaciones de poder la sexualidad no es el elemento más rígido, sino uno de los más dotados de instrumentalización: utilizable en el mayor número de manio- bras, y pudiendo servir de punto de apoyo de la articulación de las más variadas estra- tegias del poder. (Foucault, 2006: 114)

No se trata de considerar un *sexo-cuerpo* al mar- gen de las relaciones de poder; por el contra- rio, se trata considerarlo como el producto positivo de este entramado de relaciones. Podemos considerar, en ese mismo orden de ideas, que el sexo es uno de los soportes fundamentales de las relaciones de poder, sin la necesidad de la consideración de una uni- versalidad de su organización. En ese sentido, es que hay que entender a Foucault cuando advierte que si bien las relaciones de sexo han dado lugar, más o menos para toda or- ganización social, a un dispositivo de alianza que construye y organiza la estructura de pa- rentesco, el conjunto de prácticas, símbolos y significados adscritos a las relaciones entre hombre y mujer, padre-madre-hijos-abue- los, así como el intercambio de bienes y sistema hereditario, al mismo tiempo que institucionaliza las formas de obediencia a la autoridad con el objetivo de mantener un sistema de reglas que define lo permitido y lo prohibido, lo prescrito y lo ilícito, tratando de reproducir este sistema y la norma que los rige —esta no es una esencia universal abstracta (Foucault, 2006: 117).

Si consideramos, por ejemplo, los pue- blos de los territorios bajos de Latinoamérica de la familia lingüística *tupí-guaraní* —conside- rando un ejemplo cercano a nuestra propia cultura— en los territorios que abarcan lo que

hoy es Paraguay, Argentina y el sur de Brasil, donde el dispositivo de alianza posibilitaba la configuración de una sociedad patrilineal, porque no solo la autoridad máxima es la figu- ra del padre, sino también porque regulando la construcción de organizaciones familiares monógamas —con la eventualidad de que cuando escaseaban los recursos se permitía la poligamia para los varones— se establecía la completa prohibición al incesto y el adulterio.

En estas sociedades guaraníes la orga- nización política iba a ser correlato de esta organización social sustentada en la unidad familiar: 50 a 60 familias agrupadas en gran- des *chozas* comunales (el *ta'yi*), cuatro de estas construyen una localidad (*tava*), hasta que el conjunto de estas localidades configuraba las —mal— llamadas: naciones guaraníes, en las que la figura del chamán centraliza- ba la verdadera figura del poder (Moreira de López, 2017: 20). El *cuerpo-sexo* del suje- to guaraní es también producto de las re- laciones de poder; sin embargo, estructura formas específicas, propias de su pueblo y cultura, por lo menos hasta el establecimien- to de la invasión, conquista y colonización de los españoles y portugueses, manifiesta sobre todo en los procesos evangelizadores de las reducciones jesuíticas, cuando fueron expuestos al *dispositivo de la sexualidad* propio de la modernidad occidental<sup>6</sup>.

6. Para un estudio crítico y decolonial de este contacto entre la cultura guaraní y la cultura occidental y las formas de poder que se configuraron en las reducciones jesuíticas, ver los trabajos del Antropólogo e historiador español Bartomeu Meliá, véase: Meliá, B. (1986) *El Guaraní Conquistado y Reducido. Ensayos y Etnohistoria*. CEADUC. Universidad Católica de Asunción.

No es que no existieran las relaciones de poder, a la inversa, su existencia poseía una forma autónoma, que no pasa por los procesos de racionalización que inaugura la modernidad a finales del siglo XV y principios del XVI con el segundo gran proyecto de expansión de occidente, que, con la imposición de sus formas de poder, hace que se pierda tal autonomía a la vez que intenta la aniquilación de todo vestigio de esta.

Entonces reconociendo que existen dos grandes sistemas de reglas para concebir el *sexo-cuerpo*, la ley de alianzas y la organización del deseo, Foucault (2006: 47), reconoce en el dispositivo de la sexualidad un acontecimiento histórico concreto, en el que a través del proceso mayor de racionalización de las relaciones sociales de la sociedad occidental moderna, recae una forma específica de organización y control de la corporalidad, que se extenderá imponiéndose de manera violenta y genocida a los demás pueblos y civilizaciones con sus organizaciones propias del poder<sup>7</sup> (con relación a esta dimensión específica, del placer que es el sexo).

Solamente en Occidente moderno es que se presenta una racionalización de tal dispositivo, como cálculo de los placeres del cuerpo en el acto sexual como

extensión del ejercicio del poder; solamente Occidente configura una sociedad del biopoder que hace de la sexualidad un dispositivo específico del ejercicio del poder y del surgimiento y la consolidación del aparato estatal (Foucault, 2006: 149-150). Este macroproceso socio histórico —identificado inicialmente por Max Weber— penetra cada una de las esferas “micro” sociales, articulándolas todas a una lógica común de cómputo de los medios y los fines, quedando todos estos ámbitos (económico, político, social, estético, religioso, entre otros) articulados en la producción de una forma de vida específica en la historia, pero que muta en sus procesos internos: la vida burguesa-moderna-capitalista-(colonial):

Este bio-poder sin dudas, fue el elemento indispensable al desenvolvimiento del capitalismo, que solo puede ser garantizado a costa de la inserción controlada de los cuerpos en el aparato productivo y por medio del ajustamiento de los fenómenos de la población a los procesos económicos [...] el desarrollo de los grandes aparatos de estado[sic], como institución de poder, garantizó la manutención de las relaciones de producción, los rudimentos anatómicos y de biopolítica, inventados en el siglo XVIII como técnicas de poder presentes en todos los niveles del cuerpo social y utilizados por las instituciones bien diversas (familia, ejército, escuela, la policía, la medicina individual o la administración de colectividades) actuarán en el nivel de los procesos económicos [...] como factores de segregación o jerarquización social. (Foucault, 2006: 149-150)

7. Este hecho hace que en el pensamiento de Foucault se articulen las consideraciones y sus lecturas sobre el *cuerpo-sexo* y sobre el *cuerpo-raza* en la experiencia de la modernidad-capitalista-burguesa-colonial. Dice: “Si el genocidio es de hecho, el sueño de los poderes modernos, no es por el regreso actualmente del viejo derecho a matar; si porque el poder se sitúa y ejerce al nivel de la vida, de la especie, de la raza y de los fenómenos macizos de la población” (Foucault, 2006).

La inteligibilidad de la respuesta de **(a)**, pasa por la inteligibilidad del circuito: que va del sexo al poder y del poder al *sexo-cuerpo*; es decir, significa entenderlos a ambos como manifestaciones históricas concretas de este hilo de relatos sobre la historia que es la racionalización de la sociedad burguesa, a través de su propio tránsito por la: *sociedad soberana*, *sociedad disciplinar* y *sociedad del biopoder*, tomando al *cuerpo-sexo* como material de análisis arqueológico y genealógico.

La anterior consideración es lo que Foucault denomina como *regla de doble condicionamiento* (Foucault, 2006: 110) que nos dice que el esquema de transformación funciona a través de una serie de encadenamientos sucesivos entre las estrategias globales y estrategias locales del poder; junto con la “regla de la polivalencia táctica de los discursos” (Foucault, 2006: 111) que advierte sobre el carácter de discontinuidad de los discursos, siendo este, al mismo tiempo, instrumento y efecto del poder. La articulación entre un determinado carácter constante de enunciación de un discurso y una determinada puesta en marcha de lo que este viene a significar —práctica discursiva— (Foucault, 2012: 52), determina la relación entre la *scientia sexualis* y el *dispositivo de la sexualidad* haciendo del contenido de su relación una síntesis histórica que cataliza el proceso global de racionalización, al hacer que entren en co-condicionamiento, en mutua dependencia y autonomía, aquellas prácticas y las técnicas de disciplina corporal, propias de la *sociedad disciplinar*, y la organización de los grupos y colectividades humanas como poblaciones, propias de la *sociedad del*

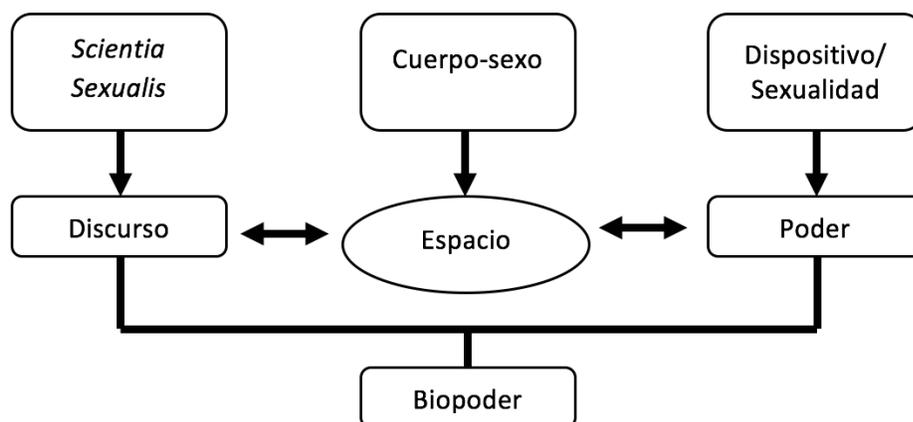
*biopoder*. Por un lado, se producen toda una serie de mecanismos de extensión permanente de los dominios y las formas de control a través de toda una gama de prácticas individuales y colectivas, que implican tanto actos privados, como públicos, en relación con las sensaciones, cantidad de placeres, naturaleza de las impresiones del *cuerpo-sexo*, sin importar lo minúsculas o grotescas que pueda parecer. Por esta razón es que Foucault afirma que el sexo es al mismo tiempo acceso a la vida del cuerpo y acceso a la vida de la especie, vehículo que transporta la disciplina del cuerpo y el control de la población<sup>8</sup>.

El análisis de la sexualidad como dispositivo político, se refiere a desentrañar en la historia del cuerpo y sus prácticas, las relaciones que guardan con sus procesos fisiológicos de sensaciones y placeres, como una arqueología y genealogía del elemento material y más vivo que tenemos —nuestro propio cuerpo— al que le es aplicado toda una vasta red de tecnologías de poder y del discurso que buscan el control y producción de un espacio que es el propio cuerpo, (ver gráfico 1).

Nuestra pregunta **(a)**, si se quiere, es una pregunta capciosa; en su propia formulación están contenidos los elementos que responden a lo que se propone como búsqueda e interrogación. La subjetivación es indisoluble del proceso de conocimiento que hace de la obligación de buscar y

8. “[...] de un modo general en la conjunción entre cuerpo y la población, el sexo se tornó el foco central de un poder que se organiza en torno de la gestión de la vida” (Foucault, 2006: 160).

Gráfico 1. Trivium Discurso, Espacio y Poder



Fuente: elaboración propia.

de decir la verdad de uno mismo una condición indispensable y permanente de la ética; la subjetivación bajo forma de búsqueda de la verdad de uno mismo se lleva a cabo a través de complejas relaciones con los otros y se trata de desentrañar de uno mismo la fuerza del otro, del enemigo, que se oculta bajo las variadas formas que posibilitan la subjetividad, como proceso de significación de la verdad de uno mismo. Siendo así que el significado fundamental del dispositivo de la sexualidad para el conjunto de estrategias del poder que Foucault denomina biopolítica, radica en el hecho de que este condiciona, produce y mantiene un determinado sujeto, un determinado modo de subjetivación históricamente producido por el poder.

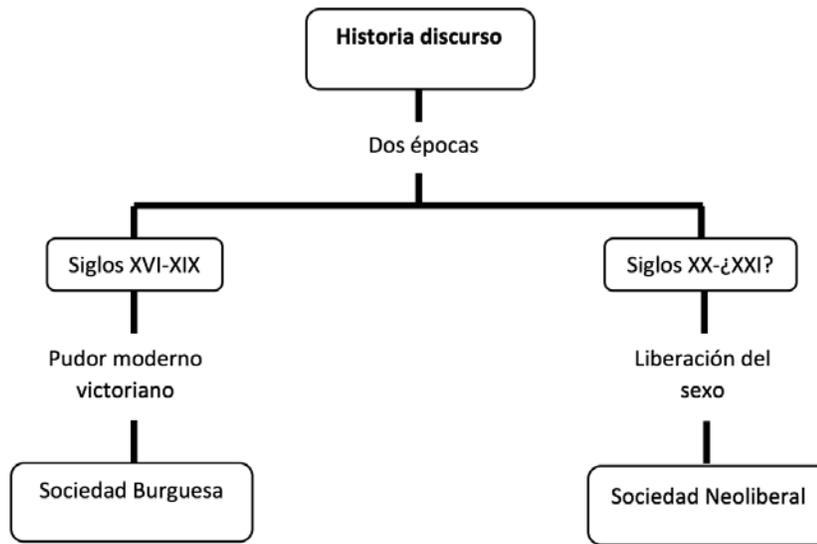
Pero con ello se han desechado los rodeos. Todavía resta salvar el ejercicio de la interrogación, no solo como ejercicio propio de todo filosofar, sino porque es por medio de ella que le damos contenido concreto a los postulados de Foucault alrededor de la concepción del sujeto humano propio de la modernidad, al describir los

hechos históricos concretos que permiten el surgimiento de la *scientia sexualis* y con ella el desenvolvimiento paulatino hacia la sociedad del *biopoder*.

Tal arqueología y genealogía implica desentrañar aquello que solidifica los discursos por medio de las prácticas de poder inherentes a él; es decir, a través de la captación del surgimiento de una determinada modalidad de enunciación (Foucault, 2012: 66). La historia y el saber como discursos que atraviesan el cuerpo-sexo son discontinuidades y dispersiones en el plano del habla y de las prácticas discursivas que, sin embargo, construyen regularidades en las diversas posiciones subjetivas que los vehiculan (Foucault, 2012: 66), ver gráfico 2.

La periodización que realiza Foucault alrededor de la configuración del cuerpo-sexo como objeto del discurso sobre el cual se quiere producir una verdad, manifiesta que se producen rupturas que dividen el contenido del discurso del pudor victoriano, propio del periodo que comprende desde el siglo XVI hasta principios del siglo XIX y, el contenido del discurso de crítica a la represión

Gráfico 2. Desarrollo histórico del discurso sobre el sexo



Fuente: elaboración propia.

propio de principios del siglo XX hasta nuestros días<sup>9</sup>. El primer discurso postula al cuerpo como el origen de las pasiones, mientras que el segundo ve en él el punto de anclaje de sus propias libertades individuales frente a las intervenciones del Estado. De cualquier forma, más allá de sus discontinuidades y rupturas, el cuerpo debía ser algo vigilado, sobre todo si a sus actos y actividades sexuales se refiere. La unidad de la dispersión del discurso histórico sobre la sexualidad es la formulación de la interrogación, por lo que se hacen necesarios dispositivos que permi-

tan controlar y extraer la respuesta solicitada. La proliferación de los discursos alrededor del sexo obedece a la necesidad de producir una determinada verdad sobre él.

La *scientia sexualis*, como modalidad enunciativa de un discurso, que toma como objeto al cuerpo-sexo, se construye por medio de un ojo cuestionador que produce verdad sobre las modalidades de goce y de placer, en el que quedan comprendidos un sujeto de enunciación, que se concretiza en los más diversificados personajes como son el médico, el psiquiatra, el fisiculturista, el biólogo o el esteta; un espacio de enunciación, sea este el hospital, la escuela, los auspicios psiquiátricos o la propio cuarto matrimonial; así como las variadas situaciones ocupadas por los sujetos en las estructuras de jerarquización del poder social.

Al remitirnos a la *scientia sexualis* como clave para entender cómo la sexualidad ayuda a moldar la subjetividad moderna, nos posicionamos sobre el hecho de que

9. Foucault va a considerar que desde el siglo XVII se comienza a producir un discurso sobre el sexo en el mismo ámbito del poder, quedando interrelacionados el surgimiento de tales discursos y el surgimiento y consolidación del Estado moderno en Europa moderna. “[...] a través de la pedagogía, de la medicina y de la economía, se hacía del sexo no solamente una cuestión legal, un negocio de Estado [...] una cuestión en que todo el cuerpo social y casi cada uno de sus individuos eran convocados a ponerse en vigilancia” (Foucault, 2006: 127).

la sexualidad adquiere en Occidente fundamentalmente una existencia discursiva, en la que se construyen como unidad la prohibición sobre el sexo, así como la incitación a hablar de él, en un procedimiento que calcula los usos y efectos de la articulación entre la mecánica de la reproducción y una complacencia de la psique-espíritu (Foucault, 2006: 19). Su matriz fundamental es el método de la interrogación, el examen de la verdad del placer del sexo por medio de la *confesión*<sup>10</sup>. Esta interrogación fue el punto donde se podía construir la subjetividad, producir su propia verdad a partir del auscultar la oscuridad del sexo, conjugación del placer y el saber sobre él:

[...] la confesión es un ritual discursivo en el que el sujeto que habla, coincide con el sujeto del enunciado; es también, un ritual que se desarrolla en una relación de poder, ya que no se confiesa sin la presencia al menos virtual de otro, que no es simplemente un interlocutor, pero si la instancia que requiere la confesión, imponiéndola, la válida para juzgar, punir, perdonar, consolar, reconciliar; un ritual donde la verdad es autenticada por los obstáculos y las resistencias que tuvo que suprimir para poder manifestarse, un ritual en el que la enunciación en sí [...] produce en quien la articula, modificaciones intrínsecas. (Foucault, 2006: 70-72)

Coincidencia entre la enunciación y el propio sujeto del enunciado; así como es descrito en *Vigilar y castigar con el dispositivo*

10. “La confesión fue, y permanece todavía hoy, la matriz general que rige la producción del discurso verdadero sobre el sexo” (Foucault, 2006: 72).

disciplinar del Panóptico, en la *Historia de la sexualidad 1*, el *dispositivo de la sexualidad* representa una racionalidad del poder que relacionará la moral teológica del cristianismo y el ascetismo metódico del discurso jurídico, ligados al proceso de consolidación de un gran aparato del ejercicio del poder: el Estado. Los tres códigos que rigen la vida política en Occidente, el derecho canónico, la ley civil y la moral de la pastoral cristiana, penetran también en el cuerpo por medio de su sexualidad y a través de la construcción de un discurso sobre la verdad de la vida, la construcción paulatina de un régimen de *biopoder* en el proceso de racionalización que construye el Estado burocrático moderno y la forma de sociabilidad capitalista, junto al estilo de subjetividad propio de esta.

La creciente voluntad de saber relativa al sexo articula la antigua técnica de la confesión propia de la Edad Media consolidada después del Concilio de Trento en 1215 al moderno discurso científico propio de la sociedad burguesa de la modernidad<sup>11</sup>. La *scientia sexualis* produce, como efecto e instrumento del poder, la subjetivación del cuerpo y el sexo, articulando estos al ejercicio de administración de la vida por medio del Estado burocrático moderno. Una ruptura y una instrumentalización del *ars erotic* en la construcción de una *scientia sexualis* como reflejo de una

11. “Interferencia entre dos modalidades de producción de verdad: el procedimiento de la confesión y la discursividad científica [...] Esa voluntad de saber relativa al sexo, que caracteriza a occidente moderno, hace funcionar los rituales de la confesión en los esquemas de la regularidad científica” (Foucault, 2006: 66-73).

sociedad normalizadora, efecto histórico de una tecnología del poder centrada en la vida: *dispositivo de la sexualidad* instrumento tecnológico de la biopolítica del régimen de la sociedad del biopoder.

En la integración de la confesión en el trabajo científico como integración entre la disciplina y la biopolítica, en la higienización controlada de los cuerpos en el aparato burocrático y productivo, Foucault identifica cinco formas que permiten esta articulación:

1. *Codificación clínica del hacer hablar*: combinación del examen científico con la confesión.
2. *Sexo como causalidad general difusa*: llevar la etiología científica a la dimensión sexual polimorfa.
3. *Latencia intrínseca de la sexualidad*: considerar la obscuridad del sexo como la manifestación de su presencia en todas las dimensiones de la vida.
4. *Método de interpretación*: La obscuridad y latencia del sexo en la vida, implica que este se debe *desvelar* por medio de un método interpretativo, en el que habrá siempre un sujeto supuesto de-tentor y productor de verdad.
5. *Medicalización de los efectos de la confesión*: Considerar que la verdad rebelada en la interpretación del examen-confesional posee operaciones terapéuticas, dictando lo que es debido y lo que no puede ser practicado, deseado, sentido, pensado y, sobre todo, expresado —normaliza— (Foucault, 2006: 114-116).

Hay un desarrollo creativo de la racionalización del poder que recae al cuerpo a través de las prácticas discursivas que lo atraviesan. La *scientia sexualis* no solo fundamenta el dispositivo de la sexualidad, sino que lo hace por medio de cuatro técnicas precisas:

- **Histerización de la mujer**: Es un triple proceso por medio del cual la mujer es saturada de sexualidad a la vez que ella misma y su cuerpo es convertida en tabú y origen de los males. Ella sería la portadora de una *patología intrínseca* a su propia constitución como cuerpo. Del mismo modo, este hecho, la llevaría reducirse a un espacio social particular como la familia, por medio de la fecundidad regulada y por una legislación biológico-moral al confinarse a la educación de los niños.
- **Pedagogía de lo infantil**: La consideración de la sexualidad infantil, como la puesta em marcha de un mecanismo educativo para prevenir los males físicos, morales, colectivos y psíquicos, manifiesta sobre todo en la guerra contra el onanismo.
- **Socialización de las conductas de la procreación**: Es un efecto de la economía que pretende controlar el cuerpo reproductor de la especie por medio de una serie de prohibiciones e interdicciones, medidas de planificación social, por el valor de salubridad que trajo la utiliza-

ción de las prácticas demográficas en el ejercicio de la administración del Estado.

- **Psiquiatrización del placer perverso:** Al ser aislado la pulsión sexual del instinto biológico, se realizó un análisis clínico de todas las anomalías y desviaciones del objeto y fin que pueden afectarlo (Foucault, 2006: 114- 116).

Esta preocupación por el sexo, propia de la *scientia sexualis* en el siglo XIX, construye cuatro figuras de subjetividad que toma como objeto concreto de aplicación: al niño masturbador, a los conyugues malthusianos, a la mujer histérica de Charcot y Freud y al adulto perverso. Así, para que los individuos de las sociedades occidentales se configurasen como sujetos modernos, debían sujetarse a toda una serie de dispositivos y técnicas del ejercicio del poder, en el que la sexualidad es uno de los más fundamentales. La vida es intervenida por el poder, el sujeto es influenciado en su comportamiento y constitución interna gracias a su propia infraestructura material-biológica: su cuerpo. La práctica de la biopolítica por medio del dispositivo de la sexualidad instaura el régimen del biopoder al controlar la subjetivación de los sujetos por medio de la administración del acto sexual.

## Antropología del cuerpo instrumento de trabajo

El poder es algo que tiene presencia en todos los lugares, no porque lo englobe todo; sino porque proviene de todos los espacios; siendo al mismo tiempo, intencional como no subjetivo, no habiendo por ello un principio general de relaciones de poder como matriz binaria entre los dominadores y los dominados (Foucault, 2006: 101-106). Una antropología del poder implica revelar las diversas formas que toma el poder al articular espacios y discursos en la producción de subjetividades. La racionalidad del poder implica entender que el cuerpo, espacio predilecto donde recaen, se producen y se reflejan las relaciones entre saber-poder, atraviesa varias esferas y varios dispositivos en la producción de sus procesos de subjetivación.

En el periodo que comprende entre 1978 y 1979, las clases y seminarios de Foucault en el *College de France*, estuvieron orientadas a describir el nacimiento de la biopolítica que hemos tratado de interpretar desde la relación de la perspectiva de la sexualidad y tratando de responder a **(a)**, como el análisis de las formas de gobierno que condicionan la conducta y subjetividad de la sociedad neoliberal. En sus clases de 14 y 24 de marzo de 1979, se enfoca hacia el análisis de los discursos que atraviesan el cuerpo-trabajo en la producción de la subjetividad del *homo oeconomicus*, técnica que utiliza el poder para incorporar los valores del mercado en diferentes esferas de la vida (Hamann, 2012: 101). Comprender la definición que da Foucault de *homo oeconomicus* —responder a **(b)**—,

significa atravesar los procesos por los cuales el *cuerpo-trabajo* interfiere y ayuda a moldar los sujetos por medio de la biopolítica en la sociedad neoliberal.

La producción de las condiciones socio-históricas que permitieron el surgimiento de la sociedad burguesa de la propiedad privada, se produce gracias a la producción de un *estilo de vida*, de una forma de sociabilidad a la que se articulan un estilo de gobierno, un estilo estético, un estilo de sexualidad —como vimos— y un estilo económico; todos articulados a un estilo de poder que los organiza a la vez que es organizado por estos; en otros términos, el *espíritu del capitalismo* [*Gaist-kapitulism*]<sup>12</sup>, se sustenta gracias a la producción de un *Ethos* [*ἦθος*]<sup>13</sup>, hábito, costumbre, uso, carácter,

12. Similar al trabajo de M. Weber, Foucault se enfoca no en considerar que hay una esencia en la historia, sino que existen “condiciones esenciales” para la aparición de un fenómeno histórico. Puede que se diferencien en los caminos finales que van a tomar, relación entre el estilo metódico religioso del ascetismo protestante y ética de economía monetaria, en el caso del alemán y la estructuración de la sociedad del biopoder y el ejercicio de los dispositivos biopolíticos en el francés, sus senderos se cruzan innumerables veces, en lo relacionado al ejercicio del poder y, en este caso, con lo relacionado a la aparición de una subjetividad capitalista (Weber, 2011).

13. Existen dos vocablos en la lengua griega para la palabra *ethos*: “ἦθος”, que posee un campo semántico que abarca desde lo que entendemos por morada, lugar habitual, habitación y residencia, como también patria, así como la significación de uso, manera de ser y estar, como moral y temperamento, evocando la raíz de ‘ἔθος’ que también refiere a costumbre y hábito teniendo eco en el verbo ‘ἔθω’, que se puede traducir al español como *acostumbrar*. Son utilizados por Foucault, así como por Weber, a partir de esa riqueza semántica, para mostrar el hecho de estar-siendo en el habitar del morar el mundo con los otros.

sentimiento, manera de ser y pensar en cuanto temperamento y práctica de un sujeto. Al igual que Max Weber, Foucault pretende mostrar la génesis de una psicología individual que se dio en denominar como *homo oeconomicus* para los economistas clásicos y que es la base de la organización del trabajo social que ejerce un control sobre el *cuerpo-trabajo* del individuo.

Ahora, lo que nos dice el francés en su seminario, es que el neoliberalismo es una forma histórica de gobernabilidad biopolítica, una manera singular de racionalidad del gobierno poblacional y la creación del *homo oeconomicus* (Hamann, 2012: 98). Va a articular un determinado discurso que pretende el saber que produce verdad sobre el *cuerpo-trabajo*, el cual debe actuar en el mercado como su espacio económico por antonomasia.

La necesidad de revisión de los factores históricos que posibilitan tal articulación —*regla de doble condicionamiento* aplicada a otro ámbito— implica la diferenciación entre el neoliberalismo del siglo XX y el liberalismo del siglo XVII y XVIII, así como la distinción entre el neoliberalismo norteamericano y el neoliberalismo europeo, esto para establecer las especificidades del discurso neoliberal en la aplicación del biopoder por medio de la construcción del *homo oeconomicus* (Foucault, 2007a: 251) como estilo de vida y forma de subjetividad en la organización del *cuerpo-trabajo*, unificando así la producción, la distribución, el cambio y el consumo, al trazar un conjunto de relaciones de poder que articulan saber y subjetividad en los actos económicos.

El liberalismo clásico se fundamentaba en una consideración dicotómica entre el Estado y el mercado, en el que la equivalencia de los intereses en el intercambio libre entre dos sujetos no debe ser interferido y mucho menos controlado por una autoridad externa a ellos; todo lo contrario, la autoridad del Estado se fundamenta exclusivamente en el cuidado de la propiedad privada; mientras que el neoliberalismo se trata de un desplazamiento de la cuestión que no es un simple resurgimiento, sino una verdadera inversión (Foucault, 2007a: 147). El Estado y el mercado en el neoliberalismo no se presentan como dicotómicos, sino uno como efecto recíproco del otro: la libertad del mercado como principio regulador del Estado, así como el mercado como efecto de la acción gubernamental (Foucault, 2007a: 153).

Se presenta en este discurso un desplazamiento del foco del intercambio hacia el de la competencia como principio de explicación del mercado, ya que esta permite un modelo formalizador, en el que quedan inscritas, en una lógica interna, el juego de las desigualdades (Foucault, 2007a: 153). El *laissez-faire* neoliberal construye más gobierno por medio de menos Estado.

Es este orden, este carácter prevalece más en el neoliberalismo europeo, es decir, este fundamenta su forma en la unidad de la nación y el Estado de derecho como centro de la enunciación discursiva. Así, el liberalismo se convierte en una opción política porque la relación adquiere el rasgo del problema por los servicios privados y

públicos (Foucault, 2007a: 253). Foucault distingue el neoliberalismo norteamericano, porque este es en esencia: un estilo de vida particular que estructura la relación entre gobernantes y gobernados (individuo y Estado), en el centro del discurso, tomando forma y gracias a que esta relación, adquiere su manifestación en el problema político de las libertades individuales. Este hecho porque en Estados Unidos desde su independencia, el Estado se ha organizado desde las relaciones de poder político de tipo liberales, por lo que el liberalismo legitimó el Estado (Foucault, 2007a: 253).

La distinción anterior apunta al hecho de que el *homo oeconomicus* como subjetividad y el neoliberalismo como contexto, son producidos tanto por relaciones de poder como por una forma de conocimiento —un discurso— (Hamann, 2012). La especificidad epistemológica del neoliberalismo radica en que cambia el objeto, el campo de investigación, el dominio de referencia de la ciencia económica produciéndose una abstracción sobre el trabajo, como supuesta crítica a la abstracción que sobre el trabajo habían realizado los teóricos clásicos —sobre todo Marx—.

Para los clásicos el trabajo es abordado desde el punto de vista cuantitativo, para ver como este se convierte finalmente en mercancía y entra en un proceso de *subsunición* al capital. Marx, Smith, Ricardo, Malthus y —hasta cierto punto— Mills, padre e hijo, y Bentham, comparten el considerar el objeto de estudio de la economía política como un estudio de la producción, el mercado y el consumo articulados a las estructuras sociales concretas en cada una de las sociedades.

Por ello, las problemáticas todavía se quedaban enraizadas en los procesos sociales reales, mientras que para la teoría neoclásica, el problema radica en el mal abordaje que la tradición anterior dio al problema del trabajo (Foucault, 2007a: 251).

El punto de partida del discurso neoliberal del *homo oeconomicus* como un discurso de la ciencia económica, fue entonces una crítica a los clásicos, en eso coinciden tanto la escuela austriaca de economía como los *Chicago boys*, inclusive algunos keynesianos e institucionalistas. El olvido del trabajo, unifica como ideólogos de una misma clase a Theodor Schultz, Gary Becker, Jacob Mincer, Fischer y Schumpeter, entre otros, que se articulan por el núcleo básico que da unidad a su modalidad de enunciación discursiva, por lo que reproducen, de forma discontinua y por saltos y rupturas, una misma modalidad de enunciación discursiva.

Para ellos, el objeto de la economía debía ser más bien las consecuencias de las decisiones sustituibles, el estilo y análisis y modo de asignación de los recursos escasos para finalidades muchas veces antagónicas —coste de oportunidad—, es decir, su objeto de discurso es la relación fines —medios escasos— (Foucault, 2007a: 264). Su pretensión es introducir el trabajo en el análisis económico, y la estrategia es la producción discursiva del *homo economicus*. ¿Cómo utiliza el trabajador los recursos que dispone? pregunta Foucault, como hilo conductor para revelar el discurso neoliberal como un discurso que produce al *homo economicus*.

El pretendido retorno al *homo economicus* de la teoría neoclásica, como crítica

de la tradición marxista en su esencia, establece el análisis del comportamiento humano individual en términos de su racionalidad interna: construcción del proceso de deliberación autónoma del costo-beneficio en una determinada situación en la que se desarrolle la acción. El trabajo es, desde este mirar, la conducta económica de quien trabaja, por lo que las decisiones que determinan su acción —su trabajo— están relacionadas con el proceso de racionalización de esta acción (Foucault, 2007a: 266). Él —trabajador, trabajadora— es responsable de su renta y capital, el *empresario de sí*, que pone su propio cuerpo en funcionamiento por esa consideración. Por ello el *homo oeconomicus* es el discurso que postula las características de ese cálculo en el comportamiento económico: para producir una subjetividad neoliberal.

La realidad sobre la que opera el discurso atiende a la configuración de *sistema de decisiones* en el que el trabajo no solo es una maquina sino también un flujo de ingresos y renta-capital (Foucault, 2007a: 266). Si bien esta definición conserva el problema de las necesidades y la utilidad del cuerpo-trabajo del individuo en el proceso de trabajo social, el *homo oeconomicus* del neoliberalismo no es ya el socio del intercambio, sino un *empresario de sí*, alguien que concibe su *cuerpo-trabajo* como su propio capital humano, la puesta en marcha de una modalidad discursiva que produce un tipo de subjetividad que ve en sí mismo un capital a ser invertido y administrado, por lo que se ve inmerso en su representación como unidades de capacidades innatas y adquiridas (Foucault, 2007a: 270).

El objeto del discurso económico es así una existencia, una forma de subjetivación, que se produce por el ejercicio del poder-saber. El concepto de *homo oeconomicus* es descrito por Foucault para realizar una crítica a las estrategias del dispositivo de la biopolítica en la sociedad neoliberal, entendida a partir de los mecanismos que dan surgimiento a dicho dispositivo en relación al surgimiento de esta sociedad como un nuevo régimen de poder: el biopoder que ya se venía desarrollando, como vimos con nuestro análisis sobre la *scientia sexualis*.

## Conclusión

Foucault utiliza dos términos latinos: *scientia sexualis* y *homo oeconomicus*, como realidades de la articulación de las estrategias de poder en el cuerpo y a partir de la producción de discursos con una misma modalidad discursiva. La capacidad de producir subjetividades por medio del control del cuerpo del individuo y el sometimiento de este a las más específicas actividades y prácticas en diferentes esferas de las relaciones sociales, permite la construcción de los dispositivos de la biopolítica, efectos e instrumentos de la sociedad neoliberal que se construye sobre la base del biopoder.

El *biopoder* es entendido como un conjunto de mecanismos y dispositivos por los cuales aquello que en la especie humana configura su característica biológica entra en el campo del poder político como estrategia general (Foucault, 2008: 3). Desde el siglo XVI-II aparece un regreso a la variable biológica como una clave fundamental, es decir, surgen un conjunto de proposiciones que indican

una opción: el tránsito de un *arte de gobierno* para una ciencia política, de un régimen de soberanía para uno de *técnicas de gobierno* (Foucault, 2015: 426). La *scientia sexualis* y *homo oeconomicus* son dos conceptos que permiten entender ese proceso de racionalidad del poder.

La antropología filosófica de Foucault es una arqueología del saber y una genealogía del poder, que busca leer las diversas formas en que se producen subjetividades muy concretas. De ningún modo se construye una teoría general sobre el poder considerado como una *substancia*, sino todo lo contrario, una mirada sobre el *cómo vino a ser*, concibiendo al poder como un conjunto de mecanismos que tienen razón de ser en su pretensión de mantener, transformar o establecer un sujeción; por lo que el conjunto de relaciones sociales es entendido también como un conjunto de mecanismos y dispositivos que no pueden de ningún modo ser auto-subsistentes, abriendo el paso a todo análisis de las relaciones de poder como un análisis general de las relaciones sociales (Foucault, 2008: 5-6). La reflexión no se reduce a una ciencia, tendiendo a ver más con la filosofía e ir más allá de ella, es una *política de la verdad* que se pregunta por cuáles son los efectos del saber en las luchas y choques en el interior de la sociedad describiendo sus tácticas y estrategias (Foucault, 2008)<sup>14</sup>.

14. Es interesante considerar en este punto, el estudio realizado por el profesor Nildo Avelino sobre la relación de la epistemología de Foucault, sus giros metodológicos por la arqueología y la genealogía, con el anarquismo de P. J. Proudhon, véase: (Avelino, N. (s.f.) Governamentalidade e Anarqueologia em Michel Foucault. *Revista Brasileira De Ciências Sociais*. Vol. 25. N° 74.

Cuerpo-espacio, saber-verdad y poder, son, en lo fundamental, un solo problema. El poder es entendido por Foucault —a la manera weberiana— como la posibilidad de la propia voluntad dentro de una relación social; por ello se configura como un concepto amorfo, ya que dentro de su definición quedan incluidas todas las situaciones y capacidades del sujeto humano, que le posibilitarían estar en situación de poder imponer su voluntad frente a otro. El discurso sería entonces la condición de posibilidad del surgimiento de una dominación legítima en la que se hiciese patente la obediencia a un mandato específico de manera voluntaria por los sujetos.

El tercer término, la *verdad*, es el correlato entre ambas instancias y la puesta en marcha, al mismo tiempo, de un régimen discursivo, de una economía del poder y la construcción material de un régimen espacial; o en otros términos, el *poder* y el *lenguaje* son la condición de posibilidad de lo humano, la *verdad* es el establecimiento de una práctica y ejercicio de tal articulación en un espacio concreto: el cuerpo<sup>15</sup>.

## Referencias

- Foucault, M. (2012). *Arqueología do Saber*. Rio de Janeiro. Ed. Sindicato Nacional de Editores.
- Foucault, M. (2007a). *El Nacimiento de la Biopolítica*. Curso en el College de France (1978-1979). México. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2007b). *História da Sexualidade 2. O Uso Dos Prazeres*. São Paulo. Ed. Gallimard.
- Foucault, M. (2006). *História da Sexualidade. A Vontade de Saber*. São Paulo. Ed. Gallimard.
- Foucault, M. (2015). *Microfísica do Poder*. Rio de Janeiro. Editorial Paz y Terra.
- Foucault, M. (2008). *Segurança, Território, População*. Curso en el College de France (1977-1978). Sao Paulo. Ed. Martins Fontes.
- Hamann, H. (2012). Neoliberalismo-Gobernabilidad y Ética. *Revista Eco-Política*. No. 3. pp. 99-133.
- Moreira de López, M. (2017). *História del Paraguay*. Asunción. Editora ServiLibro.
- Weber, M. (2011). *La Ética protestante y el Espíritu del Capitalismo*. México, Fondo de Cultura Económica.

---

15. Ya en otro trabajo de mi autoría en el curso de Ética y Ciencia con el profesor Joao Barros en la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (Unila), “El Panóptico: Espacio y poder en el Pensamiento Crítico de M. Foucault”, no publicado, intento sostener esta misma relación, este *Tridium* fundamental en la obra de Foucault, a través de entender su abordaje del espacio por medio de su análisis del la sociedad disciplinar.

AINKAA 



# AINKAA

---

Revista de Estudiantes de Ciencia Política  
Volumen 2 - Nº 4 / e-ISSN: 2590-7832  
Julio - diciembre de 2018

## Lecturas sobre la cooperación internacional desde las teorías de Relaciones Internacionales: un acercamiento al ámbito de la ciencia y la tecnología

---

**Paloma Castiglione**

Universidad Nacional del Centro  
de la Provincia de Buenos Aires





AINKAA

---

# Lecturas sobre la cooperación internacional desde las teorías de Relaciones Internacionales: un acercamiento al ámbito de la ciencia y la tecnología

---

Paloma Castiglione<sup>1</sup>

## Resumen

El siguiente artículo constituye un esfuerzo por revisar las teorías dominantes de las Relaciones Internacionales con el objeto de identificar qué espacio ha tenido la cooperación internacional en ciencia y tecnología como ámbito de exploración en la disciplina. Es decir ¿en qué medida realismo, idealismo y constructivismo se han ocupado de entender y analizar la cooperación en ciencia y tecnología como un proceso relevante para el desarrollo de los Estados? Para esto, en primer lugar se realiza una exposición de las razones que motivaron el presente análisis. En segundo lugar, se hace una presentación de la cooperación internacional entendida como fenómeno característico de las Relaciones Internacionales, buscando en los sucesivos apartados identificar las diversas concepciones elaboradas acerca de los fenómenos

---

1. Estudiante del último año de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. ✉ [palo.c\\_01@hotmail.com](mailto:palo.c_01@hotmail.com)

cooperativos desde las teorías mencionadas para, finalmente profundizar en el caso de la cooperación internacional en ciencia y tecnología. A modo de conclusión se exponen algunas consideraciones.

**Palabras clave:** Relaciones Internacionales, Ciencia y tecnología, Cooperación internacional, Constructivismo.

## Introducción

La conformación de las Relaciones Internacionales como disciplina académica se produjo a comienzos del siglo XX, particularmente, luego de la Primera Guerra Mundial<sup>2</sup>. Resulta necesario destacar que este campo de conocimiento se instituye producto del impacto que tal conflicto trajo consigo. A partir de esto se pretendía explicar las motivaciones, los condicionantes y las causas que desencadenaron la contienda y, sobretodo, se buscaba formular prescripciones que evitaran sucesos similares. De ahí que las teorías de las Relaciones Internacionales intenten brindar un

modelo sobre el cual puedan ser analizadas tales relaciones, sus implicancias y la incidencia directa de la participación de los actores en el sistema internacional. De este modo, cada teoría colabora con el entendimiento del proceso de formación de las Relaciones Internacionales como disciplina independiente dentro de la Ciencia Política y trae aparejado diferentes conjuntos de suposiciones que configuran visiones particulares, categorizadas en debates teóricos en los cuales distintos enfoques se enfrentan exhibiendo perspectivas en conflicto.

Desde el nacimiento de la disciplina se considera que tuvieron lugar tres grandes debates dentro de la teoría de las Relaciones Internacionales. El primero se desarrolló en el período de entreguerras y enfrentó a realistas e idealistas por cuestiones principalmente ideológicas. Durante los años 1950 y 1960 se desarrolló el segundo debate que tuvo como protagonistas a tradicionalistas y cientificistas o *behavioristas*, y giró sobre cuestiones metodológicas. El tercer debate tuvo una fuerte impronta ideológica e involucró a realistas y transnacionalistas, extendiéndose desde fines de los años 1970 y hasta principios de los 1980. Mónica Salomón señala las dificultades que presenta el estudio de este último debate al ser identificado de diversas maneras e incluirse en él numerosos trabajos y autores. Ante esto, la autora propone separar el tercer debate, que se daría por concluido, de los debates paralelos de la década del noventa, el debate neorrealismo y neoliberalismo por un lado, y el debate racionalismo y reflectivismo por otro, dos aspectos de un cuarto debate (Salomón, 2002).

---

2. Sin entrar en la polémica sobre el carácter científico de la disciplina, se puede considerar que las Relaciones Internacionales como ciencia se originan en 1919 con la creación de las primeras cátedras en Reino Unido y en Estados Unidos. Las transformaciones estructurales sufridas por la sociedad internacional, la influencia creciente de los movimientos sociales y políticos, la heterogeneidad de la sociedad internacional a partir de la revolución bolchevique, como también las consecuencias de la Primera Guerra Mundial y la búsqueda de un orden de paz y seguridad, y la interrelación entre la política interna de los Estados y su política exterior, fueron algunos de los factores que provocaron la necesidad de individualizar el estudio de las relaciones internacionales (del Arenal, 1984).

A la par del desarrollo teórico, se fueron incorporando nuevas temáticas y dimensiones de análisis que emergieron como asuntos claves para tener en cuenta en explicar las transformaciones del sistema internacional. En este contexto, fue el proceso de globalización que condujo a una redefinición y ampliación de la importancia de la ciencia y la tecnología para y en las relaciones internacionales más allá de sus temas tradicionales. En esta línea, este artículo se propone identificar qué espacio ha tenido la cooperación internacional en ciencia y tecnología como ámbito de exploración en la disciplina de las Relaciones Internacionales. Es decir, ¿en qué medida las teorías dominantes en el ámbito de las Relaciones Internacionales se han ocupado de entender y analizar la cooperación en ciencia y tecnología como un proceso relevante para el desarrollo de los Estados?

De acuerdo con Weiss (2012), “la proliferación nuclear, terrorismo, gobernanza de internet, energía renovable, ciberseguridad, guerra asimétrica, energía nuclear y accidentes de perforación en altamar, cultivos genéticamente modificados, clonación humana, biología sintética, enfermedad epidémica [y] cambio climático”<sup>3</sup> (pág. 128) son algunas de las muchas cuestiones que ocupan a la ciencia y la tecnología y que requieren, en consecuencia, una rigurosa exploración desde el ámbito de las Relaciones Internacionales. Los avances en la ciencia ocupan a la comunidad internacional sobre posibles

riesgos sociales y han ganado espacio en las agendas internacionales al exigir un mayor control político de las consecuencias que generan (Weiss, 2015). La ciencia y la tecnología constituyen en definitiva un elemento crítico en términos de gobernanza mundial por lo que no debería considerarse un ámbito exclusivo de la ingeniería (Weiss, 2005).

De este modo, se evidencia la necesidad de formar individuos capaces de entender los problemas en los que se encuentran inmersos. Sin embargo, desde las Relaciones internacionales no hay un sólido interés por construir y consolidar un puente entre la ciencia y la tecnología y la propia disciplina académica. Por ello, este trabajo se propone ahondar en el análisis de las vinculaciones existentes entre ambos campos partiendo del siguiente cuestionamiento: ¿qué entienden las teorías dominantes de las Relaciones Internacionales cuando hablamos de cooperación internacional en ciencia y tecnología?

Para alcanzar el objetivo propuesto se realiza, en primer lugar, una presentación de la cooperación internacional entendida como fenómeno característico de las relaciones internacionales. En segundo lugar, se describe el paradigma idealista y el contexto que le da origen y legitimación buscando identificar las concepciones expuestas en torno a la cooperación internacional. En tercer lugar, se presentan brevemente los conceptos clave que emplean el realismo y, el marco histórico que lo sustenta pretendiendo indagar en las concepciones elaboradas para explicar los procesos de cooperación. En cuarto lugar, se describen las versiones

---

3. Traducción propia de la autora.

“neo” de ambos paradigmas buscando mostrar las reformulaciones elaboradas. En quinto lugar, se explicitan los supuestos básicos del paradigma constructivista con el objeto de dilucidar las nociones vigentes acerca de los fenómenos cooperativos para, finalmente, profundizar en el caso de la cooperación internacional en ciencia y tecnología. A modo de conclusión, se exponen algunas consideraciones.

## La cooperación internacional entendida como fenómeno de las relaciones internacionales

Para comprender a qué nos referimos cuando hablamos de cooperación internacional debemos aclarar que esta constituye una relación entre las unidades estatales que excede la colaboración de tipo administrativa y motiva el alcance de intereses mutuos unido a la satisfacción colectiva, como consecuencia de la concreción de los mismos. Puede interpretarse, además, como el ámbito contrapuesto al conflicto y a su forma más extrema, la guerra. La cooperación, como mecanismo permanente en el sistema internacional, adquiere relevancia tras el final de la Segunda Guerra Mundial permitiendo que las metas incongruentes que pueden dar lugar al uso de la fuerza pasen a ser problemas que exigen la búsqueda de mecanismos de cooperación (Barbé, 1995).

Con motivo de ilustrar estas definiciones es importante resaltar que, a partir de la firma de la Carta de San Francisco, 185 miembros de la ONU se comprometieron, según el artículo 1.3, a:

Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión. (Barbé, 1995: 214)

Con todo esto, es posible determinar que la cooperación internacional no solo se configura a partir del análisis costo-beneficio que hacen los Estados, sino que, se instituye como un compromiso jurídico que insta a las unidades estatales a encaminar sus expectativas en conjunto en vista de alcanzar metas compartidas. A continuación, se busca identificar desde el idealismo, el realismo y el constructivismo las respectivas concepciones sobre el fenómeno de la cooperación internacional.

## El idealismo y su concepción sobre la cooperación internacional

La Primera Guerra Mundial cuestionó la credibilidad del pensamiento realista en el ámbito político internacional. Tanto la ausencia de limitaciones al comportamiento

de los Estados como la búsqueda constante del equilibrio de poder fueron consideradas una amenaza contra la paz mundial y se abrió el debate entre realistas e idealistas en lo referente a lo necesario para la preservación del orden internacional. De este modo, en el período de entreguerras, el clima académico promovió que los idealistas protagonizaran la escena intelectual y política en un intento de impedir otra guerra surgiendo, en consecuencia, el idealismo como una nueva corriente de pensamiento.

La expresión política más relevante durante este período fue la del presidente norteamericano Woodrow Wilson, consolidándose el idealismo en sus “Catorce Puntos” expuestos en Versalles. Por lo tanto, para que sus ideas —plasmadas en aquel manifiesto— se hicieran efectivas en la práctica, se hacía necesaria la creación de un organismo mundial capaz de representar a todas las nacionalidades, donde se analizaran, discutieran y establecieran medidas tendientes a solucionar los problemas concernientes a la preservación de la paz y la seguridad internacional. La Sociedad de las Naciones<sup>4</sup> fue la materialización de tales postulados y, a los intereses de este trabajo, la materialización de la relevancia de la cooperación internacional como objetivo de la política mundial.

4. “La Sociedad de las Naciones no era, como pensaba Kissinger, ‘a quintessentially American institution’, sino una idea propuesta por el filósofo británico y ciudadano de honor de la Revolución francesa Jeremy Bentham (1748-1832), que se hizo al principio popular en Gran Bretaña, difundándose luego en América: en lugar de rivalidades organizadas, organización de una paz común” (Küng, 2000: 56).

De acuerdo con esto, los idealistas o “utópicos” más que referirse al comportamiento efectivo exhibieron supuestos acerca del comportamiento ideal, es decir, aquel que deberían tener los individuos y los Estados en sus relaciones internacionales. A nivel internacional, hicieron hincapié en la importancia de la instauración de nuevas instituciones destinadas al establecimiento de pautas de conducta, dejando entrever la posibilidad de cambio en el comportamiento. Por lo tanto, para los teóricos idealistas existían principios ordenadores del sistema internacional, entre los que destacaban el derecho, las obligaciones legales internacionales y la armonía natural de intereses. Todos ellos presupuestos básicos de la cooperación internacional.

El argumento principal de la teoría idealista es la autodeterminación nacional, entendida como el derecho de un pueblo a la “separación estatal de las colectividades de nacionalidad extraña, es decir, la formación de un Estado nacional independiente” (Lenin, 1969). La ausencia de tal derecho es lo que desencadenaría en la configuración de una de las principales causas de la guerra; de ahí que para los teóricos idealistas se hace evidente la necesidad de su fortalecimiento renunciando a la guerra, rechazando la política de equilibrio de poder, promoviendo la reducción del poderío militar y fomentando la adopción de un sistema de seguridad colectiva internacional. En este punto, la cooperación internacional se referiría fuertemente al área de la seguridad para mantener el orden y la paz. En términos del liberalismo, se “admitió que al igual que en todo país hay una autoridad encargada de man-

tener el orden, debía existir un organismo internacional que regulara las relaciones en el orbe. En este sentido, defendían la idea de un sistema de seguridad colectivo” (Jiménez, 2003: 121).

No obstante, una vez desatada la Segunda Guerra Mundial, se evidenció el fracaso de la Sociedad de las Naciones y con ello de los procesos de cooperación internacional y, sobre todo, la debilidad del paradigma idealista, propiciando una revaloración del realismo para explicar las relaciones internacionales. En consecuencia, entre los años 1940-1950, surgió el realismo clásico como reacción a los fracasos políticos e intelectuales del período de entreguerras.

## El realismo y su noción de cooperación internacional

La tradición realista parte del supuesto de que el sistema internacional está compuesto por Estados, entendidos como los actores clave, que deben asegurar su seguridad y la consecución de sus intereses en un sistema caracterizado por la ausencia de una autoridad central. En otras palabras, la unidad de análisis es el Estado-nación, sumido en un mundo anárquico que mantendrá la estabilidad a partir de fuerzas en equilibrio y serán, tanto las alianzas como las coaliciones, las que posibilitarán tal mantenimiento. En este marco, la cooperación internacional tiene como propósito la supervivencia del Estado y su límite es el desequilibrio de po-

der. La escuela realista establece que las relaciones entre los Estados están regidas por el poder; por consiguiente, la moralidad no cumple ningún papel relevante. Para los realistas el hombre de Estado, como defensor de la comunidad nacional, no está limitado en su actuación por pautas éticas o morales. De este modo, “la política entre naciones se transforma así en un perpetuo juego cuya finalidad es acrecentar el máximo de poder en un sistema anárquico. Por ende, el poder es el tema principal y la clave de la concepción realista” (Jiménez, 2003: 122).

Para los realistas clásicos, la consecución de las metas del Estado se garantiza mediante la acumulación de poder, entendiéndolo en términos de fuerza. El poder es definido, particularmente, en términos militares. Por consiguiente, en el sistema anárquico las relaciones se caracterizan por ser competitivas, conflictivas y agresivas, donde el poder militar es fundamental para la supervivencia del Estado. Nuevamente la cooperación internacional se centra en la esfera de la seguridad y la militarización, de allí que las alianzas sean sugerencias válidas para el realismo.

Una de las críticas más relevantes al idealismo del período de entreguerras fue desplegada por el historiador británico Edward Hallet Carr, quien manifestó abiertamente su descontento con la supuesta existencia de armonía de intereses. Según Carr el realismo tiene un enfoque consecuencialista, analiza las potenciales consecuencias de una acción y razona hacia atrás. Tanto el análisis político como la acción práctica son determinados, no por lo que el mundo debiera ser sino por lo

que efectivamente es (Ortiz, 2000). Otra cuestión relevante en los planteamientos de Carr es la afirmación según la cual la armonía de intereses es una ilusión basada en el poder. Para el autor las teorías de moralidad son producto de potencias fuertes que dominan e inciden en las decisiones mundiales y son dos, según Carr, los factores fundamentales que sirven a la hora de interpretar los fenómenos internacionales: el poder y la moralidad. En definitiva, la contribución de Carr explicita su eclecticismo al aportar consistentes leyes a la tradición realista y estableciendo sus restricciones, aunque delimitándose a la mera negación de los supuestos idealistas.

Es en este escenario, en el que el norteamericano Hans Morgenthau expone sus supuestos y se preocupa por la búsqueda de poder y por las condiciones de paz internacional (Dougherty y Pfatlzgraff, 1993). Considera al equilibrio de poder como la herramienta fundamental para el manejo del poder en un sistema internacional basado en relaciones competitivas entre Estados, con intereses antagónicos. Para Morgenthau, las naciones deben proteger su identidad frente a la posible injerencia externa; suponiendo un continuo conflicto y amenaza de guerra, que será minimizado mediante el ajuste de los intereses en disputa a través de la acción diplomática. En este contexto, la cooperación internacional se torna difícil de alcanzar, la desconfianza hacia el otro conduce a la imposibilidad de firmar o, incluso, respetar un acuerdo.

La política de poder planteada por Morgenthau está enraizada en la naturaleza humana y, al desarrollarse en el marco internacional, se ve favorecida por la anarquía propia del sistema, creando inmejorables condiciones para la expansión (Barbé, 2001). El modelo realista de Morgenthau permite su aplicación a la política internacional y, tanto el poder —entendido como medio para alcanzar los fines—, el rol de la diplomacia y el equilibrio de fuerzas constituyen elementos fundamentales en su teoría.

A modo de resumen puede afirmarse que, mientras la corriente idealista plantea que la interdependencia económica da lugar a la cooperación y la paz, la tradición realista manifiesta que los Estados luchan por sus intereses. Los realistas exponen una visión egoísta de la cooperación, remarcan el hecho de que los Estados buscan la acumulación de poder y la seguridad nacional. Desde esta perspectiva la cooperación se concretará siempre que sirva a los intereses de cada Estado. En contraparte, para el idealismo es de suma importancia establecer mecanismos de cooperación en el mundo, destinados a disminuir la anarquía propia del sistema internacional y minimizar las posibles guerras entre las naciones. Es decir, el liberalismo entiende a la cooperación como una oportunidad para transformar al sistema internacional y sus unidades mientras que el realismo expone una visión más limitada de lo que es la cooperación en un mundo anárquico ya que los objetivos de cada Estado consisten en impedir que otros logren ventajas en sus capacidades relativas.

## Las reformulaciones de las teorías realista e idealista y su versión “neo”

### El institucionalismo neoliberal

Más allá de que el realismo obtuvo supremacía durante la Segunda Guerra Mundial, importante es resaltar que entró en un período de crisis a finales de los 1960. En el ámbito académico su metodología fue duramente criticada y, entre otros tópicos, se cuestionaba que su agenda política y teórica resultaba anacrónica ya que era incapaz de negociar en un mundo interdependiente y basado en relaciones transnacionales. Este debate se retomó con los procesos de descolonización que acrecentaron los nacionalismos en Asia y África. Los críticos argüían que el realismo clásico tenía una visión restringida de la coyuntura internacional, puesto que los conflictos de ese período iban más allá de la Guerra Fría. Esto hizo revivir el liberalismo-idealismo como alternativa para explicar la realidad internacional, dando lugar a una de sus reformulaciones más relevantes: el institucionalismo neoliberal.

Para comprender la configuración de la política mundial, los institucionalistas neoliberales hacen hincapié tanto en la descentralización como en la institucionalización. Sostienen que los participantes del sistema se mueven a partir de entendimientos acordados, ya sean formales o informales. Subrayan el hecho de que los

cambios que se producen en la institucionalización de la política mundial afectan directamente el comportamiento de los gobiernos y, por consiguiente, conceptos tales como cooperación y discordia podrán entenderse exclusivamente en un contexto de instituciones que definen las acciones del Estado.

Los institucionalistas neoliberales prestan especial atención a la habilidad de los Estados para concretar procesos cooperativos en un entorno donde consideran que son las instituciones las que inciden en la definición del comportamiento estatal. Esto permite concluir que los Estados continúan siendo el foco de análisis, no obstante, aquí las normas cumplen un rol notable, innecesario para el realismo. Los institucionalistas neoliberales destacan la importancia de tomar en consideración los efectos que las instituciones generan a la hora de establecer una exitosa teoría de la cooperación. Robert Keohane (1993), uno de los máximos exponentes del institucionalismo neoliberal, considera a las instituciones como “conjuntos de reglas (formales e informales) persistentes y conectadas, que prescriben papeles de conducta, restringen la actividad y configuran las expectativas” (págs. 16-17).

En lo que respecta a las instituciones internacionales, los teóricos establecen que hay que prestar especial atención a las convenciones ya que la falta de estas complicaría la concreción de los procesos de negociación entre los Estados, como también el entendimiento de las acciones respectivas. Siguiendo las ideas de Keohane (1993):

En la medida en que entendamos más acerca de los papeles que cumplen las instituciones en la política mundial, el fracaso del neorealismo en teorizar acerca de las causas o efectos de las instituciones se convertirá en algo cada vez más evidente. (pág. 33)

La corriente neoinstitucional considera que la política internacional no es un asunto exclusivo de los Estados sino que otras figuras adquieren importancia y participan activamente en la definición del comportamiento de cada Estado y, en definitiva, fomentan la cooperación. En suma, se centra en el estudio de las instituciones, los valores, las normas y la cultura desde una perspectiva sistémica. Lo que intenta es explicar el accionar de los Estados reafirmando el rol de las instituciones en la definición de tal comportamiento. Esta corriente vuelve a focalizar el análisis en el Estado, proclive a la cooperación a fin de superar la anarquía en el sistema internacional, reconociendo la existencia de otros actores.

En palabras de Keohane (1993): “La cooperación debe distinguirse de la armonía. La cooperación no es automática, sino que exige planificación y negociación” (pág. 29). Siguiendo esta lógica, la cooperación debe ser entendida como fuente de incentivos para el desarrollo de intercambios políticos y sociales institucionalizados. En este escenario, las instituciones fomentan la generación de un ambiente de participación y coordinación aunque, en ciertas ocasiones, son fuente de pugnas sociales cuando los negociadores toman decisiones individuales y colectivas. La cooperación es así produc-

to de la complementariedad de intereses entre los participantes. Para alcanzar tal complementariedad las partes cooperantes deben manifestar sus intereses, puesto que la ausencia de transparencia en el intercambio maniobraría en contra de tal objetivo (Jiménez, 2003). Al igual que la complementariedad, la reciprocidad se erige como un elemento fundamental y se asocia a la equivalencia de beneficios. No obstante, la existencia de ciertas asimetrías en las relaciones entre Estados da lugar a una falta de reciprocidad y, en consecuencia, a una notable desigualdad en detrimento de la cooperación. Para fomentar tal cooperación en el sistema internacional es imprescindible contribuir con la otra parte, no solo por las ventajas que esto acarrea sino también por lo que significa el alcance y el goce de buenos resultados para los agentes involucrados.

En definitiva, el institucionalismo neoliberal exhibe una renovada atención al papel de las instituciones y según los institucionalistas neoliberales, estas afectan las expectativas de los Estados y, del mismo modo, inciden en la conducta aun cuando no siempre logran los objetivos deseados.

## El neorealismo estructural y la cooperación internacional

El contexto internacional que se da desde finales de 1970 propició el resurgimiento del paradigma realista, adquiriendo una fuerte relevancia en los primeros años de la década de 1980. La superación del Síndrome de Vietnam en la vida social y po-

lítica norteamericana, unida a una política exterior ofensiva —afirmando nuevamente su presencia e intereses en el sistema internacional— como el creciente aumento de las disputas entre Estados Unidos y la Unión Soviética, caracterizaron el contexto político. De esta manera, debido a tales mutaciones en el ámbito internacional, el realismo experimentó una reestructuración considerable dando lugar al neorrealismo.

En cuanto al análisis científico, el realismo y el neorrealismo presentan características comunes. Ambas corrientes caracterizan un mundo formado por Estados, en anarquía y conflicto. Los Estados son entendidos como actores racionales egoístas, movidos por intereses contrapuestos. La fuerza y la seguridad aún mantienen su relevancia, al igual que las distinciones entre política interna e internacional. Por consiguiente, continúa vigente también la ausencia de fe en el derecho internacional, las instituciones y las organizaciones internacionales. En suma, los principios morales no pueden aplicarse a las acciones del Estado ya que se mueven a partir de intereses, dejando de lado cualquier tipo de pauta ética o moral. Sin embargo, más allá de la existencia de puntos de encuentro entre el realismo y el neorrealismo, este último incorpora un mayor rigor científico, introduce influencias y condicionantes de la estructura sobre la conducta de los Estados. En contraste con los clásicos, acepta la presencia de nuevos temas, actores e incluso relaciones pacíficas y de cooperación, aunque solamente se abre a ellos sin abordarlos en profundidad.

Kenneth Waltz es considerado uno de los teóricos más influyentes del neorrealismo estructural. En su *Teoría de la po-*

lítica internacional plantea su duda acerca de qué es lo que hace que unidades tan diferentes a lo largo de la historia tengan comportamientos similares, siendo el análisis de la estructura su respuesta.

La estructura es entendida como la variable interviniente entre las unidades y los resultados y cuenta con dos tipos de fuerzas: socialización y competencia, a las que denomina constreñimientos estructurales (Waltz, 1988). Estas fuerzas van a desarrollar estructuras que recompensen o castiguen las conductas que más o menos se adecuen a lo requerido para triunfar en el sistema, reduciendo la variedad de conductas y de resultados, igualando a los competidores. Más allá de que cada unidad puede comportarse como desee, los esquemas de conducta emergen y derivan de las limitaciones estructurales del sistema.

En lo que respecta a la cooperación internacional, el neorrealismo plantea que la estructura limita la cooperación ya que, al enfrentarse con la posibilidad de cooperar, lo que importa es quién ganará más. Si las ganancias se reparten desproporcionalmente, un Estado puede utilizarlas para llevar adelante una política reservada a dañar a otros. Waltz subraya que los Estados se preocupan por no tornarse dependientes de otros porque la elevada interdependencia los vulneraría, y enfatiza que la incertidumbre acerca de las futuras acciones o intenciones de los demás conspira en contra de las posibilidades de cooperación (Waltz, 1988). Es decir, la corriente neorrealista expone que la cooperación es un problema ya que —inmersas en un

sistema anárquico— las unidades solo se preocupan por la supervivencia del Estado. No obstante, en términos de seguridad, la cooperación constituye una herramienta fundamental siempre que sirva para minimizar el temor ante un ataque imprevisto, reforzando la colaboración entre Estados.

En definitiva, Waltz exhibe una teoría que da cuenta de la continuidad, de la similitud en el comportamiento de los Estados planteando la existencia de un sistema internacional constituido por una estructura —que da forma y define— y unidades que buscan, como fin esencial, la supervivencia del Estado.

Por último, en un intento de establecer comparaciones, cabe remarcar que el institucionalismo neoliberal comparte importantes aspectos con el neorrealismo. Las dos escuelas subrayan la descentralización del sistema internacional y otorgan considerable relevancia al poder del Estado. No obstante, mientras los neorrealistas se encargan de analizar los cambios producidos en las capacidades de los Estados, los institucionalistas neoliberales recurren al estudio de las convenciones en la política mundial que, a su entender, son tan relevantes a la hora de cooperar como la distribución de las capacidades. Por consiguiente, tomando en consideración tales argumentaciones, podemos deducir que en lo referente al entendimiento que ambas corrientes exhiben sobre la cooperación como fenómeno internacional:

El neoinstitucionalismo trasciende al neorrealismo; [puesto que] este último solo habla de una cierta coordinación entre

Estados, es decir, solo hay un tipo de relación en la que no existe la colaboración y reciprocidad entre las partes o elementos constitutivos de dicho concepto. (Jiménez, 2003: 136)

## El enfoque constructivista en las Relaciones Internacionales y la cooperación internacional

Mientras se llevaba a cabo el debate entre el neorrealistas e institucionalistas neoliberales comenzó a protagonizar la escena intelectual una nueva discusión que giraba en torno al modo en que se estaba investigando y teorizando en la disciplina. De ahí que el constructivismo encuentre sus orígenes en el debate entre racionalistas y reflectivistas durante la década de 1980, reuniendo abordajes muy variados. Siguiendo la línea de Vitelli (2014):

Comenzó a tomar forma una perspectiva en el interior de la disciplina que sostenía que toda experiencia humana se encuentra mediada por el lenguaje y el contexto social, a partir de lo cual es el lenguaje el que da significado al mundo y no al revés. (pag. 136)

Aunque el término “constructivismo” fue introducido por Nicholas Onuf, es importante subrayar que fue popularizado a partir de la publicación del artículo de Alexander

Wendt: *La anarquía es lo que los Estados hacen de ella* (2005)<sup>5</sup>. Allí, Wendt resalta que neorrealistas y neoliberales han basado sus análisis compartiendo premisas propias del “racionalismo”, ofreciendo exclusivamente una visión conductista y no así del papel que desempeñan las identidades y los intereses en la configuración del comportamiento. Entendiendo que la discusión entre ambas teorías giraba en torno al hecho de que la acción estatal se encuentra condicionada por la “estructura” (neorrealismo) o por el “proceso” (neoliberalismo), su propuesta partía de la escasa atención que se le concedía a las identidades y a los intereses de los actores participantes, limitándose al análisis de cómo se conducen y a qué resultados llegan (Calderón, 2016).

La idea central del constructivismo plantea que los seres humanos viven en un mundo socialmente construido en donde se instituyen como los actores principales, producto de sus propias decisiones. En consecuencia, este mundo en construcción se configura a partir de la presencia de “agentes”. El constructivismo establece que las relaciones humanas, al igual que las relaciones internacionales, son producto de pensamientos e ideas y no así de condiciones materiales. Es así como “cada identidad es una definición inherente social del actor basada en las teorías que los actores mantienen colectivamente sobre ellos mismos, y cada uno sobre los demás que constituyen la estructura del mundo social” (Wendt, 2005: 8).

Los teóricos de esta corriente otorgan considerable relevancia al papel que cumplen las creencias intersubjetivas, determinantes a la hora de definir el comportamiento de los agentes. Además, destacan el modo en que se forman y se hacen efectivas las relaciones mediante una interacción que “refuerza determinadas ideas sobre el otro y hace rechazar otras” (Wendt, 2005: 14). Lo útil para esta corriente es la concepción de las ideas entendidas en términos de significados y entendimientos.

En cuanto al análisis del ámbito internacional, los académicos del constructivismo establecen que la anarquía “juega un rol permisivo en las Relaciones Internacionales entre los Estados” (Fagaburu, 2016: 18). Cuestionando los análisis racionalistas, Wendt (2005) argüía que “la autoayuda es una institución, no una característica esencial de la anarquía” (pág. 11). Esto evidencia, para Wendt, la necesidad de un análisis que centre su atención no tanto en las conductas sino en la formación de estas. De ahí que para el constructivismo sea determinante analizar el papel que desempeñan las identidades estatales al definir los intereses de cada Estado. En otras palabras, las estructuras propias del ámbito internacional se instituyen como creaciones sociales que influyen en las percepciones de los agentes, de manera que las ideas y las normas influyen el comportamiento de los Estados.

A todo esto, cabe remarcar que el constructivismo otorga considerable notabilidad al rol de las instituciones, entendidas como “entidades cognitivas que no

---

5. Texto originalmente publicado en inglés en 1992.

existen independientes de las ideas de los actores sobre el funcionamiento del mundo” (Wendt, 2005: 9). Siguiendo este análisis, la incidencia de tales estructuras y la consecuente consolidación de la institucionalización, propician la interiorización de nuevas identidades e intereses; provocando cambios en el comportamiento de las unidades estatales. Por esa razón, lo que Wendt pretende con su análisis es contribuir al entendimiento de la incidencia de las instituciones en lo que respecta a las identidades e intereses estatales, entendidos estos como una variable dependiente específicamente de los procesos de socialización, de la construcción social.

En cuanto al fenómeno de la cooperación internacional, según el constructivismo la concreción de este depende de las prácticas intersubjetivas, determinantes de identidades e intereses a partir de la interacción. Los postulados básicos del constructivismo asumen que “los significados colectivos constituyen las estructuras en las cuales se organizan nuestras acciones” (Jiménez Gnzález, 2003: 139). Es decir, mediante la interacción recíproca se estructuran formaciones sociales en las que se definen tales identidades e intereses que pueden dar lugar a la coordinación de acciones que motiven procesos cooperativos.

Los constructivistas insisten en la existencia de fundamentos morales que llevan a los Estados poderosos a colaborar con otros. Por consiguiente, el rol que desempeñan los elementos solidarios y humanitarios es esencial para la óptima consecución del proceso cooperativo. En

otras palabras, la cooperación es entendida como un proceso voluntario que motiva a los Estados a ayudarse mutuamente con el fin de reducir las asimetrías y mejorar determinadas condiciones. Tal cooperación responde a una norma colectiva internacional —socialmente construida— que premia a los participantes del proceso y “castiga”; aunque no sanciona, a los que la incumplen. En cuanto a las motivaciones de los Estados para cooperar resulta interesante remarcar que estas deben ser entendidas como producto del proceso de sociabilización e interacción entre los Estados, propiciando la configuración de una identidad estatal y definiendo la existencia o no, de intereses a la hora de cooperar.

A todo esto, los supuestos constructivistas aclaran la visión del modo en que se lleva a cabo la cooperación y destacan la notabilidad del papel de las instituciones en tales procesos. El entendimiento del hecho de que las instituciones transforman las identidades e intereses de los Estados y viceversa —forjándose una relación recíproca—, como también la comprensión de la incidencia de las ideas socialmente construidas, constituyen herramientas fundamentales a la hora de analizar la cooperación internacional bajo el lente constructivista. De esta manera se explicita que, para el constructivismo, el estudio de la incidencia —los efectos causales— de tales estructuras en la política de los Estados es tan relevante como la de estos en las instituciones al momento de explicar las transformaciones propias del sistema internacional.

## La cooperación internacional en materia de ciencia y tecnología

La ciencia y la tecnología influyen fuertemente en los asuntos internacionales. La interconexión entre ambos campos crea nuevos riesgos e incertidumbres que alertan y ocupan a la comunidad internacional (Weiss, 2015). Uno de los académicos que se ha encargado de analizar la vinculación entre ambos campos es Charles Weiss quien subraya —en *How Do Science and Technology Affect International Affairs?*— la incidencia y la fuerte vinculación existente entre la ciencia y la tecnología y la propia disciplina de las Relaciones Internacionales. Lo que hace es exponer los mecanismos más importantes mediante los cuales “la ciencia y la tecnología, combinadas con la economía, política, derecho y cultura, influyen en los asuntos internacionales explorando cómo esta interacción se desarrolla en una variedad de contextos” (Weiss, 2015: 411). De acuerdo con Weiss, la ciencia y la tecnología, en estrecha conexión con las relaciones internacionales, puede considerarse: un modificador y elemento clave para el juego entre las potencias, una fuente de riesgos que requiere la preocupación de la comunidad internacional, un instrumento de política exterior y —en consonancia con los fines de este trabajo— un tema central en los proyectos cooperativos que determinan los intereses estatales en el ámbito de la diplomacia (Weiss, 2015).

Sin embargo, más allá de las importantes vinculaciones que se explicitan, no se percibe un interés relevante en torno al análisis

de la ciencia y la tecnología desde el propio ámbito académico de las Relaciones Internacionales (Weiss, 2012). Si la atención que recibe la ciencia y la tecnología es mínima en los programas académicos de esta disciplina es esperable que la teorización en torno al fenómeno de cooperación internacional en ciencia y tecnología no sea tan importante en términos numéricos. “Los científicos sociales [...] a menudo se dieron cuenta de que su entrenamiento —y de hecho su socialización— con demasiada frecuencia había descuidado la dimensión tecnológica de los problemas con los que estaban tratando” (Weiss, 2012: 129).

Partiendo del hecho de que la ciencia y la tecnología constituyen un tema central en la promoción de procesos cooperativos resulta útil ahondar en las características propias de la cooperación internacional en ciencia y tecnología en sentido estricto. Con el objeto de ofrecer una clara definición de este fenómeno, es importante subrayar que puede interpretarse como un ámbito en el que tanto la dimensión local como internacional se integran. En opinión de Sebastián y Benavides (2007):

La cooperación científica y tecnológica internacional integra un conjunto de actividades que, a través de diversos actores —individuos, grupos de investigación o instituciones de diferentes países—, y de múltiples instrumentos, implican una asociación y colaboración para la consecución de objetivos acordados conjuntamente, así como para la obtención de un beneficio mutuo en el ámbito de la investigación, el desarrollo científico y tecnológico y la innovación. (pág. 49)

Las actividades se llevan a cabo entre actores de diferentes países que buscan a través de la política científico-tecnológica promover sus capacidades y objetivos a partir de una proyección internacional en la materia, de atraer socios en el exterior y de desarrollar diversas actividades de cooperación internacional (López, 2017). Por consiguiente, en cuanto a los participantes, este tipo de colaboración cuenta con la existencia de una multiplicidad de agentes y actores. Tanto los organismos internacionales como los gobiernos, universidades, empresas, centros de investigación, y demás organizaciones del sistema nacional de innovación, se instituyen como integrantes necesarios para su óptimo desarrollo (Sebastián y Benavides, 2007).

Mientras los gobiernos se encargan de crear marcos favorables para tales procesos cooperativos, las instituciones en conjunto se desempeñan en actividades de fomento y ejecución. En este punto, resulta importante hacer hincapié en el papel que cumplen los investigadores y los grupos de investigación al otorgar relevancia a la cooperación informal (Sebastián y Benavides, 2007)<sup>6</sup>.

En cuanto a las diferentes modalidades a partir de las cuales se llevan a cabo tareas concernientes a la concreción de los procesos cooperativos, Sebastián y Benavides (2007) destacan:

---

6. “Aquella que no se realiza en el marco de convenios o programas formalizados, sino que se fundamenta en las relaciones entre los investigadores y se financia a través de los recursos de los proyectos en los que participan cada uno de los grupos” (Sebastián y Benavides, 2007: 97).

La organización y gestión de los Sistemas Nacionales de Innovación, el intercambio de información, la formación y especialización de investigadores, la movilidad de investigadores, infraestructuras para la I+D, actividades de Investigación científica y desarrollo tecnológico y actividades de difusión y transferencia tecnológica. (pág. 98)

A todo esto, cabe subrayar que la cooperación científica dista de tener similitudes con la cooperación tecnológica. Mientras la primera incorpora la cultura de la cooperación, la segunda “tiene una naturaleza restringida e incluso secreta, se movilizan recursos financieros mayores, la propiedad y la explotación de los resultados están claramente establecidos y requieren un cuidadoso análisis de los impactos de los resultados” (Sebastián, 2009: 1132). No obstante, las modalidades existentes en ellas son, en algunos casos, semejantes como consecuencia de la analogía de los objetivos y la naturaleza propia de la cooperación.

Del mismo modo que la cooperación científica cuenta con diferentes tipos de modalidades, en lo que respecta a la cooperación tecnológica se incluyen: “el suministro de información y vigilancia tecnológica, la asistencia técnica, los proyectos de desarrollo tecnológico, los proyectos de demostración, los proyectos de transferencia de conocimientos (“know how”), licencia de patentes y los servicios tecnológicos” (Sebastián y Benavides, 2007: 100). Sin embargo, cabe destacar que a pesar de que la evolución de las modalidades de producción del conocimiento se configura a partir de la internacionalización, las limitaciones y amenazas

igualmente se perciben. En palabras de Sebastián y Benavides (2007):

Las principales amenazas se centran en la utilización de la internacionalización como una nueva forma de colonización, a través de la utilización de las capacidades de investigación de otros países en detrimento de su función como generadores de conocimientos y tecnologías prioritarios para el desarrollo del propio país. (pág. 88-89)

Este tipo de colaboración puede interpretarse como un ámbito que exige, para su óptimo desarrollo, la existencia de cierta simetría entre los asociados, el reconocimiento y confianza mutua, la percepción de beneficios y la definición de metas compartidas sin plantear la supremacía de un objetivo por encima de los intereses de cada Estado ya que este tipo de cooperación “responde al interés estatal de incrementar las propias capacidades del país, considerando al conocimiento como recurso de poder” (Kern, 2009: 5).

## Conclusiones

Este trabajo ha buscado realizar un recorrido por los supuestos centrales del idealismo, del realismo y del constructivismo, con el propósito de explorar la concepción que estos exhiben respecto a la cooperación internacional. Particularmente, se ha buscado indagar en la esfera de la ciencia y la tecnología, marginada en los análisis de Relaciones Internacionales. Para ello, fue necesario describir y contextualizar cada uno de los enfoques teóricos mencionados, así como sus reformulaciones.

Retomando las consideraciones teóricas más actuales y centrando la atención en los entendimientos que las teorías de las Relaciones Internacionales exponen, puede advertirse que más allá de que existe cierta teorización en torno a la cooperación internacional, los enfoques descritos no abordan en profundidad el estudio de la cooperación internacional en ciencia y tecnología. Presentan herramientas teóricas que brindan cierta idea general del entendimiento que existe en torno a fenómenos cooperativos, pero sin profundizar en el análisis de la ciencia y tecnología como elemento clave para el desarrollo de las naciones. De ahí que podemos conjeturar que mientras el neorrealismo consideraría al desarrollo de la ciencia y la tecnología como un recurso de poder esencial cuya incidencia determinaría el rol que cumplen las unidades en el sistema y la naturaleza propia de la estructura internacional, el neoinstitucionalismo fijaría su atención en las relaciones económicas entre los Estados y la incidencia de las instituciones y los actores no estatales en la configuración de la política internacional.

Por consiguiente, mientras los neorealistas entenderían la evolución del ámbito científico-tecnológico en términos de poder puramente materiales (tecnología bélica-militar), los neoinstitucionalistas liberales desplazarían “el centro de atención hacia tecnologías no militares que tienen además un efecto positivo para la interconexión e integración global” (Kern, 2009: 9).

De este modo, los institucionalistas neoliberales no reducirían el entendimiento

to de la tecnología a un recurso basado puramente en el poder, sino que se lo consideraría un nexo entre los actores estatales y no estatales integrantes del sistema internacional, constituyendo algo más que un instrumento de política exterior orientado a maximizar el poder, erigiéndose como una herramienta fundamental destinada a posibilitar la circulación de información y dinamizar los procesos de comunicación.

De todo esto, puede deducirse que el realismo y sus reformulaciones no crearían en la posibilidad de una cooperación científico-tecnológica entre los Estados puesto que constituiría, en definitiva, un ámbito más de competencia. Es decir, si tenemos en cuenta que la corriente realista subraya la inexistencia de una armonía de intereses entre los Estados, una cooperación en ciencia y tecnología no tendría razón de ser —excepto que propicie una acumulación de poder— porque los objetivos planteados respectivamente en política exterior no motivarían el alcance de beneficios mutuos. Por su parte, tanto el idealismo como el institucionalismo neoliberal entenderían este tipo de cooperación como una instancia que motivaría la coordinación de políticas a partir de las voluntades estatales, dando lugar a una cierta armonía de intereses entre los Estados y la búsqueda de beneficios comunes, reivindicando el considerable rol de las instituciones como elementos clave y necesarios para este tipo de cooperación.

En cuanto al análisis constructivista, establece que los Estados serán motivados o no a concretar procesos cooperativos a través de la definición de las identidades e in-

tereses, producto de la interacción recíproca entre las unidades estatales. De esta manera, “las identidades estatales definen entonces a cada Estado y posibilita el hecho de que estos puedan tener intereses diferenciados” (Fagaburu, 2016: 18). Por lo tanto, serán tales identidades e intereses —socialmente construidos— los que definirían las motivaciones de los Estados a la hora de cooperar en el ámbito de la ciencia y la tecnología.

La relevancia que adquieren las identidades en la teoría constructivista nos permitiría, de acuerdo con las finalidades de este trabajo, edificar un puente entre la ciencia y la tecnología y la política exterior, tomando en consideración que esta última es producto de los procesos de interacción que definen tanto los intereses estatales como el grado de motivación de los Estados en lo que respecta a la concreción de la cooperación científico-tecnológica en el ámbito internacional.

Finalmente, resulta útil aclarar a modo de reflexión que, a pesar de que se hace evidente la marginalidad del campo de la ciencia y la tecnología dentro de las Relaciones Internacionales y tomando en consideración la fuerte interconexión existente entre el campo científico-tecnológico y la propia disciplina académica, el objeto de este trabajo ha sido motivar la vinculación entre teorías con el fin de determinar los entendimientos que respectivamente exponen a la hora de hablar sobre este tipo de cooperación en particular. A partir de esto, la propuesta es explorar y aprovechar las herramientas que la disciplina trae consigo en vistas de consolidar el análisis de la ciencia y la tecnología en las Relaciones Internacionales.

## Referencias

- Barbé, E. (1995). *Relaciones internacionales*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Calderón, F. (2016). El aporte constructivista en las Relaciones Internacionales: Nicholas Onuf y Alexander Wendt. *Sociales Investiga*. Vol. 2, num 2, págs. 69-75.
- Dougherty, J. y Pftalzgraff, R. (1993). *Teorías en pugna en las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Fagaburu, D. (2016). Afinidades entre la cooperación internacional y la integración regional en América Latina. *Espectros*, vol. 2, núm. 3, págs. 1-39.
- Jiménez, C. (2003). Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales. *Polis: Investigación y análisis sociopolítico y psicosocial*, vol. 2, núm. 3, págs. 115-147.
- Keohane, R. (1993). *Instituciones internacionales y poder estatal: ensayos sobre la teoría de las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Kern, A. (2009). La cooperación científica y tecnológica como campo de estudio en las Relaciones Internacionales. *Las Relaciones Internacionales hoy: una disciplina en constante movimiento Jornadas de Relaciones Internacionales*. Flacso, págs. 1-23.
- Küng, H. (2000). *Una ética mundial para la economía y la política*. México: Fondo de Cultura Económico
- Lenin, V. I. I. (1969). *El derecho de las naciones a la autodeterminación*. Grijalbo.
- López, M. (2017). La cooperación en ciencia y tecnología entre Argentina y los países de América Latina. El caso del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (2007-2015). *Cuadernos de Política Exterior Argentina*, N°126. En prensa.
- Morgenthau, H. (2001). *Escritos sobre política internacional*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Ortiz, E. (2000). *El estudio de las Relaciones Internacionales*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Salomón, M. (2002). La teoría de las relaciones internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, págs. 7-52.
- Sebastián, J. (2009). El papel de la cooperación en la internacionalización de la I+ D. *Ide@s CONCYTEG*, vol. 4, núm. 53, págs. 1121-1138.
- Sebastián, J. y Benavides, C. (2007). *Ciencia, Tecnología y Desarrollo*. Agencia Española de Cooperación Internacional. Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas. Recuperado de: <http://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/ciencia-tecnologia-y-desarrollo--0/>
- Vitelli, M. (2014). Veinte años de constructivismo en Relaciones Internacionales. Del debate metateórico al desarrollo de investigaciones empíricas. Una perspectiva sin un marco de política exterior. *Post Data* 19, págs. 129-162.
- Waltz, K. (1998). *Teoría de la Política Internacional*. Buenos Aires: GEL.

- Weiss, C. (2005). Science, technology and international relations. *Technology in Society*, vol. 27, núm. 3, págs. 295-313.
- Weiss, C. (2012). On the teaching of science, technology and international affairs. *Minerva*, vol. 50, núm. 1, págs. 127-137.
- Weiss, C. (2015). How do science and technology affect international affairs? *Minerva*, vol. 53, núm. 1, págs. 411-430.
- Wendt, A. (2005). La anarquía es lo que los Estados hacen de ella. La construcción social de la política de poder. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, núm. 1, págs. 1-47.

AINKAA 



# AINKAA

---

Revista de Estudiantes de Ciencia Política  
Volumen 2 - Nº 4 / e-ISSN: 2590-7832  
Julio - diciembre de 2018

## Mirada crítica a la democracia representativa colombiana: Un análisis económico de la compra y venta de votos en el país

---

**William Alexander  
Aguirre Antolínez**  
Universidad del Atlántico





AINKAA

---

# Mirada crítica a la democracia representativa colombiana: Un análisis económico de la compra y venta de votos en el país

---

William Alexander Aguirre Antolínez<sup>1</sup>

## Resumen

El presente trabajo es una crítica al sistema de democracia representativa colombiana a partir del análisis económico del fenómeno de la compra y venta de votos, el cual expresa la descomposición de las instituciones políticas del país, que incluyen a las autoridades del Estado, los partidos políticos y las corporaciones de elección popular. En ese sentido, podemos entender de mejor manera el fenómeno de mercantilización del derecho a sufragar a partir de un estudio del comportamiento de oferta y demanda de votos, así como de los incentivos que se generan para que los electores vendan su voto y los políticos compren su electorado más allá de los prejuicios morales que ese proceso implique.

**Palabras Clave:** Corrupción Política, Mercado de Votos, Democracia Representativa, Public Choice, Corrupción.

---

1. Estudiante de sexto semestre de Economía de la Universidad del Atlántico. Últimas publicaciones: Del campo a la ciudad una senda de desarrollo para seguir. 2016. Revista *Ágora Económica*. Universidad del Norte; La dimensión espacial del conflicto: clave para la construcción de paz en el caribe colombiano. 2017. Revista *Ágora Económica*. Universidad del Norte. ✉ [w.alexanderaguirre@gmail.com](mailto:w.alexanderaguirre@gmail.com)

## Introducción

La escuela de la elección pública es una respuesta microeconómica que intenta justificar la necesidad que tiene el mercado de prevalecer en todas las áreas de la vida social, partiendo sobre la base del análisis de las fallas que tiene el Estado a la hora de funcionar de manera adecuada en la búsqueda del bienestar social para la mayor cantidad posible de personas. Si bien es una reacción con alto contenido ideológico, este tiene un aspecto rescatable en su estructura, el intento de comprender el funcionamiento de la política partiendo de un realismo que se desprende de cualquier tipo de idealización de los funcionarios públicos y los políticos, entendiendo estos últimos como las personas que intervienen en las cosas del gobierno y el Estado (RAE, 2017)<sup>2</sup>.

En nuestro país se ha convertido en una moda hablar de corrupción, entendida como la ruptura y la violación moral de las instituciones que condensan el sistema de reglas sociales establecidas que involucran tanto la esfera de lo público como de lo privado (Hodgson y Jiang, 2008). Esto principalmente se debe al beneficio que este tipo de debates trae para la imagen particular de los políticos que abordan estos temas. Las denuncias y los escándalos de corrupción son elementos que, si bien son necesarios para avanzar

en la construcción de una sociedad más transparente, donde se ponga a disposición del escrutinio social la información sobre los temas de interés público (Valdivieso y Bernas, 2013); también tienen un tinte de amarillismo que suele ser utilizado con bastante habilidad por líderes de opinión y cabildantes. Sin embargo, es muy poco el trabajo concreto que hay entorno a ofrecer soluciones efectivas al problema de descomposición que sufren las instituciones políticas en el país.

Resulta imposible hacer una propuesta sensata que permita encontrar una solución acertada a la corrupción si no se tiene una comprensión del fenómeno en sus aspectos más generales. Por ello, en este trabajo intentaremos aplicar algunas herramientas analíticas del campo de la microeconomía para entender un fenómeno cada vez más abundante en la política nacional: la compra de votos.

Es preciso señalar que el análisis económico de un fenómeno político (característica de la *public choice*), se posibilita en la medida en que cada vez más aspectos sociales de la humanidad son envueltos por las lógicas del mercado. Si bien la mercantilización de lo político no es deseable, es innegable que se da. En este trabajo se arrojan elementos que permiten determinar que buena parte de las fallas que se presentan en el ámbito de lo público (denominado genéricamente como corrupción), se dan a raíz de la penetración del sentido común del mercado en la política y no son intrínsecos a esta última.

El voto es un derecho ciudadano, construido por la humanidad a lo largo de

---

2. En este caso se entiende al político como la persona que se dedica de manera profesional al ejercicio de ocupar cargos públicos de elección popular; ello, sin desconocer definiciones mucho más profundas que maneja la ciencia política sobre el significado del sujeto político, que en este trabajo no abordaremos.

la historia y cada vez más universalizado con las luchas modernas por los derechos civiles de mujeres y comunidades étnicas a lo largo y ancho del mundo. Para la democracia representativa colombiana, el voto se ha convertido en una mercancía más que se intercambia a un determinado precio, tal como en el caso de la presunta red de compra de votos que dio con la captura de la congresista Aida Merlano (Velasquez, 2018), o la captura del concejal del municipio de Puerto Colombia, Víctor Acosta por presuntamente incurrir en la misma práctica (Herrera, 2018) y las denuncias hechas por la Fiscalía General de la Nación frente a la posible existencia de una organización dedicada esta actividad (Aguirre, 2018). Esto es efectivamente un retroceso en el proceso civilizatorio que debe ser estudiado con el mayor rigor científico posible. Es justamente esta la motivación de este trabajo.

## ¿Por qué votan las personas?

La pregunta en relación a la motivación que tienen las personas para acudir a las urnas puede resultar absurda desde un punto de vista histórico. El derecho a participar en la toma de decisiones colectivas ha sido una disputa tan antigua como la democracia misma. Recordemos que en la antigua Grecia —al igual que ahora— solo los ciudadanos en ejercicio contaban con tal posibilidad, sin embargo, en aquellos tiempos la ciudadanía era un privilegio exclusivo de los hombres —y no de las mujeres— libres

y con algún nivel social dado por su ingreso o su capacidad intelectual.

El desarrollo histórico de la humanidad en la modernidad ha estado atravesado por la lucha por los derechos civiles de las mujeres, los grupos étnicos y la juventud, dando como resultado la universalización del derecho al sufragio en la mayor parte del mundo actual. Incluso en los sistemas de gobierno más centralizados, como los de corte socialista con partido único, el voto se utiliza como forma de elección popular dentro y fuera de dicho partido —como en el caso cubano—.

Pese a ello, muchos de los sistemas políticos del mundo cuentan con elevados niveles de abstención, Colombia no es ajeno a este fenómeno. En las últimas elecciones a Senado y Cámara se registró, de acuerdo con datos de la Registraduría Nacional, una abstención del 56,4%, mientras que en la segunda vuelta presidencial la cifra fue de 59,9% (2014). Es evidente que la abstención a las corporaciones colegiadas es menor que a las de representación unipersonal —como la presidencia—, en parte, por el incentivo de un mayor número de aspirantes a movilizar su electorado a las urnas.

Para los economistas, principalmente para la escuela de la elección pública (*public choice*), este fenómeno es completamente comprensible, en la medida que los costos de sufragar —sobre todo si se sufraga de manera informada— son superiores a la posibilidad individual de cada votante de influir en el resultado final de la votación. En un país como Colombia, el potencial electoral según la Registraduría Nacional es de

aproximadamente 36,2 millones de votantes (2018), en ese sentido, la probabilidad de que el voto de alguien defina el resultado vendría dado por  $36,2 \times 10^{-8}$ , que en términos concretos es una cifra infinitesimal y de acuerdo a la lógica de la *public choice*, explica el desincentivo a participar en las elecciones de la mayor parte de las personas.

Efectivamente, si se observa la democracia representativa desde un enfoque economicista, es posible entender el elevado nivel de abstención de estos sistemas. Una manera de contrarrestar esta situación es profundizando en la cultura de los ciudadanos los valores de la democracia y la participación política, las sociedades altamente politizadas cuentan con niveles bajos de abstención. Por otro lado, hay Estados que han optado por hacer del derecho al voto una obligación ciudadana (Argentina, Brasil, Ecuador, Honduras, Uruguay, por mencionar algunos de la región), lo que implica coaccionar a los ciudadanos a participar del proceso mediante multas o sanciones a los abstencionistas.

Estas medidas se pueden tomar si se tiene por objetivo fortalecer el sistema de democracia representativa en un país. A pesar de esto, en este trabajo partiremos de la hipótesis de que la clase política prefiere la conservación del poder actual a un costo de debilitar las instituciones de la democracia representativa colombiana. Por esta razón, su respuesta al fenómeno de abstencionista ha sido guiada bajo criterios económicos que veremos a lo largo de este trabajo.

Ante la falta de incentivos para participar en un proceso electoral, algunos políticos han optado por estimular la par-

ticipación por medio de pagos en dinero o especie, a cambio de votos para sus campañas, en otras palabras, se ha abierto un mercado (ilícito) de compra y venta de votos. De acuerdo con la Misión de Observación Electoral (MOE), el 31% de las denuncias realizadas ante la Fiscalía General de la Nación por concepto de delitos contra los mecanismos de participación electoral, correspondían a acciones que constituyen una afectación al voto libre, es decir, que 486 quejas fueron instauradas en 2015 por conductas relacionadas con compra y venta de votos y amenaza a votantes (MOE, 2015: 14).

Con el objetivo de entender de mejor manera la dinámica de este fenómeno, se estudiará el mercado de votos con base en la teoría microeconómica, entendiendo que si bien la mercantilización del derecho a sufragar no es deseable, sí es real en el sistema de democracia representativa actual.

## Estructura de mercado de votantes

Hemos visto cómo la lógica del mercado termina irrumpiendo en todos los ámbitos de la vida social, incluyendo el ejercicio de la política, principalmente en los sistemas de democracia representativa donde se produce una pérdida de la esencia profunda del concepto de democracia, debido al ejercicio electoral cada vez más mecánico y descompuesto, desde el punto de vista de los fundamentos teóricos de la democracia. En ese sentido, la democracia representativa se transforma en el caldo de cultivo de

las lógicas mercantiles de la política, permitiendo que las decisiones de carácter colectivo sean tomadas en el marco de las fuerzas de la oferta y la demanda.

Las dificultades que atraviesan los colectivos de personas para tomar decisiones por medio de las votaciones, son estudiadas por la *public choice* por medio de herramientas como el teorema de imposibilidad de Arrow, la teoría del votante medio, entre otros instrumentos analíticos que permiten comprender desde el individualismo metodológico la complejidad de la elección racional colectiva. Sin embargo, los teóricos norteamericanos de la *public choice* no han tenido que enfrentar fenómenos tan comunes en nuestro país como el de la compra y venta de votos.

No resulta descabellado en el marco de la elección pública que se presenten este tipo de “mercados”, sin embargo, la fortaleza institucional y el nivel de ingresos no permiten que en los países desarrollados se produzca este nivel de descaro por parte de los políticos, ni se generen los incentivos para que los ciudadanos accedan a este tipo de intercambio.

Por otro lado, es preciso mencionar que dentro de los once delitos electorales que están contemplados en el título XIV del Código Penal Colombiano, se contempla en el artículo 390 una conducta denominada como “corrupción de sufragante”, que consiste en ofrecer dinero o dádivas a cambio de votar de la forma que se le indique, contemplando penas de prisión entre 1 y 4 años. Este, al no ser un mercado legal, se transforma en un tabú en la medida en que muchos de los políticos del país utilizan esta práctica

para alcanzar los espacios de representación popular, pero ninguno lo aceptará porque implicaría perder dicho escaño. En ese sentido, es nula la información de carácter oficial que se puede tener frente a este mercado, —no existe un “índice” de precios de los votantes o algo similar—.

Lo anterior no significa que el mercado de votos deje de ser un mercado cada vez más amplio del cual se terminan “beneficiando” miles de familias, abarcando las personas que venden el voto, los intermediarios que manejan listas de votantes al por menor y por mayor, y los políticos que compran a su electorado.

## ¿Quiénes participan del mercado de votos?

Lo primero que hay que definir en este análisis es cuál es la oferta y la demanda de votos en un sistema de democracia representativa como la colombiana. Por el lado de la demanda de votos, ubicamos a los políticos que han optado como estrategia política la compra de sus votantes. Es necesario señalar que no todos los políticos utilizan esta estrategia, hay quienes prefieren convencer el votante a través de un programa, un buen eslogan político, una apariencia atractiva o incluso a través del constreñimiento a los electores, sea de forma armada o por medio del chantaje en sus lugares de trabajo, etcétera.

Es claro que en este caso se estudia de forma particular aquellos políticos que han optado por una estrategia que consiste en comprar el voto a un número de

ciudadanos en ejercicio, que le garantice competir por un espacio de representación a través del intercambio del voto por dinero o algún bien que sea equivalente al precio de mercado de los votos (tejas, tamales, anquetas de víveres).

Por otro lado, la oferta está constituida por todos los ciudadanos en ejercicio, aptos para votar, que tienen la disposición de intercambiar el voto que le corresponde por derecho a cambio de una determinada cantidad de dinero o de un bien que sea equivalente al precio de mercado de los votos. Al igual que en la demanda, no todos los ciudadanos están dispuestos a vender su voto, ya sea porque votan a conciencia por un determinado programa, porque prefieren elegir a determinada persona por su carisma o su eslogan, porque son abstencionistas radicales —no votan ni porque les paguen por hacerlo—, o porque tienen su voto comprometido al ser constreñidos a votar por determinada persona, caso en el cual, técnicamente el votante no tiene derecho a elegir por quién va a votar.

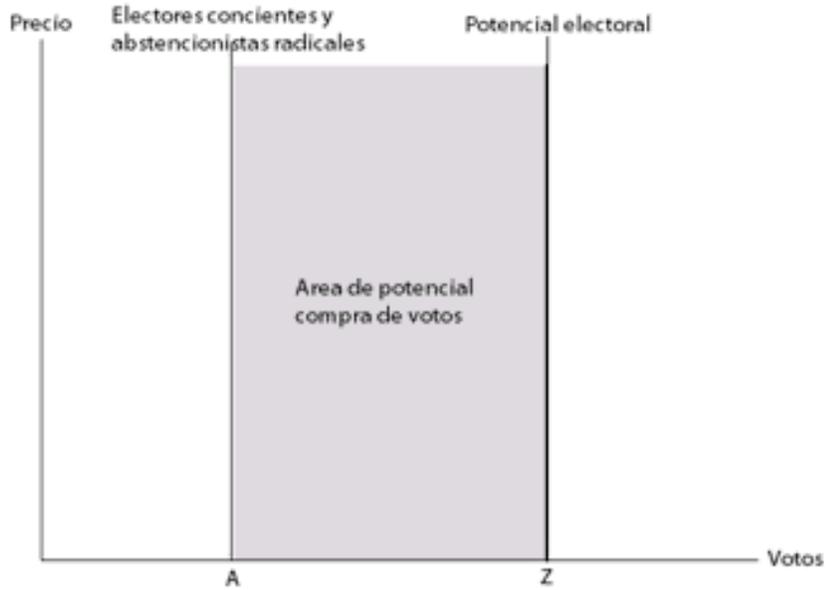
El otro elemento que restringe la oferta de votos es el potencial electoral. Para un político es imposible comprar más votos de los que existen en el país, este parecería un supuesto obvio, sin embargo, no se cumple en todas las estructuras de mercado de votos debido al fenómeno de la trashumancia electoral, lo cual puede generar que en municipios pequeños se compre un mayor número de votantes que los que habitan en el territorio. En la gráfica No. 1 podemos observar un área comprendida entre el punto A y

el punto Z, que hemos denominado “área de potencial compra de votos”, definida como el conjunto de personas que están dispuestas a vender su voto a un determinado precio. El punto A es el número de personas que no están dispuestas a vender su voto, ya sea porque votan a conciencia, porque están constreñidos a votar por alguien, o porque son abstencionistas radicales, es decir, que no desean votar a ningún precio. El punto Z, por su parte, representa el total del potencial electoral, entendido como el número de ciudadanos en ejercicio, que tienen inscrita su cédula en un determinado de puesto de votación y pueden ejercer su derecho al voto.

## Dinámica del mercado de votos

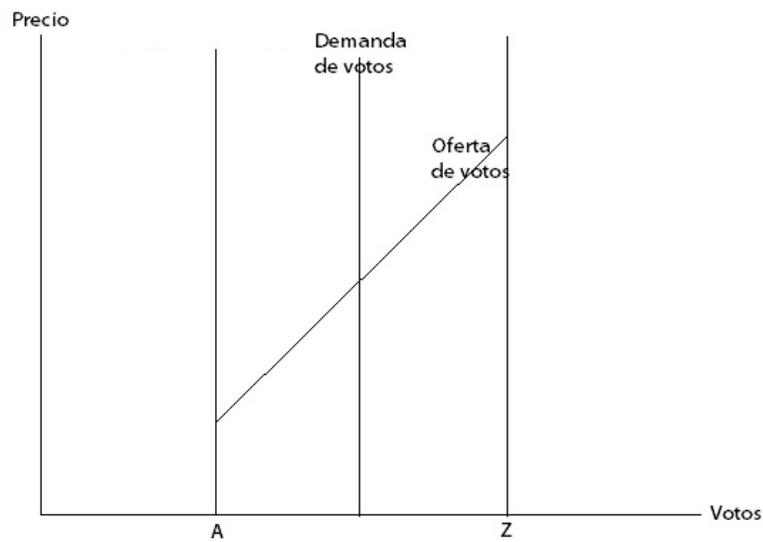
Dentro del área de potencial compra de votos veremos cómo se desarrolla un juego de oferta y demanda con unas características particulares de esta estructura de mercado, que no son las mismas que las de cualquier bien regular, como se observa en diferentes trabajos (Vilalta, 2007; Ortiz, 2010). En primera instancia, la demanda de votos es perfectamente inelástica, es decir, que quien hayan optado por la estrategia política de comprar votos, debe comprar siempre una determinada cantidad —la necesaria para ganar la elección—, independientemente del precio que asuma el voto en el mercado, de lo contrario habrá hecho una inversión en vano porque los votos que compre no le alcanzarán para llegar al espacio de representación. (Ver gráfico 2).

Gráfica 1. Área de potencial compra de votos



Fuente: elaboración propia del autor.

Gráfica 2. Estructura del Mercado de votos



Fuente: elaboración propia del autor.

Por el lado de la oferta, el comportamiento es el que usualmente asumen todos los bienes, en el sentido de aumentar el número de votos vendidos a medida que sube el precio de mercado de estos. La gráfica 2 permite observar cómo es la estructura de un mercado de votos corriente, podemos ver que las curvas de oferta y demanda solo existen dentro del área de posible compra de votos, que la pendiente de la curva de demanda tiende al infinito y que la de la curva de oferta es positiva. El precio que corresponde a la cantidad de votos  $A$  se puede definir como el precio mínimo al que una persona estará dispuesta a vender su voto. Si el voto es pagado a un precio inferior, sencillamente nadie sentirá el incentivo suficiente para vender su derecho a elegir.

Por su parte, el precio que corresponde a la cantidad de votos  $Z$ , es el precio al cual todos los votantes que están dispuestos a vender su voto lo harían. Si se paga un precio por debajo de  $P(Z)$  y superior a  $P(A)$ , algunos votantes venderán su voto y algunos decidirán quedarse en su casa, votar a conciencia, o recibir el dinero, pero no votar por quien les pagó, siendo esta la situación que se presenta en la mayoría de los casos.

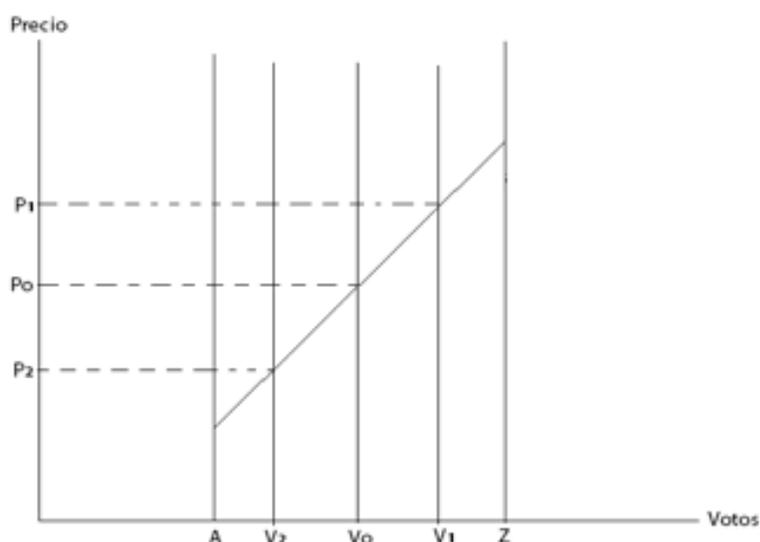
En esta estructura de mercado es importante identificar qué es lo que determina el nivel de demanda de votos para tener más claro cómo se ajusta el equilibrio en este mercado y así poder entender cómo se determinan los precios de los votos. La mayoría de los casos donde se presentan riesgos de compra y venta de votos se dan en elecciones de cargos colegiados, donde existe la oportunidad de que varios polí-

ticos accedan al mismo cargo de manera simultánea. En ese caso, dentro del sistema colombiano los partidos políticos deben alcanzar una cifra repartidora —una determinada proporción del total de los votos— para poder alcanzar al menos un escaño en la corporación que se esté eligiendo.

En términos económicos podríamos decir que en un mercado de votos, la cifra repartidora es la demanda en el punto en el cual el partido político minimiza su “inversión” con tal de alcanzar al menos una representación en la corporación a la que aspira. Seguramente los partidos, y los políticos que pertenecen a estos, siempre aspiran a tener más de un escaño, por lo que deben superar la cifra repartidora en una proporción considerable, sin embargo es evidente que no pueden sacar menos votos que los que estipule esta cifra, por lo que podemos concluir que los políticos que han optado como estrategia política la compra de los votos de sus electores deberán pagar un precio igual o superior al que venga dado por la cantidad de votos que la cifra repartidora de esa elección estipule.

Partiendo de una situación inicial en el mercado de votos, donde tenemos una cifra repartidora de  $V_0$  sobre la cual se sitúa la curva de demanda de votos, que corta a la curva de oferta en el precio  $P_0$ , y tenemos un equilibrio en el mercado en el cual una cantidad  $V_0$  de ciudadanos han decidido vender su voto a un precio  $P_0$ , para el cual hay una porción de ciudadanos que decidieron no vender su voto. Esta cantidad de electores potenciales que no vendieron está dada por la expresión  $X = Z - V_i$  donde,  $i = 0, 1, 2, 3, \dots$

Gráfica 3. Movimientos en la demanda de votos



Fuente: elaboración propia del autor.

Si aumenta la participación de los electores, la cifra repartidora crece y por ende, la curva de demanda se desplaza hacia la derecha. Como resultado de este desplazamiento obtenemos un nuevo equilibrio en una cantidad de votos  $V_1$  y el precio  $P_1$ , donde  $V_1 > V_0$  y  $P_1 > P_0$ . Como podemos ver un incremento de la participación de los electores genera una mayor demanda de votos y dispara el precio del voto, este fenómeno puede convertirse en un círculo vicioso de incremento del precio de los votos, y por ende, un mayor grado de incentivo de los ciudadanos en vender su derecho a elegir.

Sin embargo, al ocurrir la situación contraria y contraerse la participación, inmediatamente la demanda de votos se reduce a un punto  $V_2 < V_0$  y un precio  $P_2 < P_0$ . Esto provoca un efecto contrario en la medida que la reducción de la participación de los electores, reduce la demanda

de votos, y por ende, el precio de los mismos en el mercado. Ello genera menores incentivos para votar provocando un ciclo de reducción de la participación en el proceso electoral.

En ambos casos, el valor de la expresión  $X$  varía. En la medida que  $X$  se hace más grande, es menor el número de personas que deciden vender su derecho a elegir, en cambio, si  $X$  se hace más pequeño resulta mayor los votos intercambiados por dinero. Otro elemento que es importante mencionar, por más obvio que parezca, es que  $X$  nunca podrá ser mayor que  $Z$ , en la medida que  $Z$  es el número total de posibles votantes, y además, si se da que  $X=Z$  entonces podemos afirmar que nadie vendió su voto.

Este análisis preliminar nos permite identificar algunos aspectos centrales para combatir de manera efectiva el fenómeno de la compra de votos, el primero está rela-

cionado con la necesidad de que las medidas que vayan encaminadas a disminuir el fenómeno deben permitir que el valor de la expresión  $X$  se acerque cada vez más a  $Z$ , de lo contrario la medida será un simple eufemismo. Lo segundo, es que un aumento de la participación de las personas en los procesos electorales no es necesariamente un reflejo de aumento o fortalecimiento del sistema de democracia representativa, este puede responder a un incremento de la demanda de votos y un mayor incentivo para que los electores intercambien su derecho a elegir por dinero.

## En qué casos $X$ se aproxima a $Z$

En esta sección miraremos los casos en los cuales el número de personas que deciden no vender su derecho al voto es igual, o se aproxima altamente, al número de personas que pueden votar. Es decir, las circunstancias en las cuales no existe, o se reduce al máximo un mercado de votos. Algunas de estas posibilidades podrían resultar algo abruptas desde el punto de vista del ordenamiento institucional colombiano, sin embargo, son altamente eficaces a la hora de resolver el problema.

El mercado no es otra cosa que “un conjunto de compradores y vendedores que, por medio de sus interacciones potenciales, determinan el precio de un producto o de un conjunto de productos” (Pindyck y Rubinfeld, 2009: 8). Bajo esta definición resulta claro que sin alguno de estos elementos (oferta, demanda o precio), es

imposible que exista un mercado. En otras palabras, no se puede comprar algo si no hay nadie dispuesto a venderlo, tampoco es posible venderlo si nadie lo quiere comprar, y mucho menos es posible hacer este tipo de intercambios cuando el precio del bien o servicio es igual a cero.

Intuitivamente resultaría sencillo pensar que la forma más simple de destruir un mercado es eliminando totalmente su oferta o su demanda. Una manera muy sencilla de hacerlo es suprimiendo la existencia de todo aquel que compre o venda un producto determinado, ya sea a través de su desaparición física o sea privándolo de la libertad.<sup>3</sup> En este caso, la solución aparentemente más simple sería encarcelar a todo aquel que compre o venda su voto. De hecho, esto es justamente lo que se hace en Colombia, como ya se expresó, dentro de los once delitos electorales que están contemplados en el título XIV del Código Penal en la conducta denominada “corrupción de sufragante”, que estipula penas de prisión entre 1 y 4 años.

Pese a ello, las medidas de carácter represivo generalmente son ineficaces en su intención de destruir este tipo de mercados. Por el contrario, el impacto del *costo marginal de operar en secreto y la penalidad marginal esperada de violar la prohibición* (Raffo, 2011: 294), aumentan los costos de transacción y empujan hacia arriba el precio de

3. En el mercado de estupefacientes este razonamiento ha tenido amplia difusión, y ha sido la base de la teoría para la política de guerra contra las drogas, que en realidad es una política de guerra contra los productores y consumidores de sustancias psicoactivas ilegales.

la mercancía que se desea combatir —en este caso la mercantilización del voto—, incentivando a más personas a ofertar dicho “bien”. Podemos decir, que el efecto final de criminalizar la venta de votos es un incremento del precio de los votos que impulsa a más personas a vender su derecho al sufragio. El número de personas capturadas por este delito no es mayor al número de personas que venden el voto a los altos precios que son generados por la criminalización de esa actividad.

Partiendo del criterio al que hemos llegado anteriormente, (una política eficaz en el combate del mercado de votos es aquella en la que el valor de X se logre aproximar lo más posible a Z), habrá que afirmar que la penalización de los delitos electorales, en particular, de la compra del voto o “corrupción de sufragante”, no ha sido efectiva en tal sentido. Con esto no se está afirmando que deba despenalizarse, claro está, lo que se afirma es que la penalización no permite la superación del fenómeno. El hecho que se meta preso a un asesino, por ejemplo, no garantiza que nadie más vuelva a matar, esto no implica en modo alguno que se deba despenalizar el homicidio.

Otra posibilidad que cabe en nuestro análisis es la obligatoriedad del voto. Recordemos que al inicio de la descripción del mercado de votos concluíamos que este solo se puede producir en la región comprendida entre el punto A (que simboliza al número de personas que votan por motivaciones ajenas a la venta de su voto), y el punto Z (potencial electoral). Aplicando la obligatoriedad

del voto se modifica totalmente el sistema de incentivos de los ciudadanos para acudir a las urnas. En esta nueva situación, el incentivo para votar no sería otro que evitar que el Estado aplicase una multa al ciudadano; técnicamente el área definida como el de posibilidades de venta del voto desaparecería. Se cumpliría el criterio de  $X=Z$  porque todos los ciudadanos inscritos para votar tendrían que hacerlo, así no les paguen por ello.

## La imposibilidad institucional de implementar medidas eficaces

La obligatoriedad del voto es una medida que podría eliminar el mercado de votos, o al menos, transformarlo en el corto plazo. No porque castigue punitiva o moralmente a quienes participan de él, sino porque elimina de entrada un problema fundamental de la elección pública, el problema de los incentivos del votante. Un votante que no tiene incentivos a participar del proceso electoral, por factores que generalmente se asocian con la cultura política de su entorno, es un votante que se encuentra potencialmente estimulado a vender su voto. En cambio, un votante que esta incentivado a participar del proceso electoral (incentivado por la sanción monetaria de una multa), es un votante que pierde buena parte de su incentivo “racional” a vender su derecho a sufragar.

La obligatoriedad del voto si bien no es una solución coherente con el sen-

tido de la democracia, en la medida que la capacidad a elegir se entiende como un derecho y no como una obligación, desde el punto de vista de la democracia representativa en los sistemas liberales, sí es una política efectiva y práctica. Esto no significa que, en términos del proceso político, la obligatoriedad del voto sea viable en nuestro país.

Lo anterior responde, en primer lugar, a la preparación institucional que tenga el país para asumir la logística de unas elecciones en las que participe el total del potencial electoral. Si bien en teoría durante todas las elecciones que se realizan en Colombia se proyecta la participación de la totalidad de los ciudadanos del país habilitados, es evidente que la entidad encargada de los comicios (Registraduría Nacional), siempre lo hace sobre la estimación de un promedio de participación nacional. Una medida de este tipo implica la modernización del proceso electoral.

Por otro lado, es evidente que una reforma de este tipo, una reforma política, debe ser aprobada por los políticos que se benefician por el actual sistema electoral. Fue justamente esta la causa del fracaso de la reforma política tramitada vía *fast-track* en el Congreso de la República durante el 2017. Nadie puede pensar que un comprador de votos racional, vote a favor de una medida que le impida volver a comprar estos votos. En ese sentido, las fallas de forma (como el mercado de votos), se transforman en fallas de fondo de la democracia representativa colombiana.

## Conclusiones

El fundamento de una democracia representativa está sobre la base de que los representantes elegidos por los ciudadanos “representen” —valga la redundancia—, los intereses de sus electores.

El gradual desarrollo de las modalidades electorales y su establecimiento definitivo, está íntimamente ligado a la teoría de la representación. Según esta teoría, el individuo y la colectividad de individuos, que constituyen la nación, son quienes eligen a las autoridades y a un grupo de personas para que los “representen” en el gobierno y en el parlamento. (Rada, 2001)

La *public choice* hace un estudio profundo de las dificultades que tienen este tipo de democracias para expresar los intereses colectivos de los ciudadanos, pese a ello, estos problemas aún parten del hecho de que en realidad hay un interés (así sea egoísta), del candidato de interpretar lo que sus electores desean.

Sin embargo, en la democracia representativa colombiana se ha producido un fenómeno de descomposición profunda de las instituciones políticas que ha llevado a que tanto los partidos como los políticos que los componen, (en buena parte) hayan perdido interés concreto en interpretar los deseos de sus electores debido a que su permanencia en los espacios de representación se debe, en muchos casos, a procesos políticos ilegales en los que se incurre en una serie de delitos electorales, entre ellos, la compra y venta de votos estudiada en el presente trabajo.

El poder constituido es, por ende, incapaz de transformarse a sí mismo, en el sentido de superar los problemas de representatividad que se forman a partir de la corrupción de los mecanismos de escogencia de los “representantes”. El problema se complejiza cuando los poderes constituidos representan la crisis del sistema político colombiano. Un problema que viene atravesado en el país por una historia de violencia política profunda, pero que ha tomado nuevos componentes a lo largo del tiempo, como la penetración de las mafias en el Estado (Mejía, 2010) y la mercantilización de la política que hemos visto hasta ahora.

Sí el poder constituido no es capaz de transformarse a sí mismo, como lo demostró en el periodo de *fast-track*, donde debió conducir a una reforma política seria, parece que la salida lógica a la encrucijada planteada no sería otra que la de recurrir a un proceso constituyente que modifique la forma como se desarrolla el proceso político en el país. Encuentra entonces el problema de la democracia representativa colombiana su solución en la profundización de la democracia participativa. Ello evidentemente tiene retos en términos de los que durante este trabajo hemos analizado. ¿Existen los incentivos para que la ciudadanía participe en un proceso constituyente? En otras palabras, ¿están dispuestos los colombianos a transformar el sentido de las instituciones actuales, teniendo en cuenta que la dinámica política actual se ha convertido en un sentido común dentro de buena parte de la población?

Sin duda, esto no ocurrirá mientras no haya un elevado nivel de repolitización de la sociedad colombiana. Hablamos de un proceso de repolitización en la medida en que nuestro país siempre ha contado con elevados niveles de interés de los ciudadanos en el proceso político, de no ser así, no hubiésemos alcanzado los niveles de violencia política que ha habido en nuestro país a lo largo de su vida republicana. Pese a ello, la descomposición de las instituciones políticas (incluyendo a los partidos), y la incapacidad de sectores no alineados al poder dominante de canalizar esta situación, ha generado una apatía por la elección pública, dicha apatía es el principal caldo de cultivo de la mercantilización del derecho al sufragio y la desnaturalización del sistema político colombiano.

El problema de la corrupción de las instituciones públicas, si bien tiene implicaciones morales (relacionadas con las costumbres y valores establecidos), no puede entenderse en profundidad bajo un mero enfoque ético, es decir, no se resuelve con una crítica a la moral existente sobre la base de principios y valores éticos que orientan la sociedad (Boff, 2003). En ese orden de ideas, la superación de la corrupción es un problema que supera los campos de la moral y la ética. Por esta razón, es preciso adentrarnos en las condiciones objetivas que producen fenómenos de corrupción dentro de las instituciones del Estado.

La *public choice* ofrece, en ese orden de ideas, unas herramientas valiosas de análisis sobre los problemas que presenta el Estado a la hora de funcionar de ma-

nera óptima, permitiéndonos realizar un estudio realista sobre la forma como se comportan las personas dentro del proceso político colectivo. Si bien nos alejamos de la idea que considera al mercado como solución a los problemas que posee la elección pública, entendemos que es una realidad la dinámica de mercantilización de la mayor parte de los aspectos de la vida humana, incluyendo la política.

En ese sentido, podemos encontrar que la falta de incentivos para participar en los procesos electorales (fruto de la apatía generada por la crisis de legitimidad de muchas de las instituciones de representación popular en Colombia), es la fuente perfecta para la aparición de un mercado ilegal de compra y venta de votos.

El mercado de votos, si bien es ilegal y debe ser castigado penalmente, no desaparecerá a través de medidas de tipo policivo. Por esa razón, la existencia del mercado de votos dependerá de la existencia de las condiciones iniciales que dieron origen a este.

Asimismo, una medida tendiente a la eliminación del mercado de votos puede ser la modificación del sistema de incentivos para participar en el proceso electoral, esto se puede dar por medio de la obligatoriedad del voto. Desde un punto de vista pragmático es una medida eficaz para eliminar el mercado de votos. Si el poder constituido es incapaz, como hasta ahora ha demostrado, de desarrollar reformas para tal fin, lo más lógico sería que un proceso constituyente permitiera transformar institucionalmente el país de tal manera. Sin embargo, vuelve a surgir la pregunta sobre

los incentivos que tenga la ciudadanía en participar en un proceso político cuando existe tal nivel de apatía en el país. Al final todos los caminos nos conducen a la necesidad de una repolitización de la sociedad colombiana como instrumento efectivo para desmercantilizar la política nacional.

## Referencias

- Aguirre, R. (31 de mayo de 2018). *Elcolombiano.com*. Recuperado de <http://www.elcolombiano.com/elecciones-2018-colombia/fiscalia-dice-que-hubo-irregularidades-en-elecciones-FL8793878>
- Boff, L. (2003). *Ética y moral. La búsqueda de los fundamentos*. Santander: Ed. SalTierra
- Herrera, L. (27 de mayo de 2018). *eltiempo.com*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/colombia/barranquilla/compra-de-votos-en-puerto-colombia-en-elecciones-presidenciales-223164>
- Hodgson, G., y Jiang, S. (2008). La economía de la corrupción y la corrupción de la economía: una perspectiva institucionalista. *Revista de Economía Institucional*, vol. 10, núm. 18, págs. 55-80.
- Mejía, O. (2010). Cultura política mafiosa en Colombia. *Ciencia Política*, núm. 10, págs. 22-42.
- MOE. (2015). *Criminalidad electoral, elecciones de autoridades locales 2015: Problemas, innovaciones y resultados*. Bogotá: MOE.
- Ortiz, M. (2010). Las compra de votos desde el gobierno: sus efectos teóricos. *Revista venezolana de sociología y antropología*, vol. 20, núm 58, págs. 289-315.

- Pindyck, R., y Rubinfeld, D. L. (2009). *Microeconomía*. Madrid: Pearson educación S.A.
- Rada, F. (2001). *Manual de ciencia política*. Lima: Editorial libros y publicaciones.
- Raffo, L. (2011). La teoría económica de los bienes ilegales: una revisión de literatura. *Revista sociedad y economía*, núm. 21.
- Resgistraduría Nacional del Estado Civil. (12 de Julio de 2018). *registraduria.gov.co*. Recuperado de <https://wsr.registraduria.gov.co/-Censo-Electoral,3661-.html>
- Valdivieso, P., y Bernas, J. (Febrero de 2013). Aproximación de la transparencia como una política de comando y control: experiencia chilena con los municipios. *Revista del CLAD Reforma y Democracia* núm. 58, 201-234.
- Velásquez, M. (14 de marzo de 2018). *Investigan presunta red de compra de votos en Colombia*. CNN en español. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2018/03/14/investigan-presunta-red-de-compra-de-votos-en-colombia/>
- Vilalta, C. (2007). *Compra y coacción del voto en México: variaciones estatales y diferencias de opinión entre los beneficiarios y no beneficiarios de programas sociales*. México: PNUD

AINKAA 



# AINKAA

---

Revista de Estudiantes de Ciencia Política  
Volumen 2 - Nº 4 / e-ISSN: 2590-7832  
Julio - diciembre de 2018

## Caminando contra corriente: resistir al neoliberalismo

---

**Cristian Mateo Montoya Aguirre**  
Universidad de Antioquia





AINKAA

---

# Caminando contra corriente: resistir al neoliberalismo

---

Cristian Mateo Montoya Aguirre<sup>1</sup>

## Resumen

Basado en los planteamientos de Dussel (1998), Chul Han (2014), y Mazzeo (2009), en el presente escrito se busca resolver la pregunta ¿cómo resistir al neoliberalismo? Para obtener esta respuesta, se hace un breve recuento de las técnicas de dominación psicopolíticas que usa el modelo neoliberal para someter a los individuos. A lo largo de este recorrido, van apareciendo algunas formas de resistencia al neoliberalismo entre las que se encuentra la memoria, la comunidad y la ética crítica propuesta por Dussel (1998).

**Palabras Clave:** Neoliberalismo, Resistencia, Comunidad, Psicopolítica.

---

1. Estudiante de Psicología de la Universidad de Antioquia,  mma0525@hotmail.com.

## Introducción

En la primera parte del artículo, se presentarán algunas de las estrategias que utiliza el modelo neoliberal para lograr que las personas asuman un estilo de vida basado en la competencia y en la autosatisfacción. Así mismo, se enuncia una primera forma tentativa de resistencia individual al neoliberalismo. Ésta propuesta da pie a nuevos interrogantes a los cuales se trata de dar respuesta partiendo de lo planteado por Vázquez (2002). En la segunda parte del escrito, se proponen algunas formas de resistencia al modelo hegemónico, pero en este caso resistencias colectivas, para dar fuerza teórica a esta pretensión se recurre a autores como Dussel (1998), Chul Han (2014) y Mazzeo (2009).

El modelo neoliberal según lo destaca Puello-Socarrás (2013), además de ser la fase superior del capitalismo histórico, en lo que respecta a la expansión de mercados que conocemos en la actualidad como globalización, es también la fase superior del sistema en un sentido cualitativo. En el neoliberalismo se constatan de manera agudizada la explotación económica, la dominación política, la opresión social y la alienación ideológica; que son características propias de la reproducción y acumulación insaciable de capital.

Resulta importante resaltar que el neoliberalismo, más que un modelo económico y político, se impone a los individuos como una forma de vida, en la que se ensimisma al sujeto en la mera búsqueda de su satisfacción personal. Béjar (s.f), recurre a Sennett y Lasch, para dar cuenta de la forma cómo actualmente los seres huma-

nos basan su realización en la satisfacción de deseos íntimos y de carácter individual, ocasionando que se mire al otro como una herramienta o un medio “desechable” que es usado para lograr un cometido personal o como alguien con quien se tiene que competir, pues ese otro también está en busca de su autorrealización individual.

## Estrategias de dominación

La estrategia que usa el neoliberalismo para imponer su lógica de interacción con los otros y el mundo exterior, Chul Han (2014), la denomina Psicopolítica. Desde los primeros años de escolaridad, escuchamos con gran insistencia la invitación a ser emprendedores, a ser empresarios de sí mismo, existiendo incluso cursos escolares donde se nos “enseña” a lograr tan anhelado objetivo. No es raro encontrar en todas las esquinas carteles y publicidad que nos invitan a asumir esta actitud emprendedora, que a primera vista parece ser tan “encantadora” para las personas y más aún en un contexto donde la fragilidad del ser humano se hace cada vez más aguda. Esta fragilidad se evidencia en la flexibilización de las relaciones laborales, donde se pierden los derechos que los trabajadores habían conquistado a través de varias décadas de lucha; provocando con esto, relaciones de servidumbre e inestabilidad a la hora de satisfacer las condiciones materiales de existencia (Gil, 2014: 288). Pero acaso y respecto al emprendimiento, como dice un viejo adagio popular, “¿de eso tan bueno si dan tanto?”.

Chul Han (2014), da una respuesta contundente al interrogante que se hizo anteriormente, todo este discurso de emprendimiento y de ser empresarios de sí mismo, no son más que estrategias de dominación del neoliberalismo para que las personas se auto-sometan a un sistema de explotación. Ya no es necesario un patrón tirano y déspota para explotar a la clase trabajadora y a la sociedad en general. En el siglo XXI son las mismas personas quienes se someten a sistemas de explotación, ya que en ese afán de sobrevivir y de ser sus propios jefes se han hecho acreedores de múltiples facturas de créditos que le han otorgado muy amablemente los bancos para que cumplan sus “sueños”, y el no cumplir con estas obligaciones puede llevar a que tengan una mala reputación. Esto en la época de la dictadura de la transparencia, como la llama Chul Han (2014), donde la información circula de manera indiscriminada, puede resultar realmente dañino para su proyecto de vida y más aún para su historial crediticio, que es el único medio que tiene la clase popular para obtener los bienes de consumo; esta mala reputación se traduce en perder esa supuesta libertad de la que tanto se habla en la era neoliberal.

Se habla de democracia y de libertad como los grandes logros de la época moderna, ignorando totalmente que cada vez somos personas más autómatas, que estamos al servicio del capital y del consumismo, donde el otro se convierte en mercancía. Esa falsa libertad de la que se habla, no es más que una nueva esclavitud, la esclavitud al consumo desmedido y salvaje de mercancías y, esa democracia a la

que tanto se hace apología y de la que nos sentimos tan orgullosos, no es más que una democracia parlamentaria y burguesa, donde quienes gobiernan son los pertenecientes a una elite política (Eagleton, 2011: 193). Palacio (1978), de manera profética, teniendo en cuenta la época en la que lo escribió, describe de manera certera la psicopolítica neoliberal:

[...] transitamos a una dictadura universal con apariencia democrática, a una cárcel sin muros de la cual los prisioneros no podrán ni soñar en evadirse, a una esclavitud donde, gracias al sistema generalizado de consumo, al soma —a droga “perfecta” que no tiene ningún efecto negativo sobre las personas— y al condicionamiento general, ellos estarán agradecidos de su situación de siervos. (pág. 5)

Todo aquel que no cumpla con lo que el neoliberalismo, a través de la dominación psíquica nos impone, pierde su buena reputación. A raíz de esto y como primera invitación a resistir a las políticas neoliberales de dominación e individualización, y basado en lo propuesto por Chul Han (2014), hago un llamado para que nos hagamos acreedores de una mala y si es posible, una pésima reputación.

Ante lo señalado anteriormente, surgen nuevos interrogantes ¿es acaso suficiente tener una mala reputación para resistir al neoliberalismo?, ¿es posible subvertir las lógicas neoliberales por medio de esta forma de resistencia? o ¿contrario a ser una resistencia resulta siendo una forma más de individualización? Para

tratar de responder a estos interrogantes, tomaré lo señalado por Vázquez (2002), en el último capítulo del libro *Tras la Autoestima*. Allí el autor, basándose en los planteamientos de Nicolás Rose, da cuenta de una nueva forma de abordar al gobierno neoliberal y al empresario de “si mismo” enmarcado dentro de este modelo de gobernabilidad. Contrario a lo planteado por Chul Han (2014), Vázquez (2002) afirma que la cultura “psi” no ha sido creada por el Estado para la dominación de los individuos, sino que son aquellos encargados de dirigir las conductas, los que se han adaptado a las nuevas formas de individuos que buscan modos de auto gestionarse y de guiar sus propias vidas, que es la manera cómo se comportan los individuos en el liberalismo actual. Es decir, el neoliberalismo se ha reinventado partiendo de las conductas y expresiones de los sujetos, por lo tanto el hecho de asumir la mala reputación como forma de resistencia individual y aislada puede dar lugar a nuevas formas de existencia neoliberales, como sucede con las mal llamadas subculturas urbanas, que pretenden oponerse a la normalidad, pero es el mercado el que les ofrece esas posibilidades.

Los planteamientos de Rose expuestos por Vázquez (2002) “chocan” de nuevo con Chul Han al hacer referencia al periodo de surgimiento de la cultura “psi”. Chul Han afirma que esta es la forma como se expresa el capitalismo actualmente y que surge en el momento en que se pasa de un modo de dominación de los sujetos a partir de la biopolítica, a un modo de control de carácter psíquico,

que como se mencionó en párrafos anteriores el autor denomina psicopolítica. Contrario a esto, Vázquez (2002) afirma que la cultura “psi” ha existido desde mediados del siglo XIX, e incluso podemos encontrarlo tanto en formas de gobierno liberales como no liberales, ejemplos de la expresión de esta forma de gubernamentalidad es posible encontrarla en el *management* que las multinacionales empleaban durante la guerra fría, en la creación de campos de concentración, entre otras. Tomando como verdaderos los postulados de Rose, la psicopolítica no es algo novedoso del neoliberalismo, por lo tanto es dudoso que limitarse a obtener una mala reputación como forma de resistencia a este resulte efectivo, y aún más si se hace de manera desarticulada.

De acuerdo a lo expuesto hasta el momento, la psicopolítica es una forma de dominación y de alienación que usa el neoliberalismo para que los individuos asuman ellos mismos las responsabilidades que en el pasado le correspondía solucionar al Estado y a los patrones, quitando así el carácter reivindicativo y emancipador a los proletarios y a las clases populares. Con base a esto Chul Han (2014) afirma que actualmente las injusticias no dan lugar a revoluciones sino a depresivos, pues se culpan a sí mismos de lo que pasa. Algunos genealogistas no están muy de acuerdo con estos presupuestos, pues ellos consideran que los psicólogos y managers no sirven propiamente para legitimar la explotación capitalista como lo señala Chul Han (2014), sino que cumplen un papel positivo, pues a través de

estos se ha logrado que la subjetividad del empleado, anteriormente considerado un obstáculo que era necesario normalizar y oprimir para que cumpliera su jornada laboral., ahora, gracias a la cultura “psi” se logre que el empleado se alinee con las necesidades y aspiraciones de la empresa, con la economía nacional e incluso con la lógica mundial de circulación capitalista (Vázquez, 2002: 225).

A partir de lo expuesto en los párrafos anteriores se puede observar que muchas veces algunos genealogistas y en especial Rose, legitiman la explotación y la dominación del hombre por el mismo hombre con algunos de sus postulados. Si nos acercamos detalladamente al funcionamiento de la sociedad actual, es posible afirmar que sí hay un predominio de la cultura “psi” y lo podemos evidenciar a diario en los medios de comunicación y en las múltiples ofertas de intervenciones y libros de autoayuda con los cuales se pretende sumergirnos en la lógica neoliberal, haciéndonos creer que somos sujetos libres. Sin embargo, no podemos negar lo planteado por Rose al señalar que las medidas de dominación disciplinarias no han desaparecido totalmente y que en algunos casos se llevan a cabo actos de violencia represivos en contra de algunas comunidades que son minorías y que aún no han logrado —o en muchos casos estas no lo han permitido— ser incorporadas en las lógicas de la cultura “psi”. En estos casos se vuelve al control estatal por medio de la fuerza (Vázquez, 2002: 234). Un ejemplo de esto lo encontramos en Colombia, un país en el que la desigualdad y la represión

son el común denominador, nos encontramos aún con un gobierno disciplinario que ejerce el poder por medio de la fuerza, atacando a aquellos sectores que resisten a sus imposiciones o incluso como sucede en el Meta, Caquetá, Nariño y otros departamentos del país, donde la respuesta a los campesinos sembradores de coca, que defienden sus medios de subsistencia, es la persecución y el asesinato.

## Resistir al neoliberalismo

Además de esa desaparición física, frente a la indiferencia de las personas ante los actos de barbarie y las estrategias del Estado por ocultar este tipo de hechos, se corre el riesgo de que la vulnerabilidad histórica de aquellos que han sido explotados, asesinados, torturados, expropiados de sus tierras o medios de subsistencia, desaparezca del presente (Butler, 2017: 21).

Es por este motivo que reivindico a la memoria como segunda forma de resistir al modelo hegemónico y opresor. Una memoria que no esté condicionada por las políticas de memoria nostálgica, pues sí consideramos el pasado como el único lugar donde se pueden cumplir nuestros sueños, el presente puede convertirse en un lugar donde abundan los sujetos pasivos, tal como se evidencia hoy en día. Esta memoria debe estar condicionada por las necesidades y luchas históricas que hacen evidente la obligación de un relanzamiento del proyecto emancipador en América Latina. Mazzeo (2009) nos recuerda la in-

vitación de Mariátegui a mezclar la utopía con el proyecto histórico y la tradición con la revolución, desechando las expresiones nostálgicas y superficiales de la memoria.

Continuando con la exposición de la resistencia al neoliberalismo, me referiré a la comunidad y a las prácticas colectivas como tercer medio para resistir a él. Los críticos del neoliberalismo hacen apología al trabajo colectivo y comunitario como una forma de resistir a este, incluso Marx y Engels en el siglo XIX sin que surgiera aún el modelo neoliberal tal como lo vivimos hoy, nos dan pistas para la resistencia en la Ideología Alemana: “Solamente dentro de la comunidad con otros, todo individuo tiene los medios necesarios para desarrollar sus dotes en todos los sentidos; solamente dentro de la comunidad es posible, por tanto, la libertad personal” (Marx y Engels, 1970 citados por Chul Han, 2014: 14).

Sin embargo, hay que ser cuidadosos al hacer esta afirmación y al plantear cual es el objetivo que se desea lograr con esa construcción de comunidad, pues existe una línea delgada entre una comunidad real y un grupo de personas que aprovechando sus condiciones materiales favorables se han aislado de un mundo poco agradable en el cual no se sentían satisfechos. Cuando sucede esto, no se está resistiendo a nada, todo lo contrario, se sigue reproduciendo el modelo neoliberal, pues estas personas se han olvidado tanto de la necesidad de un cambio estructural como de los otros que aún siguen siendo gobernados, limitándose así a la consecución de bienestar para el pequeño grupo de naufragos. Ante esto y ante una humanidad que al parecer va hacia el suici-

dio colectivo, Dussel (1998) plantea que la ética es una cuestión fundamental, pero no la ética burguesa y liberal bajo la cual basa sus trabajos Smith, sino una ética crítica que está basada los siguientes principios.

El primer principio parte de la idea que el sistema actual asesina personas y se contradice, por esto “producir, reproducir y desarrollar la vida humana en comunidad con pretensión de universalidad” (Dussel, 1998: 4). Es importante reproducir la vida, pero ¿quién decide la manera cómo es reproducida la vida?, bajo esta pregunta surge el segundo postulado ético, que se funda en un principio democrático en el cual ningún caudillo o líder puede decidir o reemplazar la responsabilidad comunitaria o popular de las personas, “no es válido aquello en lo que yo no he participado simétricamente” (Dussel, 1998: 4). El tercer principio es de factibilidad, “no puede ser algo bueno si no es posible” (Dussel, 1998: 4). Acá el autor se refiere al hecho que si un acto es posible según la razón instrumental y cumple con los dos principios anteriores, entonces es válido porque hubo participación colectiva y es verdadero porque cumple con la preservación de la vida, así este acto se convierte en algo justo. Bajo estos principios debe funcionar una comunidad o colectivo que pretende resistir al neoliberalismo, pues va en contra de la ética neoliberal que se basa en convertir todo en mercancía y competencia.

Como se ha mencionado anteriormente, en la actualidad la vida comienza a ser poco realizable y se mantiene una lucha constante por la supervivencia propia,

a costa de pasar por encima del otro. Es así como la ética que nos plantea Dussel (1998) no es aquella que se fundamenta en los valores tradicionales, ni en la subjetividad individual, ni en particularidades culturales. Dichos principios éticos deben ser totalmente universales e inevitables, permitiendo así que pueda desarrollarse la vida en comunidad que se pretende.

Cuando se ha logrado construir un sistema comunitario que cumple con todos los principios planteados por Dussel, es decir que reproduce la vida, existe una participación democrática de todos y es viable o factible; se pasa a un segundo momento de la ética, que es la consolidación de una ética crítica, donde se es consciente de la realidad y se cuenta con la capacidad de oponerse al neoliberalismo. Al darse estas condiciones, las personas que sufren los efectos negativos del modelo hegemónico y son conscientes de ello, se convierten en víctimas que se reúnen para que surjan los movimientos sociales y una resistencia al sistema, que va creando una legitimidad propia en contra de esa legitimidad hegemónica existente.

Basado en lo ya expuesto y a modo de conclusión, hago un llamado a los miembros de los diferentes movimientos sociales, ambientalistas, animalistas, feministas, proletarios y demás organizaciones que defienden la vida digna, a reunirnos alrededor de nuestra condición de víctimas, para que partiendo siempre desde una ética crítica, hagamos una oposición eficaz a un sistema económico y político que amenaza con extinguirnos.

## Referencias

- Bejar, H. (s.f). Autonomía y dependencia: la tensión de la intimidad. REIS, págs. 69-90.
- Butler, J. (2017). Vulnerabilidad corporal, coalición y la política de la calle. *Nómadas*, núm. 46, págs. 13- 29.
- Chul Han, B. (2014). *Psicótica*. Barcelona: Herder Editorial S.L.
- Dussel, E. (1998). *La resistencia ética al neoliberalismo*. Conferencia, págs. 1-7.
- Eagleton, T. (2011). *Por qué Marx tenía razón*. Barcelona: Ediciones Península.
- Gil, S. (2014). Ontología de la precariedad en Judith Butler. *Repensar la vida en común. Éndoxa: Series Filosóficas*, núm. 34, págs. 287-302.
- Marx, C y Engels, F. (1970). *La Ideología Alemana*. Barcelona: Ediciones Grijalbo, S.A.
- Mazzeo, M. (2009). *Invitación al descubrimiento. José Carlos Mariátegui y el socialismo en nuestra América*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo.
- Palacio, R. (1978). Introducción. En A. Huxley, *Un mundo feliz* (pp. 5- 8). Ciudad de México: Grupo Editorial Tauro.
- Puello-Socarrás, J. (2013). Ocho tesis sobre el neoliberalismo. *Revista Espacio Crítico*, núm. 18, págs. 4-21.
- Smith, A. (1776). *La riqueza de las naciones*. Editor digital: Titivillus.
- Vázquez, F. (2002). *Tras la autoestima, variaciones sobre el yo expresivo en la modernidad tardía*. San Sebastián: Tercera Prensa.

AINKAA 



# AINKAA

---

Revista de Estudiantes de Ciencia Política  
Volumen 2 - Nº 4 / e-ISSN: 2590-7832  
Julio - diciembre de 2018

## Comunidades, conflicto y procesos de memoria

---

Una entrevista a  
Natalia Quiceno  
Toro a partir del  
libro *Vivir sabroso*  
y otros artículos

---

**Alejandro Patiño Maya**  
Universidad Nacional de Colombia





AINKAA

---

# Comunidades, conflicto y procesos de memoria

Una entrevista a Natalia Quiceno Toro a partir  
del libro *Vivir sabroso y otros artículos*<sup>1</sup>

---

Alejandro Patiño Maya<sup>2</sup>

**N**atalia Quiceno es Doctora en antropología social de la Universidade Federal do Rio de Janeiro y magister en Ciencia Política de la Universidad de Antioquia, Colombia. Profesora e investigadora del Instituto de Estudios Regionales (INER) de la Universidad de Antioquia. Sus investigaciones giran en torno a la memoria, la violencia, el conflicto armado, los movimientos sociales, entre otros. Es autora y coautora de diferentes artículos de investigación, así como libros y otras publicaciones.

---

1. La entrevista fue llevada a cabo el jueves 21 de junio de 2018 en el Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia en la ciudad de Medellín, Colombia.

2. Estudiante del pregrado de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Es miembro del Comité Organizador de Ciencia Política y hace parte del Comité Editorial de la Revista Ainkaa, ✉ [apatinom@unal.edu.co](mailto:apatinom@unal.edu.co).

## ¿Qué elementos o enseñanzas le dejó el trabajo de campo en el Chocó para comprender el conflicto armado en Colombia? ¿Cambió su percepción del conflicto el convivir con la comunidad de Bojayá?

Yo siento, retomado el trabajo del antropólogo Marco Alejandro Tobón<sup>3</sup>, que ha habido un “andinocentrismo” para pensar el conflicto armado. Este autor señala que muchos de los trabajos que se han hecho en Colombia, a excepción de trabajos del Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), han dejado de lado u omitido las fronteras, las tierras bajas y la selva en la configuración del conflicto armado en Colombia. Fue muy interesante y me abrió muchos espectros, además me hizo cuestionar ciertas lógicas que llevaba para pensar el conflicto. Por ejemplo, iba con unas categorías que se arman en el mundo jurídico para atender, pensar o gestionar los conflictos, como víctima, victimario, o el concepto de daño. Llegar al Chocó y comenzar a entender otra dimensión cultural y de las relaciones que teje la gente con su territorio, su espacio, como con un mundo que no es solamente de relaciones entre humanos, sino espiritual, unas relaciones ecológicas, me llevó a reflexionar sobre lo limitadas que estaban estas categorías para pensar o entender el conflicto del país.

Por ejemplo, ¿hasta dónde esos daños han incidido en la vida de la gente? o ¿hasta dónde se puede hablar del territorio como

víctima? Partiendo de la Ley 1448 que incluye esta noción, la cual es muy importante en nuestro país, pero que también tenemos el reto de llenarla de contenido y que además hay una lógica bastante culturalista en esa mirada jurídica y es pensar que el territorio como víctima solo puede serlo si es en una comunidad indígena. Pero lo que uno encuentra cuando se acerca a comunidades afro o campesinas, es que las dimensiones de esa relación entre los humanos y los no humanos, los humanos y su espacio; cómo el espacio transforma sus relaciones sociales pero también, cómo sus relaciones sociales van configurando unos modos de movilizarse políticamente, de defenderse y de hacerle frente a la guerra.

## ¿Cómo puede la etnografía aportarle al análisis político? y ¿cómo puede el análisis político aportarle a la etnografía?

La etnografía es un universo muy amplio, tiene muchas perspectivas, hay muchos enfoques y creo que eso la hace muy rica porque siempre es un método situado. Si vamos a pensar la etnografía en relación con la política no podemos reducirla a una etnografía del Estado, porque el Estado es una de las múltiples dimensiones y actores que componen el universo de lo político y creo que caemos en esa tendencia, en creer que si pensamos en etnografía y política, es etnografía del Estado. Como lo propone Cesar Abadía<sup>4</sup>, también se puede hablar de una etnografía dialéctica, que

3. Antropólogo de la Universidad de Caldas y magister es Estudios Amazónicos de la Universidad Nacional de Colombia Sede Leticia.

4. Odontólogo de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, Ph.D. en Ciencias Médicas de Harvard University, es investigador en Antropología Social y Médica.

es una etnografía interesada en esa mirada de los sujetos, en esas experiencias localizadas pero también en cómo ciertas estructuras de poder inciden en la vida de las personas o las personas logran transformarlas. Creo que la etnografía para pensar la política es un método muy potente, porque pone en diálogo dos niveles, las experiencias y las relaciones de poder, pero también la diversidad de actores sociales y las diversas fuentes. Adicionalmente, la parte que más me gusta es que la etnografía nos confronta con los conceptos que tenemos desde el universo científico. Por ejemplo, se tiene un concepto de Estado, de Estado Social de Derecho, de movilización social, de acción colectiva, pero cuando se llega al campo y a pensarlo desde la perspectiva etnográfica, los conceptos empiezan a transformarse o a ser permeados por unas nuevas definiciones, y es en el encuentro entre teoría y conceptos, que el método se enriquece, al permitir que una cosa permee a la otra.

*Se nos describe como una nación sin memoria e inmediatista (Diego, 2011). Sin embargo, para usted, ¿qué papel juega la memoria en la construcción de paz y cuál es el carácter político de la memoria?*

Tiene un papel fundamental la memoria en la construcción de paz, pues no podemos caer en pensarla solo como una posibilidad de hacer evidente daños o acciones, como un listado del horror que hemos vivido, que podría ser uno de los ejes con que normalmente relacionamos la memoria y que es importante para hacer conciencia

de lo que hemos vivido, por lo que hemos pasado, lo que no queremos repetir; sin embargo, en la construcción de paz, la memoria, como yo la entiendo, no puede ser reducida solo a eso, a un listado del horror, sino que debería tener una potencia creativa y política enorme; la memoria permite imaginar el futuro, permite que la gente reconozca cómo se ha organizado históricamente, cómo le ha hecho frente a otras crisis, a otras dificultades, a otras violencias. Esa dimensión, como dice el profesor Jefferson Jaramillo<sup>5</sup>, es transformadora y es de suma importancia para pensar la memoria en tiempos de construcción de paz, porque es entender esa doble dimensión, volviendo a los acontecimientos, pero no solo para fijarlos en el presente, sino también para pensarlos en perspectiva de futuro y reconocer cuál ha sido la potencia de los colectivos, las comunidades y los pueblos en general para transformar.

*En su texto, Bojayá: memoria y horizontes de paz, usted dice, “la memoria permite poner diversos tiempos en relación, confrontar realidades y transformar una sociedad” (Quiceno y Orjuela, 2017: 112). ¿Cómo pudo observar esto en el caso de Bojayá? ¿podrá la memoria servir como herramienta*

5. Sociólogo de la Universidad de Antioquia, magister en Filosofía y doctor en Investigación en Ciencias Sociales.

## para la reconciliación del país?

En el caso de ese artículo queríamos poner en evidencia, no solo el asunto de hacer memoria a través de la metodología de pensar el caso emblemático, sino más bien pensar qué es lo emblemático del caso, todo lo que sucede en el momento de la guerra o después; nos interesaba lo emblemático de los hechos luego de la guerra, en el caso de la comunidad de Bojayá, con todas las tensiones y diferencias de actores que hay al interior de esa colectividad. Y es en esos procesos de hacer memoria que aparecen aprendizajes políticos. Una de las cosas que veíamos era que hacer memoria en Bojayá, no implicaba hacer memoria solo de la masacre (Padilla, 2017). La masacre es un detonante, pero termina convirtiéndose en el trabajo de la memoria y en una posibilidad de acción política para hablar de otros tiempos, de otras violencias y también para imaginar otros modos de ser en colectivo.

Cabría señalar que con acontecimientos como hacer de manera conjunta un informe sobre algún suceso de la región, participar como representantes en el colectivo de víctimas que fue a la Habana o debatir con la comunidad si se acepta o no el reconocimiento de responsabilidad y pedido de perdón por parte las FARC a la comunidad, ¿eso qué detonó? y ¿qué es lo emblemático del caso? Por ende, lo que nosotros vemos en un primer plano como noticia, son acontecimientos que tienen una serie de procesos políticos con negociaciones internas y locales muy interesantes, que creo que enseñan mucho en el proceso de construcción de paz, porque no se trata solo de imaginar que la const-

rucción de paz territorial, es llevar presencia del Estado del centro del país a las regiones —porque está ese mito, según el cual había ausencia de Estado e instituciones—, sino comprender con estos procesos de hacer memoria, de recomponer mundos que han sido afectados por la guerra, de una manera más situada y localizada, qué es lo que está ocurriendo allí. Por ejemplo, en Bojayá, es muy interesante estudiar el tema de relaciones interétnicas, cómo se conjugan las memorias indígenas con las memorias de lo afro y de la gente mestiza que ha hecho presencia en esa región, esos conflictos que han existido cómo se reactivan o se recomponen a la hora de hacer memoria o de pensar la paz

*En su libro Vivir sabroso, hace referencia a cómo el Estado colombiano nunca llevó un hospital, una vía o una escuela a la población de Bojayá en Chocó (Quiceno, 2016). Ahora firmado el acuerdo de paz y habiendo “sacado” a algunos armados del contexto, ¿cree que el Estado podrá cambiar allí la guerra por eso que la gente necesita?*

Lo primero es el rol del Estado en la transformación de los conflictos armados en Colombia, creo que no es un rol hegemónico, es muy importante lo que el Estado puede hacer, pero hemos visto cómo por mucho que se haga, también hay otros actores y dinámicas culturales de estos territorios de frontera que han llevado a una construcción

particular del Estado en estos territorios. Creo que se nos obliga a imaginar y a pensar ese Estado de otros modos y me atrevería a decir que, no tengo la respuesta para esto, porque creo que desconocemos mucho el modo como opera el Estado en esta región. Hay una visión muy generalizada y estereotipada de que las cosas en estos territorios no funcionan porque hay corrupción o clientelismo en lo local, pero entonces el problema es de lo local y yo creo que hacen falta miradas de más larga duración, también entender cómo las distintas instituciones políticas a lo largo del tiempo fueron configurando unos territorios estereotipados y marginados de toda la atención posible.

Por lo tanto esas deudas históricas son muy complejas, no es solamente firmar la paz e ir a construir un hospital o una escuela, es un tiempo de oportunidades para reconfigurar esas relaciones entre sociedad civil, Estado y actores armados. E incluso podemos observar que efectivamente está ocurriendo. Por un lado, y en algunos casos de maneras desafortunadas, porque como vemos en Bojayá donde dominaban las FARC ahora tiene el control el ELN, pero si no aprovechamos esa oportunidad para reconfigurar esas relaciones de otra manera, vamos a perder mucho y es ahí donde se podrían lograr cosas. Por el otro lado, y en otros casos de manera más afortunada, en Bojayá por fin se acaba de protocolizar un plan de reparación colectiva, la misma gente en esa tensión con el Estado logró que se declararan tres sujetos de reparación colectiva, a diferencia de lo que el Estado imaginaba, que Bojayá fuera el único sujeto de reparación. Y es gracias a esos debates

que se logran declarar los siguientes tres sujetos, la comunidad que conforma la cabecera municipal, que fue donde sucedió la masacre, el segundo sujeto son los consejos comunitarios que son las comunidades riverseñas de la zona rural de los distintos ríos, y creo que es ahí que está el gran reto de imaginar una reparación colectiva a una comunidad que está dispersa, que no es homogénea. El último sujeto de reparación colectiva son las comunidades indígenas.

En esos proceso de reparación colectiva se están debatiendo esas nuevas figuras de cómo el Estado puede hacer presencia, pero yo en el libro también menciono, que no es que el Estado no haya hecho presencia, es que ha hecho una presencia muy singular, desde la guerra, desde ser un actor armado, de estar como Ministerio de Defensa en primera fila. Los actores del Estado que están ahí son los militares con toda su fuerza, todo para el momento que yo hice el trabajo de campo, ahora eso también se está reconfigurando pero sí siento que un campo interesante de estudio es, pensar cómo se han ido transformando históricamente esas distintas instituciones del Estado en lo local y cómo eso también significa retos para lo que viene, para construir la paz.

*En el libro usted también dice, “los territorios del Pacífico están siendo ‘reapropiados’ por las nuevas dinámicas de explotación de oro, implementación de proyectos de desarrollo, propagación de cultivos de uso ilícito y otras*

formas de entrada de capital” (Quiceno, 2016: 101). ¿Cómo han cambiado estas dinámicas después de la firma del acuerdo de paz? o bien, ¿siguen las mismas dinámicas?

Han cambiado pero no necesariamente como efecto del acuerdo, debido a que existe una sentencia histórica, la T-622, la cual declara al río Atrato como sujeto de derechos y siendo el primer río en Colombia declarado como tal, eso configura un gran reto, debido a que son nuevas figuras jurídicas que fueron jaladas desde las comunidades étnico-territoriales en toda la cuenca del Atrato con una organización muy interesante, llamada “tierra digna”. Entre ellos impulsaron unas tutelas y demás, hasta que lograron la sentencia que reconoce ese rol histórico. Eso permitió el diálogo de manera estrecha, lo que es un gran reto con los Planes de Desarrollo Territoriales que tienen incidencia en esta cuenca, con toda la institucionalidad, y transformaciones que está trayendo el acuerdo de paz, podría ser todo un campo de oportunidad política y jurídica para que de verdad haya una transformación. Sin embargo, una transformación clave e inicial ha sido la sentencia, debido a que abre todo un universo de oportunidades y marca unos seguimientos.

*La Ley 70 de 1993 le otorga dos curules en la cámara de representantes a la comunidad afrodescendiente del país. Sin embargo, Jesús Carabalí, profesor de la Universidad del Valle,*

*afirmó en una entrevista con el diario El Tiempo, “que muy pocos Afro se sienten bien representados y que él hace parte del grupo de quienes no se sienten visibilizados” (El Tiempo, 2018). Según su experiencia en el Chocó, ¿cuál es el impedimento más grande que tiene la comunidad afro para tener participación política?*

Personalmente, no explore mucho esa relación con los procesos de representación política, pero la gente no se siente muy representada, esa fue en todo caso mi sensación, porque hay una sensación general de insatisfacción, y efectivamente la vimos en las elecciones pasadas cuando Francia Márquez<sup>6</sup> se lanzó a una de estas curules. Ella es una lideresa del norte del Cauca muy importante, buscando darle la vuelta para que estas curules salieran de los circuitos del clientelismo y de la maquinaria política. En este caso lamentablemente no se logró. Hay muchos problemas en los diversos niveles de representatividad política, en términos de lo étnico las comunidades negras en Colombia son bastante diversas, de hecho, no creo que se pueda hablar de una comunidad negra colombiana, sino que hay múltiples formas de auto-percibirse, de afiliarse políticamente. Hay una fuerza del movimiento étnico, pero no es una fuerza homogénea. Por ejemplo, en el Pacífico ha habido una división histórica de fuerzas políticas entre el sur y el norte de esta

6. Lideresa de las comunidades afrocolombianas y ganadora del Premio Goldman 2018.

región, tema estudiado poco por la academia. Entonces pareciera que en términos de representación nacional siempre están esas disputas, pero por otro lado empiezan a entrar otra cantidad de actores, debido a que el mundo de lo afro en Colombia no es solo el Pacífico, están en las principales ciudades, en Medellín, por ejemplo, todo el movimiento negro ha hecho un montón de cosas y lo desconocemos, desconocemos esas trayectorias políticas en ciudades como Cali, Barranquilla. Es tratar también en esa mirada política de quitar esa lógica de “pacífico-centrismo”, de que lo afro es igual al pacífico.

Y en la relación con lo nacional en las organizaciones comunitarias del Choco, en especial la región del medio Atrato, lo que percibí en mi trabajo es que hay unos diálogos muy intensos y muy interesantes, en relación con las políticas mineras, con las víctimas de la región y con el tema de la defensa del territorio, que viene de los años ochenta. Este diálogo es muy intenso pero por ende la incidencia también, y se ve reflejado en líderes como Leiner Palacios<sup>7</sup> y también en acciones. Cuando Juan Manuel Santos se ganó el Premio Nobel de Paz, fue a Bojayá a llevarlo, por lo tanto siento que esos diálogos también se han fortalecido en este tiempo de la paz y no es que haya una ecuación que diga, que ya se puede hacer todo, sino que es más un tiempo de tensión y de re-

configuración de relaciones, y por ende, de oportunidades, pero cómo las asumamos, si las aprovechamos o no, pues es todo un reto.

*En el departamento del Choco, un 58% de los votos en la segunda vuelta presidencial fueron para Gustavo Petro, mientras un 39% para Iván Duque. Y específicamente en el municipio de Bojayá, Gustavo Petro obtuvo un 73% e Iván Duque un 26%. ¿Cómo ve los resultados en esta población? ¿ve diferencia con respecto al electorado?*

Es casi hacer un análisis más juicioso de los resultados, comparándolos con otros procesos electorales, pero creo que fue una cosa muy interesante ver cómo se estaba moviendo la campaña de Petro en la región y pienso que más que los procesos de memoria, los paros cívicos fueron muy importantes en la articulación de la campaña. Siento que la herencia que dejó instalada los paros cívicos en Quibdó y Buenaventura, terminó capitalizando a la candidatura de Petro, pero por una cosa que yo creo: para la gente era muy evidente, sentir que en el modelo de sociedad que se proponía desde la campaña de la Colombia Humana, muchas de las demandas del paro estaban ahí, era por fin ver, que demandas del movimiento social que llevan históricamente haciéndose en estos territorios estaban en el otro lado de la cancha, están del lado de la gente que quería estar en el gobierno y siento que eso le dio una fuerza increíble, incluso una fuerza de

7. Fue víctima de la masacre del 2 de mayo del 2002 en Bojayá, recientemente ganó el Premio Global por el Pluralismo por su lucha por los derechos de las víctimas y también fue nominado al Premio Nobel de Paz.

tumbar muchas maquinarias locales, porque el estereotipo es que allá a la gente le compran el voto. Por lo cual, que el Pacífico mostrara que aquí gana Petro o aquí no nos compraron el voto, es algo que se debe estudiar y entender.

Yo este año fui al Chocó a terminar un trabajo de campo con unas mujeres líderes en el medio Atrato y veía ese movimiento, en las personas con las que hablaba, era muy evidente el apoyo a Petro, porque los líderes y las organizaciones en el municipio de Bojayá se han convertido en unos defensores del acuerdo, por obvias razones. Y ellos se han transformado, no solo en unos activistas de los derechos étnicos y de su territorio, sino de la paz, y eso se ha transmitido a toda la región.

## Referencias

- De Colombia, un país sin memoria. (06 de Junio de 2016). *Revista Semana*. Recuperado de: <https://www.semana.com/opinion/expertos/articulo/de-colombia-pais-memoria/323972>
- ¿Para qué han funcionado las curules Afro e Indígenas en la Cámara? (09 de Marzo de 2018). *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/para-que-han-funcionado-las-curules-afro-e-indigena-en-la-camara-191628>
- Padilla, N. (06 de Marzo de 2017). El archivo perdido de la masacre de Bojayá. *El Espectador*. Recuperado de: <https://colombia2020.elespectador.com/pais/el-archivo-perdido-de-la-masacre-de-bojaya>

Quiceno, N. (2016). *Vivir sabroso. Luchas y movimientos sociales afroatreteños*, en Bojayá, Chocó. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

Quiceno, N., y Orjuela, C. (2017). Bojayá: memoria y horizontes de paz. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* núm. 40, págs. 103-127.

AINKAA 